

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR
MAESTRÍA EN DESARROLLO Y CULTURA
PROYECTO DE GRADO

Arte, ambiente y desarrollo en Cartagena:
El caso del Museo de Arte y Medio Ambiente MuMar

Por:

Manuel Antonio Zúñiga Muñoz

Gemma Carbó Ribugent
Directora de Proyecto de Grado

Emprendimiento Cultural
Modalidad

Arte, Cultura y Desarrollo
Línea de investigación

Fundación El Color Azul
Beneficiaria del Emprendimiento Cultural

Cartagena de Indias

2014

INDICE

	Pág.
RESUMEN	6
AGRADECIMIENTOS	7
LISTA DE FIGURAS	8
LISTA DE TABLAS	10
LISTA DE ANEXOS	11
PREFACIO	12
I. CONTEXTO	23
1. PAISAJE CULTURAL	23
2. CIUDADANANÍA Y CULTURA	24
3. SOBRE LOS EMPRENDIMIENTOS CULTURALES	26
4. DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBILIDAD	27
5. ARTE, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	31
II. CONCEPTUALIZACIÓN	34
1. MUMAR COMO PROYECTO CULTURAL	34
1.1. INTRODUCCIÓN	36
1.2. MISIÓN	36
1.3. VISIÓN	36
1.4. MANDATO	36
1.5. DEFINICIÓN DE MuMar	38
1.6. SITUACIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA	39
1.7. REGLAMENTO INTERNO	41

1.8.	EMPLAZAMIENTO	41
1.9.	SOBRE LAS COLECCIONES	45
1.10.	DEFINICIÓN DE LAS COLECCIONES	45
1.11.	REDES DE COLABORACIÓN	47
1.12.	DOCUMENTACIÓN DE FONDO	48
1.13.	INVESTIGACIÓN EN EL MUSEO	49
1.14.	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	50
1.15.	DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES	53
1.16.	DEFINICIÓN DE PÚBLICOS	53
1.17.	SERVICIOS	56
1.18.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	57
1.19.	COMUNICACIONES	58
1.20.	SEGURIDAD	60
1.21.	RECURSOS HUMANOS	60
1.22.	PERFILES PROFESIONALES	61
1.22.1	Patronato.	61
1.22.2.	Dirección General.	61
1.22.3.	Dirección de Administración y Finanzas.	61
1.22.4.	Dirección de Imagen Institucional.	63
1.22.5.	Dirección de Colecciones.	64
1.23.	PLANTILLA EVENTUAL	66
1.24.	CONTRATACIONES EXTERNAS	67
1.25.	BECARIOS, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS	67
1.26.	RECURSOS ECONÓMICOS	72
1.27.	INGRESOS	73
1.28.	GASTOS	74
2.	UNA ÉTICA HOLÍSTICA PARA UN MUSEO COMO MuMar	75

3.	UN ARRECIFE ARTIFICIAL COMO OBRA DE ARTE	78
3.1.	SOBRE LAS COORDENADAS DE LA ZONA M	82
3.2.	DISPOSICIONES TÉCNICAS	84
3.3.	BOCETOS Y DATOS TÉCNICOS DE LAS PIEZAS	88
3.3.1	“Estrella de Mar”.	88
3.3.2.	“Erizo”.	89
3.3.3.	“Coral”.	90
3.3.4.	“Tentáculos”.	91
3.3.5.	“Arrecife”.	92
3.4.	DISPOSICIÓN DE LAS PIEZAS	93
3.5.	OPERACIÓN DE HUNDIMIENTO DE LAS PIEZAS	94
III.	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	95
1.	MISIÓN	95
2.	VISIÓN	95
3.	OBJETIVOS	95
3.1.	OBJETIVO GENERAL	95
3.2.	CORTO PLAZO	96
3.3.	MEDIANO PLAZO	96
3.4.	LARGO PLAZO	96
4.	FASES DEL PROYECTO	96
4.1.	ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIGRAMA	97
5.	RESUMEN EJECUTIVO	97

6. INNOVACIÓN	98
7. VIABILIDAD DE MERCADO Y FINANCIERA	99
8. PLAN DE NEGOCIOS: LIENZO DE CANVAS	102
8.1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	103
8.2. SEGMENTOS DE CLIENTES	104
8.3. PROBLEMA	105
8.4. SOLUCIÓN ALTERNATIVA	105
8.5. PROPUESTA ÚNICA DE VALOR	105
8.6. SOLUCIÓN	105
8.7. CANALES	105
8.8. FLUJO DE INGRESOS	106
8.9. ESTRUCTURA DE COSTES	107
8.10. INDICADORES CLAVE	107
8.11. VENTAJA DIFERENCIADORA	107
IV. CONCLUSIONES	108
FIGURAS	111
BIBLIOGRAFÍA	125

RESUMEN

Ante el poco interés que la oferta cultural del sector de las artes plásticas y visuales despierta en los locales de la ciudad de Cartagena de Indias, y el desconocimiento que estos manejan sobre los cuidados al medio ambiente, ¿Qué competencia le cabe al sector cultural y medio ambiental para superar tales predisposiciones?

Convencidos de la necesidad de disponer de una oferta cultural capaz de vincular las creaciones de ingenio humano con la riqueza medioambiental de la ciudad y del mundo, la Fundación El Color Azul¹ agencia la creación del Museo de Arte y Medio Ambiente MuMar Cartagena de Indias, iniciativa que se sitúa en medio de las tensiones éticas y estéticas que genera toda actividad humana, fomentando la investigación interdisciplinar entre estética y ciencias naturales con el desarrollo de proyectos de arte y la salvaguardia del ecosistema, motivando el turismo cultural y la participación de la sociedad en el disfrute del arte y la conservación de la naturaleza.

MuMar se convertirá en motor de desarrollo cultural, en sinergia con instituciones del sector y conexos, y de desarrollo de la cultura, al contar con la comunidad costera y urbana del municipio de Cartagena de Indias, al igual que con turistas del país y el mundo. Con este propósito se realizará la conceptualización del museo como proyecto cultural para comprender como su modelo contribuye al desarrollo de la cultura, junto con el desarrollo de las actividades vinculadas a su primer proyecto de arte y medio ambiente invitado: selección de propuesta, gestión de recursos, solicitud de permisos, pre producción y Producción.

¹ La Fundación El Color Azul se conformó el 15 de Marzo de 2010. Según sus estatutos, dentro de los objetos de la Fundación esta el llevar a cabo proyectos de desarrollo sostenible (numeral b), y llevar a cabo proyectos de desarrollo sostenible a nivel biológico y social (numeral n), entre otros.

AGRADECIMIENTOS

A Linda Mariano, Fito Segrera, Camilo Galeano, Sandra Ontiveros, Oscar Delgadillo-Garzón, Germán Botero, Javier Mejía, Edgardo Carmona, Joy González, Ana Lucia Rodríguez de la Rosa, Jimena Rojas, Patricia Ruiz, Lisette Urquijo, Verónica Herrera, Grupo Maldejo, Cledimir Marrugo, Lucrezia Cippitelli, Jorge Alvis, Aaron Espinosa, Alberto Abello y Catherine González.

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Pieza Uno: “Estrella de Mar”.	83
Figura 2. Pieza Dos: “Erizo”.	84
Figura 3. Pieza Tres: “Coral”.	85
Figura 4. Pieza Cuatro: “Tentáculos”.	86
Figura 5. Pieza Cinco: “Arrecife”.	87
Figura 6. Disposición inicial de las piezas en el lecho marino.	88
Figura 7. Logo MuMar.	111
Figura 8. Mapa de localización de Coordenadas de la Zona M, según Parques Nacionales Naturales, 2012.	112
Figura 9. Periódico Al Día, viernes 20 de enero de 2012. Titular: El Artes se Sumerge en el Mar Caribe. (Sección Te Cuento, p. 19)	113
Figura 10. Visualización de las piezas de “Jardín de Medusas”.	113
Figura 11. Periódico El Universal. Enero de 2012	114
Figura 12. Revista ARTERIA. Abril 2012. Titular: Museos Jóvenes en el Caribe Colombiano (p. 8 y 9)	115
Figura 13. Pantallazo, página web de MuMar.	115

Figura 14.	Etapa de Exploración, Puerto Salgar en Puerto Colombia. (Barranquilla, Atlántico), abril de 2012.	116
Figura 15.	Traslado de piezas. Instalaciones de S.I. CONSTRUCCIONES. Barrio Policarpa, Sector Arroz Barato. Zona Industrial de Mamonal. Cartagena de Indias. Abril de 2012.	116
Figura 16.	Construcción de formaletas para los pesos muertos.	117
Figura 17.	Proceso de vertimiento del concreto en los pesos muertos.	117
Figura 18.	Nuevo diseño de formaletas para pesos muertos.	118
Figura 19.	Tranco-camión con pesos muertos y maderas, a la entrada de la empresa ORCO S.A. agosto 31 de 2012.	119
Figura 20.	Pesos muertos y maderas responsando patio de la empresa OSCO S.A.	119
Figura 21.	Participación de MuMar en EXPO CIUDAD 2013. Museo Naval del Caribe. Enero de 2013.	120
Figura 22.	Pantallazo, pagina web de Ecoreto, con la participación de MuMar.	120
Figura 23.	Ajustes de piezas Jardín de Medusas.	121
Figura 24.	Pantallazos. Gestión Crowfounding.	122
Figura 25.	Pantallazo. Gestión SIMCO.	123
Figura 26.	Pantallazo. Gestión ECOESFERAS SUBMARINAS	124

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Los Cuatro Pilares de la Sostenibilidad y la Acción Cultural.	25
Tabla 2. ¿Cómo Apoyarnos?	54
Tabla 3. Estructura Gerencial y Organizacional.	68
Tabla 4. Estructura Gerencial y Organizacional.	92

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Respuesta de Parques Naturales Nacionales.
- Anexo 2. ¿Cómo apoyarnos?: Tipos de Membrecías.
- Anexo 3. Carta de apoyo Fundación ECOPROGRESO.
- Anexo 4. Carta de apoyo Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Desarrollo y Cultura. Universidad Tecnológica de Bolívar (Colombia) y Universidad de Girona (España).
- Anexo 5. Certificado de respaldo Cartagena Emprende Cultura.
- Anexo 6. Carta de apoyo Transporte Bahía Ltda.
- Anexo 7. Carta de apoyo Buzos de Barú.
- Anexo 8. Resolución 0001 de 2013 de CARDIQUE.
- Anexo 9. Levantamiento Geodésico y Batimétrico Fundación El Color Azul, Localización Proyecto Arte Ambiental “Jardín de Medusas”.
- Anexo 10. Resolución número 00020 del 25 de julio de 2013, mediante la cual se autoriza a la Fundación El Color Azul, la instalación de un arrecife Artificial, en jurisdicción de la Capitanía de puerto de Cartagena.
- Anexo 11. Encuesta SIMCO, mayo de 2014.
- Anexo 12. Carta FECA reconociendo existencia de MuMar.

PREFACIO

Por iniciativa e invitación del empresario y deportista Camilo Galeano George, Director de la Fundación El Color Azul, en agosto de 2011 se dio inicio al proceso de formalización de una idea que en principio se llamó “Museo del Mar”, hacia un proyecto mas estructurado que sirviera de plataforma ética, estética y conceptual a la realización de un sueño común: la creación de un arrecife artificial bajo la forma de arte, idea que sirvió de germen para lo que hoy es el Museo de Arte y Medio Ambiente MuMar Cartagena de indias. En un relato de seis actos daremos a conocer las condiciones de su génesis, su incorporación como proyecto de grado en la modalidad Emprendimiento Cultural, y su actual estado de gestión.

I

En agosto de 2011 Rodolfo Segrera (Fito), artista visual y realizador audiovisual, solicita opinión al presente investigador sobre una obsesiva idea que ronda a Camilo Galeano George, destacado joven empresario del sector inmobiliario de apartamentos de alta gama en Cartagena y Santa Marta, quien cuenta con un Máster en Negocios Internacionales y cuyo proyecto de grado fue la creación de la Fundación Cultural El Color Azul². Camilo y Fito son amigos de infancia y desde entonces practican deportes acuáticos como el surf, windsurf y buceo, actualmente son socios en proyectos audiovisuales y animación 3D para espacios arquitectónicos. Camilo buscaba activar su Fundación con la creación de un arrecife artificial, cuyos objetos fuesen la idea de un artista. Fito consulta por la existencia de algún artista cuya obra se pudiese prestar para este propósito. La idea de un arrecife artificial como obra de arte es parte de un Paper titulado “Museo del Mar, MuMar”, como la condición principal para la existencia y denominación del Museo, siendo que la idea misma no trascendía la acción puntual de la instalación submarina.

² La Fundación Color Azul es una organización no gubernamental de carácter ambiental y sin ánimo de lucro que se enfoca en temas de conservación, preservación, educación e investigación del medio marino colombiano. Su misión es la de fomentar la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos a través de campanas de comunicación, incidencia política, eventos sociales y deportivos. Este será el órgano legal que recibirá las donaciones y vigilará el cumplimiento de las disposiciones relativas a MuMar, no obstante el museo tendrá una administración independiente de modo que no se obstaculicen decisiones, programas y actividades.

A Fito se le señala que la idea del arrecife no debe asumirse como una tarea aislada, y que esta acción por sí sola no puede soportar la estructura de un proyecto de museo, por lo tanto habría que llevar la idea del museo a la estructura de proyecto, y la creación e instalación del arrecife artificial como una actividad dentro de un conjunto de otras actividades complementarias. Para ello se presentó a la Fundación El Color Azul una hoja de ruta que en perspectiva indicaba las acciones conducentes para darle forma al Museo, en un proceso de tres fases, así: FASE I: Formulación, Plan Estratégico y Creación de un arrecife artificial, FASE II: Constitución Jurídica Administrativa e Infraestructura del Museo, FASE III: Implementará un DOFA sobre lo ya ejecutado. Nos concentramos en sacar adelante las actividades de la Fase I, en paralelo a la formulación del proyecto de grado de Maestría en Desarrollo y Cultura del presente investigador, entre septiembre y octubre de 2011, como una asesoría para el área de Artes Visuales del Ministerio de Cultura sobre creación de indicadores culturales para medir el impacto del evento Salón Nacional de Artistas de Colombia.

II

El rumbo propuesto implicó asumir el liderazgo de su ejecución como Director de la Fase I de MuMar; la tarea de consecución de recursos cayó en manos de Camilo Galeano. En ese momento la iniciativa disponía de un logo y llevaba por nombre “Museo del Mar MuMar Cartagena de Indias”. Se conformó un equipo de trabajo y se asignaron roles³. Las actividades de la primera fase incluyeron un ejercicio de pre-formulación: revisión bibliográfica, formulación de propuesta, presupuesto, revisión y transformación del nombre y poder comunicativo del logo del museo (figura 7); la conceptualización de MuMar, su Plan Estratégico (ahora plan de negocios) y el desarrollo del primer proyecto de arte y medio ambiente, el cual se predeterminó fuese el sueño inicial: “crear un arrecife artificial como obra de arte”.

³ Director Fase I: Manuel Zúñiga, Director de la Fundación El Color Azul y Director Ejecutivo de MuMar: Camilo Galeano George, Coordinadora de Proyectos: Verónica Herrera, Asesora internacional: Sandra Ontiveros, Asesor local y responsable del área multimedia y audiovisual: Rodolfo Segreña.

Como un ejercicio de retroalimentación y legitimación, en noviembre de 2011, en la sala de Juntas del Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Desarrollo y Cultura L+iD, el equipo de trabajo de MuMar convocó a su comité asesor⁴ y presentó el Plan Estratégico. Con el apoyo de Sandra Ontiveros, asesora cultural de origen mexicano, se inició la conceptualización propiamente dicha y la búsqueda del artista comisionado por MuMar para su primer proyecto de arte y medio ambiente. Por conocimientos previos del terreno, se determinó que el lugar para sumergir las piezas fuese un punto a 200 metros frente a Playa Linda, a mano derecha antes del acceso a la Ciénaga de los Vásquez, en inmediaciones de la isla de Barú, a razón de su ubicación estratégica, condiciones de tranquilidad y transparencia de sus aguas, además de ser un corredor de barcos hundidos muy frecuentado por escuelas de buceo. A la fecha se contaba con el respaldo del L+iD de la Universidad Tecnológica de Bolívar, del proyecto Cartagena Emprende Cultura⁵ de la Cámara de Comercio de Cartagena, de la Fundación Ecoprogreso⁶ y Maldejojo producciones⁷.

III

Luego de buscar a un artista nacional cuya obra “terminada” se pudiese sumergir, se paso a ubicar a uno capaz de emprender una obra inédita, un nuevo proyecto sin antecedentes en términos de producción, con vocación de trabajo en equipo y cuya obra

⁴El comité asesor estuvo conformado por Alberto Abello, economista, en aquel entonces Director de la Maestría en Desarrollo y Cultura de la Universidad Tecnológica de Bolívar, y codirector del L+iD, Jimena Rojas y Ana Lucia Rodriguez, ambas Politologa de los Andes, estudiandes de la Mestria en Desarrollo y Cultura, Catalina Rojas, Magister en Museología y Conservación del Patrimonio de la Universidad Nacional, Rodrigo Arteaga, Arquitecto, especialista en Restauración del Patrimonio arquitectónico, estudiante de la maestría en Desarrollo y Cultura, Tatiana Mourra, Ambientalista y Directora Ejecutiva de la Fundación Ecoprogreso, Rafael Ortiz, artista, gestor de proyecto y miembro de Maldejojo producciones, y Tatiana Rud, Artista y Coordinadora del proyecto Cartagena Emprende Cultura de la Camara de Comercio de Cartagena.

⁵ El Proyecto “Cartagena Emprende Cultura”, es una iniciativa de la Cámara de Comercio de Cartagena y la Administración Distrital, apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y el Ministerio de Cultura. El Programa tiene por objeto contribuir al desarrollo socio-económico y de capital humano en la ciudad de Cartagena de Indias a partir de la formalización, innovación y fortalecimiento de emprendimientos culturales sostenibles. Su propósito es fomentar y articular la oferta y demanda de servicios y productos culturales en Cartagena, con el apoyo del sector público-privado. Aunque su apoyo se formalizó en noviembre de 2012 mediante la entrega de certificado de Participación. Tomado de <http://cccartagena.org.co/cultura-proyecto.php> última consulta: jueves 28 de marzo de 2013.

⁶ La Fundación Ecoprogreso es una entidad sin ánimo de lucro que se constituye en el 2008 ante la necesidad de restaurar y proteger al ecosistema de manglar al norte de la Ciudad de Cartagena mediante estrategias incluyentes de desarrollo sostenible. Directora Ejecutiva Viviana Mourra. Tomado de <http://www.ecoprogreso.org/> última consulta: jueves 28 de marzo de 2013.

⁷ Maldejojo producciones favorece procesos del orden cooperativo y colaborativo en torno a prácticas artísticas que siguieren modelos alternativos de gestión. Se propone estimula la creación, formación, producción y circulación de productos artísticos y culturales por medio del desarrollo de laboratorios de mediación-creación, cursos y talleres para la preparación de mediadores y guías para eventos artísticos y culturales. Integrador por Rafael Ortiz, Adriana Echeverría, Carole Ventura, Eduardo Polanco y Manuel Zúñiga.

dialogara con el tema ambiental. Contactamos a dos artistas residentes en Santa Marta con producción vinculada al paisaje, a la comunidad y al medio ambiente: Oscar Leone y Germán Botero. En diciembre de 2011 se les invitó a explorar las coordenadas de la Zona M en Barú (figura 8), en compañía del Biólogo Marino Oscar Delgadillo-Garzón⁸. Se les indicó un monto para producir la obra, para honorarios y se designó a Maldejojo producciones la producción del hundimiento de las piezas.

En diciembre de 2011 Oscar Leone y Germán Botero socializaron sus propuestas ante el equipo de MuMar, el equipo de Producción y el Comité Asesor; posteriormente, una terna conformada por el Director de MuMar, el Director de la Fundación El Color azul y el artista Rafael Ortiz, seleccionaron la propuesta invitada. En enero de 2012, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena, en rueda de prensa exclusiva para medios, se presentó en público el Museo de Arte y Medio ambiente MuMar Cartagena de Indias y a su primer proyecto de arte y medio ambiente invitado “Jardín de Medusas” - JdM (figura 9), instalación submarina de cinco (5) piezas escultóricas compuestas de troncos y raíces gigantescas sujetas a pesos muertos de concreto, cuyos materiales son amigables con el medio ambiente (figura 10). Este evento contó con una importante figuración en prensa local y nacional, en publicaciones como Revista SEMANA, el periódico local EL UNIVERSAL y la revista nacional especializada en temas de arte ARTERIA (figuras 11 y 12). A partir de aquí cobró mayor importancia las gestiones ante las autoridades ambientales y de control, nos referimos a la Oficina de Planeación Distrital de la Alcaldía de Cartagena, Parques Naturales Nacionales, Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE, La Capitanía de Puertos de Cartagena y La Dirección General Marítima DIMAR principalmente.

⁸ De esta visita Delgadillo-Garzón elaboró el documento “Inspección preliminar del área costera en el sector de la ciénaga de los Vásquez en la isla de Barú, Bolívar, Caribe colombiano para la implementación de arrecifes artificiales con fines ambientales y artísticos”, el cual se convirtió en un valioso insumo en el desarrollo del proyecto Jardín de Medusas. Oscar Delgadillo-Garzón es Gerente de Moam Monitoreos Ambientales, reside en Santa Marta. Para mayor información consultar: www.moam.com.co

IV

Buscando mayor visibilidad, en febrero de 2012, MuMar creó su página web www.mumar.org (figura 13), y con Germán Botero y Javier Mejía⁹ se acordó llevar a cabo la ceremonia de hundimiento de las piezas entre los meses mayo-junio, sin embargo estas fechas no se cumplieron y esta operación se re programó una y otra vez a lo largo de este año a razón y del siguiente a razón de los ritmos que para emitir los permisos imponía la burocracia de entidades como la Alcaldía, DIMAR y CARDIQUE. Para mantener la moral del equipo en alto, se autorizó a Germán y a Javier avanzar en el proceso de elaboración de las piezas de JdM. En abril tuvo lugar la etapa de Exploración y Recolección de las maderas en las playas de Puerto Salgar, Puerto Colombia (figura 14), luego se transportaron a la zona industrial de Mamonal en Cartagena de Indias, a las instalaciones de S.I. Construcciones, empresa de ingeniería civil propiedad del ingeniero y escultor cartagenero Edgardo Carmona¹⁰ (figura 15), quien generosamente cedió su espacio como bodega y sus equipos para el trabajo de adecuación de las piezas (figuras 16 y 17). Fito Segrera registró todas estas actividades en video y fotos.

Viviana Mourra, Gerente de la Fundación Ecoprogreso, presentó a MuMar una propuesta para desarrollar una Carrera de Observación en torno al ecosistema costero de Cartagena, dirigida a estudiantes de bachillerato y de primeros semestres de universidades de la ciudad, que ocurriría de forma paralela al hundimiento de las piezas de “Jardín de Medusas”. Los ganadores serían invitados a una visita guiada a las coordenadas a conocer las piezas sumergidas de MuMar. Por último, en junio de 2012 se recibió respuesta de Parque Nacionales Naturales de Colombia (Anexo 1), donde se confirma que las coordenadas no están dentro de su jurisdicción.

Con las maderas en sitio seguro y disponiendo de mayores datos de las piezas como altura, diámetro, peso y forma consignados en bocetos, Adriana Echeverría, de Maldejojo Producciones, elabora entre junio y agosto un Rider de producción pormenorizado que dejó

⁹ Curador independiente. Miembro del equipo curatorial Atarraya del 14 Salón Regional de artistas Costa Caribe, y miembro del equipo curatorial para el 43 Salón Nacional de Artistas, evento del Ministerio de Cultura que tendrá lugar en septiembre de 2013 en la ciudad de Medellín. En la actualidad funje como representante del artista German Botero, encargado de coordinar todas sus actividades.

¹⁰ Mayor información consultar: <http://www.colarte.com/colarte/cons pintores.asp?idartista=7130>

ver las implicaciones que el hundimiento en términos de tiempo, seguridad, recursos humanos y económicos.

La consecución y transferencias de recursos a MuMar se dan a través de la existencia legal y fondos de la Fundación El Color Azul. A la fecha los gastos operativos de MuMar: reuniones, exploración, recolección y honorarios, han corrido solo por cuenta de los fondos de la Fundación y de aportes propios de Camilo Galeano sin aporte de terceros. Para buscar recursos se creó un portafolio de opciones de apoyo bajo cuatro tipos de membrecías (Anexo 2), cada membrecía asociada a un color, a un elemento de la naturaleza y a un determinado rango de dinero. De acuerdo al monto aportado se pertenecía a determinada membrecía y se disponían de beneficios que van desde la figuración de la marca en piezas publicitarias, cursos de buceo, visitas guiadas y souvenirs. Gracias a los aportes de Sandra Ontiveros, la conceptualización de MuMar como proyecto cultural logró avanzar un 85% de acuerdo a los ítems por ella enviados en marzo de 2012.

V

Entre julio y agosto se realizaron múltiples reuniones multidisciplinarias en torno a la ingeniería y estabilidad de las piezas de JdM frente a las corrientes submarinas, mareas y características del suelo del lecho marino. Al respecto se acordó ampliar el diámetro y la altura de los pesos muertos además de colocar varillas que funcionaran como anclaje, reforzándose el sistema de amarres (figura 18). En este momento no fue atendida la sugerencia de unir entre sí los pesos muertos de las cinco piezas por medio de travesaños. El viernes 24 de agosto, en el marco del segundo Encuentro Internacional de Museos en Santa Marta, se presentaron los avances de MuMar a la fecha, como un *proyecto en proceso*, recibiendo muy buenos comentarios, incluyendo las palabras de Alberto Abello en calidad de ponente invitado.

En julio de 2012, Fito es merecedor de la Beca Fullbright para estudios de posgrados en Artes en Estados Unidos y Sandra Ontiveros es contratada por varias

Universidades y proyectos culturales del sector público en ciudad de México. En agosto, Camilo Galeano inicia estudios de Doctorado en Relaciones Internacionales en el Externado de Colombia y el presente investigador es ganador del concurso de méritos para el cargo de Coordinador de Humanidades e Idiomas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional Caribe; todas estas buenas nuevas comprometieron la dedicación del equipo a las gestiones que simultáneamente y en distintos frentes adelantaban.

Edgardo Carmona informa que ha vendido el lote donde opera su empresa, por esto nos ordena retirar las piezas de JdM bajo la presión del nuevo dueño. El 31 de agosto se vertió el concreto en las formaletas. El 7 de septiembre, ya con el cemento fraguado, se montaron pesos muertos y las maderas sobre un tracto-camión con destino a los patios de la empresa ORCO S.A.¹¹ donde reposan hasta la fecha (figuras 19 y 20).

Este mismo día en horas de la tarde, durante la jornada de asesorías de proyectos de grado para las cohortes de 2009, 2010 y 2011 de la maestría en Desarrollo y Cultura, se expusieron los avances del 65% del proyecto de grado sobre Indicadores Culturales para Salones Nacionales de Artistas ante el grupo de docentes responsables: Alberto Abello, Aarón Espinosa y Jorge Alvis. Luego de la presentación los docentes responsables le plantearon al presente investigador la posibilidad de hacer un giro al tema del proyecto de grado para enfocarlo hacia MuMar, que a su modo de ver funcionaba como un emprendimiento cultural “vivo y con evidencias”. Ya que MuMar reúne los aspectos que responden a la realidad, proyecto de vida a mediano y largo plazo del presente investigador: arte y ciencia/medio ambiente, innovación, trabajo en contexto y curaduría, se aceptó la propuesta del cambio de tema, obligando en tiempo récord a la formulación y aprobación de un anteproyecto, y de contar con el interés de Gemma Carbó¹² de fungir como Directora de proyecto de grado.

¹¹ IL RECOVERY SYSTEMS CO - ORCO S.A., es una empresa líder del Sector industrial especializada en el manejo y disposición final de residuos especiales y el diseño e implementación de procesos industriales basados en los más altos estándares ambientales y de seguridad industrial. Tomado de <http://www.grupoorco.com/quienes-somos.html> última consulta: jueves 28 de marzo de 2013.

¹² Gemma Carbó Rigubent es Licenciada en Filosofía y Letras y en Geografía e Historia de la Universidad Autónoma de Barcelona. Máster en Gestión Cultural por la Universidad de Barcelona. Doctorado: Estudios Avanzados en Derecho de la Cultura del Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural (UNED-Universidad Carlos III de Madrid). Coordina el área de proyectos de la Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación de la Universidad de Girona y colabora con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el programa Formart, integrado en la Estrategia de Cultura y Desarrollo. Para más información acceder a: <http://desarrolloycultura.net/expertos/espaa%3%B1a/gemma-carb%C3%B3-ribugent>

En octubre de 2012, el ingeniero ambiental Oswaldo Becerra, contratista de la Alcaldía, visitó las coordenadas y elaboró un informe técnico de soporte¹³ para la Secretaría de Planeación Distrital con el fin de certificar que el suelo submarino es de uso público y no es objeto de un proyecto futuro; luego, se solicitaron más estudios y certificados aspirando una concesión. Los retrasos en los permisos impactaron negativamente en la consecución de recursos, dado que los empresarios y particulares requerían de ellos como garantía y viabilidad de su inversión en el proyecto.

VI

El 15 diciembre de 2012 se convoca a Germán Botero, Javier Mejía y Oscar Delgadillo para revisar el futuro del proyecto JdM a la luz de la tardanza en la expedición de los permisos. Los compromisos fueron: emplear otras estrategias para abordar y persuadir a los funcionarios responsables de las certificaciones, suspender las tareas de adecuación de las piezas hasta no disponer de permisos, proteger las maderas del inclemente sol del patio de ORCO S.A. y mejorar el diseño de la página web de MuMar. El 3 de enero de 2013 CARDIQUE emite la Resolución 0001 (Anexo 8) a favor de MuMar luego de siete meses de espera, allí se confirma que no requerimos de estudio de impacto ambiental dada la naturaleza amigable de JdM. Este mismo día MuMar participó en el evento EXPOCIUDAD 2013 (figura 21) como una oportunidad de promoción frente al sector inmobiliario y de la construcción de la ciudad y la región. En febrero de 2013 se vincula Verónica Herrera al equipo de MuMar como pasante de la Fundación El Color Azul en calidad de estudiante de Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional Caribe; desde entonces su labor ha sido fundamental.

A partir de enero de 2013 Camilo Galeano dispone de más tiempo libre y pasa a liderar las gestiones ante DIMAR y la Alcaldía. Ante DIMAR se logró abordar al Teniente de Navío Diego Fernando Cruz Sáenz, Jefe del Área de Litorales y Área Marina

¹³ "Solicitud de certificado con destino a Dirección General Marítima- Dimar- Proyecto de Arte y Medio Ambiente "Jardín De Medusas", del Museo de Arte y Medio Ambiente MuMar – Barú, Ciénaga de Los Vásquez. Octubre 2012.

quien se comprometió a que, cumpliendo con sus protocolos, obtendríamos la concesión en seis meses y no en un año como se pronosticaba, sin embargo Camilo, como consecuencia de visita diariamente a DIMAR, logró convencer al Capitán de Puerto Juan Carlos Roa Cubaque de la Dirección General Marítima para que por vía administrativa, autorizará a la Fundación El Color Azul, la realización del hundimiento sin necesidad concesión (Anexo 10), documento detallado que describe paso a paso la operación, esta noticia implica que al no requerir de una concesión para hundir las piezas, se omite el concepto de la Oficina de Planeación de la Alcaldía al. Se proyecta sumergir las piezas entre mayo y junio del año en curso.

Entre febrero y marzo de 2013 y como requisito para participar de los Premios de Innovación Ambiental ECO-RETO, Tic de las Américas 2013¹⁴ (figura 22), se diseñó el Plan de Negocios de MuMar. También se editó un corto de 3 minutos que muestra el proceso de exploración, recolección y adecuación de las piezas de JdM¹⁵. El martes 19 de marzo se visitaron las coordenadas de la Zona M para levantar una batimetría actualizada¹⁶ determinando nuevas coordenadas: 1627143.0430 N / 833448.2793 E. Con el fin de evitar que las hélices de los motores fuera de borda golpeen las piezas, estas se instalaran a 10 metros de profundidad sobre el lecho marino (figura 23). El jueves 4 de abril se realizó una entrevista al programa radial NOCTURNA RCN en cadena nacional¹⁷, en torno a MuMar y "Jardín de Medusas", también, el jueves 18 de abril, se dio una entrevista para el noticiero CANAL CARTAGENA de la televisión local respecto a los avances del proyecto¹⁸.

Con el fin de conocer las implicaciones legales, administrativas y ambientales asociadas a las actividades que tienen lugar en las zonas costeras, y desde la condición de Director de MuMar, durante el 2013 el presenté investigador estudió una Especialización en Administración Ambiental de Zonas Costeras, en la Universidad Jorge Tadeo Lozano

¹⁴ Para mayor información consultar: <http://www.ticamericas.net/reg/a/eco-reto-2013/museo-de-arte-y-medio-ambiente>

¹⁵ Para reproducir el corto acceder al siguiente link: <http://www.youtube.com/watch?v=B5k96sCgCQ>

¹⁶ La batimetría es la ciencia que mide las profundidades marinas para determinar la topografía del fondo del mar, actualmente las mediciones son realizadas por GPS diferencial para una posición exacta, y con sondadores hidrográficos mono o multihaz para determinar la profundidad exacta, todo ello se va procesando en un ordenador de a bordo para confeccionar la carta batimétrica. Tomado de: <http://www.clubdelamar.org/batimetria.htm>. última consulta: jueves 28 de marzo de 2013.

¹⁷ Para escuchar la entrevista acceder al siguiente link: <http://www.rcnradio.com/audios/se-construye-museo-submarino-en-cartagena-58321>

¹⁸ Para ver la entrevista a partir del minuto 7:45 segundos, acceder al siguiente link: <http://www.youtube.com/watch?v=tpvRxg6IX38&feature=youtu.be>

Seccional Caribe. En febrero de 2014 concluyeron académicamente los estudios y el 15 de julio se presentará el documento final del proyecto de grado titulado “Lineamientos Ambientales para el Manejo de proyectos de arte y Cultura en Zonas Costeras,” en equipo con el Biólogo Marino Juan Pablo Ibáñez. Este trabajo representa un gran aporte a la gestión cultural y a la labor de las autoridades ambientales, ya que les permitirá obrar de forma eficiente en cuanto a permisos, autorizaciones, y a identificar y minimizar los impactos negativos que los proyectos puedan generar, gracias a la aplicación de una matriz de impacto ambiental para proyectos de Arte y Cultura, la cual se aplicará al proyecto Jardín de Medusas usado como estudio de casos, y a cada proyecto futuro emprendido por MuMar.

Otro asunto importante es la reciente reactivación de trabajos de adecuación de las piezas de Jardín de Medusas, las cuales sufrieron ajustes de tamaño buscando mayor estabilidad y resistencia a las corrientes submarinas (figura 23), teniendo presente que deben sumergirse antes 26 de julio de 2014, fecha en la que vence el permiso concedido por DIMAR un año atrás. También en mayo se emprendió una estrategia de captación de recursos bajo la modalidad de Crowfounding, reuniendo un millón de pesos de aportes de nacionales (figura 24).

Con el fin de disponer del registro de entidad museal, en abril de 2014 se diligenció la Encuesta de Registro y Clasificación de Entidades Museales, del Programa Fortalecimiento de Museos, lo que representaría para MuMar disponer de más oportunidades para su fortalecimiento institucional, gestión de recursos, alianzas, proyección social entre otros. Al respecto Juan Carlos Cipagauta Acosta, Gerente del Sistema de Información de Museos SIMCO (Anexo 11) del Programa Fortalecimiento de Museos del Ministerio de Cultura, comenta en correo enviado a este investigador el 12 de junio de 2014, que: “(...) una vez hayamos sistematizado la información de las entidades museales ya registradas, estaremos dando aprobación al certificado de registro y clasificación de su entidad ante el Ministerio de Cultura, una vez constatado y verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos de desempeño que establece la resolución Ministerial 1976 de 2014, en un plazo no mayor a los dos meses” (figura 25).

A la par, se avanza en la formalización de un convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional Caribe y la Fundación el Color Azul con el fin de brindar respaldo académico al Museo y para el desarrollo de proyectos comunes. Por último, ya se cuenta con la segunda propuesta de proyecto de Arte y Medio Ambiente de MuMar, cuya gestión de recursos iniciará tan pronto se instalen las piezas de Jardín de Medusas, cumpliéndose la ejecución de las acciones de la Fase I y dando inicio a la Fase II del Plan Estratégico.

I. CONTEXTO

1. PAISAJE CULTURAL

Para atribuir desde el principio la justa importancia del arte y sus múltiples formas de expresión para referirse a las circunstancias medioambientales de la ciudad de Cartagena de Indias, citaremos brevemente lo que los cronistas del Conquistador Pedro de Heredia contaron cuando este desembarcó el 15 de enero de 1533, después de haber vencido a los indios Turbaco, ofreciéndonos un panorama del paisaje de la ciudad de aquel entonces:

“La ciudad se construyó en un terreno cenagoso, oprimido por la tupida vegetación tropical que amenazaba con ahogar el caserío. Los mismos bohíos que habían habitado los nativos formaron el primer núcleo urbano¹⁹. Las características del terreno plantearon muchos problemas de saneamiento, hasta el punto de que el Rey concedió mercedes en varias oportunidades para «desherbar la ciudad», ya que al menos una vez al año era necesario talar los manglares”²⁰.

En “El Otoño del Patriarca”, en una de tantas conversaciones entre el Patriarca con monseñor Demetrio Aldous, se atisba como ficción lo que en realidad fue la impresión que en 1948²¹ le generó a Gabriel García Márquez la ciudad de Cartagena: (...) *más solo que la mano izquierda en esta patria que no escogí por mi voluntad sino que me la dieron hecha como usted la ha visto que es como ha sido desde siempre con este sentimiento de irrealidad, con este olor a mierda, con esta gente sin historia que no cree en nada más que en la vida, ésta es la patria que me impusieron sin preguntarme, padre con cuarenta grados de calor y noventa y ocho de humedad en la sombra capitonada de la berlina presidencial, respirando polvo, atormentado por la perfidia de la potra que hacía un tenue silbido de cafetera en las audiencias, sin nadie con quien perder una partida de dominó, ni*

¹⁹ Tomado de Centro Virtual Cervantes © Instituto Cervantes, 1997-2012. Reservados todos los derechos. cvc@cervantes.es

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Según Gustavo Arango en su ponencia “Cartagena de Indias en la vida y la obra de Gabriel García Márquez” presentada el 27 de julio de 2007, en el marco del “V Diplomado Cartagena de Indias, Conocimiento Vital del Caribe”. Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena.

nadie a quien creerle la verdad, padre, métase en mi pellejo, porque no se puede hacer mucho en un lugar con cuarenta grados de calor y noventa y ocho de humedad”²².

Ese olor a mierda que menciona el Patriarca es más que una metáfora para referirnos al estado de inestabilidad institucional que actualmente atraviesa la ciudad²³, porque aun hoy ese aroma la perfuma y crea un paisaje de olores²⁴, al respecto: *¿Qué probabilidades existen para que una persona local logre establecer una relación entre este mal olor con el referente literario?* Tal situación se propiciaría si se facilita el acceso al arte (en este caso el literario) a las personas. Estaríamos entonces en presencia de un escenario con una importante actividad en términos de consumo cultural y conciencia ciudadana, situación que a su vez impactaría positivamente en la percepción sobre la calidad de vida de locales y visitantes, vistos como atributos de una cultura sostenible. Cabe advertir que la naturaleza de la novela de García Márquez persigue otros propósitos de los que aquí se le atribuyen.

2. CIUDADANANÍA Y CULTURA

¿Y cuáles son las preferencias de los cartageneros en términos de consumo cultural, entretenimiento y medioambiente? La respuesta permitirá comprender el estado de interés para el desarrollo de iniciativas locales que vinculan expresiones artísticas en clave de medioambiente. Según el informe del estudio de percepción Cartagena Como Vamos²⁵ 2011 en relación a las actividades culturales que prefieren y practican los cartageneros, el 56% de los encuestados prefiere ir a la playa, el 9% visita monumentos y tan solo un 5% visitan museos. Comparando estos resultados con el mismo informe de 2012 donde se separaron las actividades culturales y actividades recreativas que se venían midiendo en una

²² GARCIA MARQUEZ, Gabriel. El Otoño del Patriarca. p. 64

²³ (...) Cartagena está en caos, ¿pero dónde están sus líderes? ¿Dónde están esos candidatos que compitieron con Terán en las elecciones? ¿Por qué no se pronuncian? ¿Dónde está su control y amor por la ciudad? No entiendo por qué nadie dice nada, solo se comenta en corrillos, en reuniones privadas. La ciudad está en crisis y con tendencia a empeorar”. ¡Cartagena huele mal! Por Tatiana Cabello Flórez. COLUMNISTAS El Heraldo, 26 de Septiembre de 2012 - 12:03 am. <http://www.elheraldo.co/opinion/columnistas/cartagena-huele-mal-83162>

²⁴ Por ejemplo la nota publicada por El Universal titulada: “Huele horrible cerca de Sanandresito”, por María Alejandra Cardona | Publicado el 9 de abril de 2011 - 12:01 am. <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/huele-horrible-cerca-de-sanandresito-18659>

²⁵ Cartagena Como Vamos es un proyecto de carácter privado para hacer seguimiento y evaluar los cambios en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, estimular la participación ciudadana y promover gobiernos transparentes y efectivos. La Calidad de Vida asociada al acceso y calidad de los bienes y servicios que la ciudad provee, incluyendo un enfoque de derechos y obligaciones de los ciudadanos y del gobierno distrital, entendida la percepción ciudadana como un “complemento de los indicadores técnicos (o información técnica) que permite el análisis de calidad de vida”²⁵. Borthwick-Duffy (1992) hacen alusión a que la calidad de vida debe definirse a partir de la combinación entre las condiciones objetivas de vida y la satisfacción de las personas con sus condiciones de vida.

misma pregunta hasta 2011, la actividad cultural principal es leer periódicos/revistas con un 47% de respuestas (45% en 2011), sigue leer libros con un 41% (36% en 2011) e ir al Cine con un 38% (34% en 2011) de una población de 1001 encuestados. Vemos con especial interés que en 2012 la actividad cultural de visitar museos/galerías/bibliotecas/casas culturales ocupó el doceavo lugar de preferencia con un 6% frente a un 4% en 2011. En cuanto a las actividades recreativas y deportivas, la actividad favorita es visitar centros comerciales con un 61% en 2012 (37% de 2011) seguida de ir a la playa con un 59% (56% de 2011) e ir a bailar con un porcentaje del 40% (47% en 2011). Respecto el consumo del sector de las artes plásticas, al no haber mención explícita en la encuesta de percepción, esta actividad se entiende incluida dentro del dato de visitas a museos, por lo cual se deduce igual nivel de interés por este tipo de producto.

En el mismo informe de 2011 respecto al tema medioambiental, el 22% de los encuestados consideran que “el cambio climático y el cuidado al medio ambiente” se combaten con la siembra de árboles, el 6% con el cuidado del agua y el 2% creando normas que la regulen. En 2012 se preguntó *¿cuáles cree que son los TRES problemas ambientales más graves de Cartagena?*, el 42% afirma que es la falta de drenaje de las aguas de lluvia que causan inundaciones y deslizamientos de tierras, el 37% la contaminación y congestión vehicular y el 32% los malos olores por mal manejo de aguas, canales, mal uso de alcantarillado, no uso de alcantarillado. A continuación citaremos apartes de los principales hallazgos y conclusiones del informe de 2012: La gestión en temas ambientales es la gran materia pendiente de la ciudad, con niveles de satisfacción inferiores al 20% en todos los temas y con tendencia descendente en la mayoría de ellos. En general, los habitantes de Cartagena no consideran que las autoridades estén preparadas para responder ante emergencias, a pesar de que casi la mitad de los entrevistados considera que existe una mediana o alta probabilidad de ser víctima de un desastre natural en la ciudad²⁶. Los niveles de satisfacción, tanto con la oferta cultural como con la oferta recreativa de la ciudad aun están por debajo del 50%²⁷.

²⁶ Tomado del Informe Final del estudio de Percepción Cartagena Como Vamos. 2012.

²⁷ *Ibidem*.

3. SOBRE LOS EMPRENDIMIENTOS CULTURALES

Según el análisis DOFA del informe sobre el Diagnóstico Situacional de la Cadena de Valor del Sector Cultural de Cartagena de Indias 2010²⁸, existen tanto para el sector de Artes Visuales y del Turismo Cultural evidentes oportunidades para el comercio y el turismo a pesar de la ausencia de apoyo oficial, por la alta demanda de eventos nacionales internacionales que aquí ocurren como por la experiencia acumulada de Instituciones de Educación Superior en temas como el turismo, cultura y desarrollo, urbanismo y ciencias del mar, etc.

Según cifras de 2009, el turismo en Cartagena es vital para la ciudad teniendo en cuenta que 2.837.607 viajeros cruzaron por la terminal de transportes, 291.139 más que el año anterior. Según la Policía de Carreteras, la cifra de carros particulares subió a 1.587.004. 168 Cruceros atracaron con 277.507 turistas. En total, el 2009 el arribo de turistas incrementó en un cincuenta por ciento (Hernández, 2010). En el mes de mayo de 2011, la cantidad de cruceros que arribaron a la ciudad creció un 5.9 por ciento y la cantidad de pasajeros reportó un crecimiento del 18 por ciento (Alcaldía de Cartagena de Indias, 2011).

Hasta aquí los datos ofrecidos permiten ubicar fácilmente determinados productos artísticos y culturales para determinados públicos objetivos, dando paso con ello al mundo del Emprendimiento Cultural, entendido no como la “mercantilización” de la cultura que a muchos causa escozor, sino como la apropiación y representación de los valores simbólicos de una sociedad en bienes y servicios culturales. En palabras de la investigadora cultural Gina Ruz:

Estos emprendimientos (no necesariamente vinculados al mercado) se basan en el riesgo, la creatividad y la innovación para consolidar una vocación, idea de negocio, empresa o colectividad identitaria²⁹ y (...) son muchos los retos que enfrentan: el primero es la necesidad de continuar el

²⁸ Estudio realizado en 2010 y liderado por el Observatorio del Caribe Colombiano en asocio con el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, Cámara de Comercio de Cartagena y su proyecto Cartagena Emprende Cultura, Ministerio de Cultura y Banco Interamericano de Desarrollo BID.

²⁹ Columna Empresarial. Cultura, emprendimientos y desarrollo. Gina Ruz Rojas. Publicado en El Universal, el 02 Noviembre 2012.

acompañamiento a los emprendimientos y reforzar los eslabones débiles en su cadena productiva, siendo el más importante la falta de articulación con la demanda, y en esto los promotores, empresarios y operadores de eventos y turísticos tienen una gran deuda: pese a la riqueza y diversidad de su oferta cultural y siendo permanente escenario de importantes eventos, en Cartagena muy poco se contrata a artistas y prestadores de bienes y servicios culturales locales, tal vez por falta de confianza o mero desconocimiento³⁰.

En tal sentido, los proyectos de arte y medio ambiente que agenciará MuMar, serán entendidos como emprendimientos culturales al vincular la variable cultural a la agenda ambiental a través del arte y con ello, además de ofrecer un bien de consumo cultural, genera transformaciones en la comprensión de fenómenos, de hábitos y comportamiento sobre las relaciones de las personas con el medio ambiente. Así, el ambiente como recurso natural, entra a ser valorado económicamente por las personas gracias a la experiencia de implicación que propone las obras inéditas de MuMar, siendo este el mayor mérito artístico y científico innovador de sus emprendimientos, entendidos como procesos creativos, consecuencia de un trabajo interdisciplinar en diálogo con los ecosistemas de las zonas costeras del Caribe Colombiano.

4. DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBILIDAD

Como ya se dejó ver, los emprendimientos culturales se caracterizan por favorecer la innovación al involucrar procesos creativos, por ello conviene entender el concepto de *sostenibilidad*, y más aún cuando estos procesos que pretende fomentar MuMar tienen la pretensión de vincularse con el medio ambiente. En palabras de Xabier Cúbeles: “las interrelaciones entre cultura y sostenibilidad han conducido a los largo de estos años hacia un planteamiento más amplio del concepto de sostenibilidad (...) entendido como la necesidad de establecer un concepto de desarrollo que <<responda a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras>>³¹”. “Esta perspectiva

³⁰ Ibidem.

³¹ CÚBELES, Xabier. Sostenibilidad y actividades culturales. Cultura. Empleo y desarrollo. Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación de la Universidad de Girona. 2010. p.134.

también plantea, por otro lado, la necesidad de reorientar las políticas culturales, ya que éstas también tiene un papel a jugar en el fomento de un desarrollo sostenible. Desde esta óptica, una acción cultural sostenible es aquella que se define sobre la base de los mismos cuatro pilares y no tan sólo desde el cultural”³²

Económico	Social
Una acción cultural viable en términos económicos (el resultado), y que contribuya al crecimiento de la economía (impacto directo e indirecto).	Una acción cultural basada en la participación y que favorezca una igualdad de oportunidades de la ciudadanía para acceder al conocimiento, a la creación y al consumo cultural.
Ambiental	Cultural
Una acción cultural respetuosa con el entorno ambiental, mediante un uso responsable de los materiales, la energía y el medio natural.	Una acción cultural que fomente la creatividad, la diversidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural, con el objetivo de contribuir a incrementar el bienestar individual y colectivo.

Tabla 1

Los cuatro pilares de la sostenibilidad y la acción cultural.

Ahora, para ser sostenibles, según la investigadora María Novo “el desarrollo ha de ser *ecológicamente viable*. Ello significa, por de pronto, que, si queremos preservar la naturaleza para las generaciones futuras, hemos de atenernos a consumir tan sólo <<los intereses>> que ella produce pero nunca su <<capital biológico>>”³³. Esta es una directriz donde MuMar se ubica y para ello recurrirá a la opinión de expertos en temas medio ambientales e identificará cuáles son las competencias de las Instituciones públicas y privadas reguladoras en temas medio ambientales, política pública, espacio público y fomento al arte locales, regionales, nacionales: *Alcaldía, Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias IPCC, EPA, Parques Naturales Nacionales, Corporaciones Autónomas Regionales como CARDIQUE y la Administración Marítima y Pluvial como DIMAR*, toda vez que en Colombia, cualquier tipo de proyecto o actividad económica que pertenezca a los sectores/actividades de la producción de bienes y/o servicios establecidos

³² *Ibidem*, p. 137.

³³ NOVO, María. El desarrollo sostenible, su dimensión ambiental y educativa. Mundi-Prensa Libros S.A. Madrid, España. 2002. p. 179.

en el Decreto 2820 de 2005, está obligado a solicitar Licencia Ambiental, antes de la planificación, construcción, operación y desmantelamiento³⁴.

Retornando a la perspectiva del Desarrollo Humano, la que propende por la ampliación de las opciones de las personas y de su bienestar, un museo como MuMar se sitúa en esta lógica al verse como motor para la generación de capacidades y funcionalidades en la toma de decisiones responsables en torno al medio natural, ampliando el acceso a bienes culturales para superar la situación de pobreza de grupos humanos, entendida la pobreza como carencia de oportunidades. En este sentido, académicos e investigadores como Aarón Espinosa y Jorge Alvis en el documento “Cartagena de Indias y los retos de la seguridad humana: diagnóstico para una agenda de gobierno en la segunda década del siglo XXI”, se refieren a la *seguridad humana* como “(...) eje vinculante de las múltiples dimensiones del desarrollo humano en Cartagena, en un ámbito transversal de garantía de los derechos, Si, según Naciones Unidas (1994), el desarrollo humano se entiende como el proceso de ampliación de oportunidades de las personas, la seguridad humana se define entonces como la capacidad de realizar tales opciones en un **ambiente seguro** (negrillas de los autores)”³⁵.

En un esfuerzo intelectual para explicar cómo operaría la ética Holística de MuMar en relación con las Dimensiones del Desarrollo Humano que Espinosa y Alvis revisan en su diagnóstico para Cartagena de Indias³⁶, incluiremos la palabra *medio* a la frase **ambiente seguro** leyéndose *medio ambiente seguro*, como un gesto lingüístico que, sin perder la connotación original referida al escenario para la ampliación de los Derechos Humanos, busca ampliar el sentido de la seguridad al incluir lo no humano. Con esto, el documento de referencia que funciona como marco conceptual, se cita para explicar cómo las decisiones de MuMar no desconocerán la transversalidad dentro de un concepto ampliado vinculado a las distintas realidades, detrás de generar una articulación operativa en escenarios reales de

³⁴ DEL TORO, Javier y ARRIETA LOYO, Gabriela. Retrospectiva Crítica de la Evaluación de Impacto ambiental en Colombia. Biodiversidad y Turismo para un Desarrollo Sostenible. Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias. Graficas Duca. Cartagena de Indias. Diciembre de 2011. p. 45.

³⁵ ESPINOSA, Aarón y ALVIS, Jorge. Documento “Cartagena de Indias y los retos de la seguridad humana: diagnóstico para una agenda de gobierno en la segunda década del siglo XXI”. 2012. p. 184

³⁶ Aaron Espinosa y Jorge Alvis presentan un diagnóstico de la situación económica, política, ambiental y social de Cartagena, sustentada en el marco de análisis de la seguridad humana, que comprende el examen de cinco dimensiones: 1. Seguridad económica, 2. Seguridad alimentaria, 3. Seguridad en salud, 4. Seguridad ambiental, 5. Seguridad personal y comunal. p. 186.

participación entre el sector público, privado y asociativo en la ciudad de Cartagena de Indias (localidades, territorios), la región, el país y el mundo.

Así, “La seguridad humana -y no humana añadimos- cobra vigencia en una ciudad como Cartagena, donde se agrava la perspectiva de vulnerabilidad ambiental ante los efectos del cambio climático y el clima severo —es decir, donde las amenazas tienen un carácter estructural y tienden a perpetuarse ante las intervenciones desacertadas”³⁷. “De esta forma, se desplaza el énfasis en la seguridad territorial a la mayor seguridad de la población, a la gente, y del énfasis en la seguridad basada en armamentos a una seguridad orientada a garantizar el desarrollo humano sostenible”³⁸.

Y si el desarrollo, para ser sostenible, ha de ser *ecológicamente viable*³⁹, en preocupante los resultado de la Evaluación del Milenio, en el que participaron 1.360 expertos de 95 países, a petición del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente⁴⁰, cuando señala que el 60% de los servicios que prestan los ecosistemas “(...) se están degradando o se usan de manera no sostenible, con inclusión del agua dulce, la pesca de capital, la purificación del aire y del agua, la regulación del clima regional y local (...)”⁴¹ Así mismo remarca que la merma persistente en la capacidad de los ecosistemas para brindar servicios (por agotamiento, usos inadecuados...) está contribuyendo al aumento de las desigualdades, lo que, en ocasiones, es el principal factor causante de la pobreza y del conflicto social; y destaca la necesidad de actuar equitativamente para no desplazar los costes ambientales de un grupo de personas a otras, no traspasarlos a las generaciones futuras. Al respecto *¿Le cabe alguna responsabilidad al sector cultural?* Según Amartya Sen “La cultura debe ser considerada en grande, no como un simple medio para alcanzar ciertos fines, sino como su misma base social. No podemos entender la llamada dimensión cultural del desarrollo sin tomar nota de cada uno de estos papeles de la

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ *Ibidem*. p. 185.

³⁹ NOVO, María. El Desarrollo Sostenible, su dimensión ambiental y educativa. Editorial Universitas, S.A. Madrid. 2002. p. 178.

⁴⁰ *Ibidem*. p. 181.

⁴¹ *Ibidem*.

cultura”⁴², sin embargo “A la cultura se le pide de todo y se espera que resuelva muchas y nuevas situaciones. Se la ve como agente de cohesión social, de desarrollo económico, de creación de puestos de trabajo, de creación de identidad, de desarrollo turístico, de proyección exterior, de cooperación internacional, etc. Sobre pasados los límites con los que se trabajaba habitualmente, hay que tener una mirada mucho más amplia, y ésta requiere de nuevos planteamientos estratégicos que hay que planificar en el largo plazo”⁴³.

5. ARTE, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

Desde que Cartagena de Indias recibió el título de Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO, la ciudad experimentó una vertiginosa transformación turística por efecto de una política del patrimonio cargada mas (...) de matices simbólicos que de “claros” lineamientos instrumentales,⁴⁴ (...) toda vez que los Estados que se comprometen a preservar los sitios que se inscriben en la lista, lo hacen con la mera obligación moral de hacerlo sin que exista algún tipo de pasos puntuales a seguir para lograrlo⁴⁵, coligado a un mecanismo básico de asociación mental de ideas (y, por tanto, simbólicas) de metáfora y metonimia⁴⁶ (...) forzándose por mantener el estatus de aquello que no está directamente presente⁴⁷.

Esta idea de “ciudad inmóvil⁴⁸” como modelo de turismo cultural se distancia de la que privilegian la Experiencia, “cuando el verdadero viaje es interior, y radica en cómo se percibe el lugar que se visita, sus gentes, etc., y el impacto que estos le producen”⁴⁹. Según

⁴² Amartya Sen es profesor de la Universidad de Lamont y Harvard - Premio Nobel de Economía 1998. Extraído de "La cultura como base del desarrollo contemporáneo"; Diálogos UNESCO. Tomado de: http://www.oei.es/cultura/cultura_desarrollo.htm. Última consulta: viernes 29 de marzo de 2013.

⁴³ ROSELLÓ, David. Sistema de planificación de las políticas culturales. Universitat Oberta de Catalunya, Universitat de Girona, Universidad de Islas de Baleares. __ p. 13

⁴⁴ ARROYO BELMONTE, Rocío. “Ciudades patrimonio de la humanidad: ¿una significación valorada turísticamente?”. Topofilia: Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora Volumen I, Número Cuatro, Abril de 2009. Consultar en: <http://topofilia.net/coloquio09arroyo.html>

⁴⁵ Ibídem.

⁴⁶ Ibídem.

⁴⁷ PRATS, Llorenç. Antropología y patrimonio, citado por ARROYO BELMONTE, Rocío. “Ciudades patrimonio de la humanidad: ¿una significación valorada turísticamente?”. Topofilia: Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora Volumen I, Número Cuatro, Abril de 2009.

⁴⁸ Parfraseando al escritor Cartagenero Efraín Medina: “Hace dos días llegué de nuevo a Ciudad Inmóvil, la pequeña y bella ciudad que huele a mierda”: Tomado de Un instante después, por Efraín Medina. Resonancias [115]: <http://resonancias.org/content/read/862/dos-cronicas-demoleadoras-sobre-la-vida-colombiana-de-efrain-medina>/Última consulta: sábado 10 de noviembre de 2012.

⁴⁹ MORENO GIL, Sergio y CARBALLO FUENTES, Rita. El desarrollo de experiencias y su comunicación en un destino turístico. Retos de investigación y actuación. Biodiversidad y Turismo para un desarrollo sostenible. Memorias. Centro de formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias. Cartagena de Indias. 2011. p.74.

Csikszentmihalyi, pionero de este tema, considera que la experiencia “óptima” está provista de un sentido de alegría, una profunda sensación de diversión que desea perdure y que se convierte en un hito en la memoria de lo que debería ser la vida. Sobre esta idea se apoya MuMar, como un museo de experiencia que reacciona ante el poco interés de los ciudadanos locales sobre la oferta cultural del sector de las artes plásticas, por el incremento de turistas en la ciudad y los vacíos sobre los cuidados y responsabilidad hacia el medio ambiente local, por todo esto se entiende la conveniencia de contribuir a superar tales predisposiciones con el desarrollo de proyectos de arte y medio ambiente como lo propone MuMar, que restituyan el valor de las expresiones artísticas y culturales en clave con las ciencias naturales.

Frente a la creciente de musealización” de las ciudades, Patrice Melé argumenta que “el problema es querer mantener artificialmente el simbolismo en un estado estático (de volverlo signo), o “sacralizar el espacio y su contenido” olvidando las élites políticas, las fuerzas económicas, las prácticas sociales que ahí continuamente se desarrollan”⁵⁰. Ya en el contexto cartagenero, la politóloga y gestora cultural Jimena Rojas dice “Es urgente que los museos se comprometan a cumplir una acción relevante y sensible, sobre temas que respondan a las necesidades sociales y culturales de una ciudad tan compleja como Cartagena”⁵¹. Caso distinto es la economía de las artes, “donde la situación- del creador se mueve en una triple relación: el impulso creativo que es original, singular e intransferible; la necesidad de vender sus productos, en tanto esto es su medio de subsistencia y condición de una creatividad solvente y, por último, enfrenta el desafío de generar y de ensanchar su obra en un contexto de recursos escasos y de aguda competencia”⁵².

Aquí radica el poder del arte, cuando en ocasiones se fija en problemáticas de su entorno y las señalas, situándolas en el paisaje que la costumbre se fuerza por ignorarlo. Al respecto, MuMar apuesta no sólo por reivindicar esta posibilidad de un arte comprometido

⁵⁰ MELÉ, Patrice, La producción del patrimonio urbano, citado por ARROYO BELMONTE, Rocío. “Ciudades patrimonio de la humanidad: ¿una significación valorada turísticamente?”. Topofilia: Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora Volumen I, Número Cuatro, Abril de 2009.

⁵¹ Todo nos llega tarde... ¡hasta el museo! Jimena Rojas Casas - Especial para El Dominical | Publicado el 28 de octubre de 2012. Última consulta: marzo de 2013.

⁵² REY BELTRÁN, Germán, RUZ ROJAS, Gina, RAMOS AITKEN, Isabel, PRIETO DE PEDRO, Jesús, SOTO-LABBE, María Paulina y RIVAS HERRERA, Patricio. Estudio y revisión de los marcos normativos para el fortalecimiento empresarial cultural en Colombia. Ministerio de Cultura, Universidad Tecnológica de Bolívar y Laboratorio de Investigación e Innovación en Desarrollo y Cultura. 2012. p. 13.

con el medio ambiente, sino también como posibilidad de trabajo transdisciplinar con las ciencias. De ello se concluye, según Arroyo Belmonte:

(..) Que no es posible entender la ciudad del patrimonio mundial meramente como bien inmueble de riqueza histórica y estética ahí ubicados, domina la necesidad de adentrarse en las condiciones medioambientales del espacio, su historia particular, las condiciones políticas y normativas existentes, su función como centro económico, las manifestaciones sociales, todo en su conjunto le dan el sentido simbólico a esa ciudad y determinarán su capacidad de gestarla con éxito o no en términos turísticos⁵³.

Si bien Cartagena de Indias es más que el Centro Histórico, este es el principal referente al reunir criterios de historicidad y unos usos peculiares del espacio bajo la forma de inscripción de monumentos entendidos como obras de valor universal desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, y sin embargo, citando la columna de opinión de la periodista cultural Martha Amor: “la ciudad está sucia, hedionda, inundada, vendida, pobre, desordenada y además desgobernada. Rogamos por la salud del alcalde, con la misma vehemencia que exigimos claridad, decisión y un pare a la especulación de contratos, vigencias futuras, decretos zonales y burocracia administrativa. Aquí desde una humilde tribuna de opinión, PROTESTO”⁵⁴.

⁵³ ARROYO BELMONTE, Rocío. “Ciudades patrimonio de la humanidad: ¿una significación valorada turísticamente?”. Topofilia: Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora Volumen I, Número Cuatro, Abril de 2009. Consultar en: <http://topofilia.net/coloquio09arroyo.html>

⁵⁴ Columna de opinión. De protestas y otras soledades, por Martha Amor Olaya. Publicado en El Universal el 01 Octubre 2012. Última consulta: marzo de 2013.

II. CONCEPTUALIZACIÓN

1. MUMAR COMO PROYECTO CULTURAL

En este capítulo se desarrollaran los ítems que mejor describen la estructura de MuMar como museo, la cual se apoya en las recomendaciones del ICOM⁵⁵, la UNESCO y del ILAM⁵⁶, seleccionando los ítems que mejor se ajustan a un museo como este, gracias a la gestión de Sandra Ontiveros⁵⁷ en calidad de asesora internacional, en equipo con el autor de este proyecto de grado. La forma plena de la estructura se alcanzará una vez MuMar avance a su Fase III, por esto, a lo largo del capítulo, se recordará estratégicamente la estructura que le corresponde en la actual Fase I.

Para legitimar la existencia de MuMar, la Fundación El Color Azul – FECA supervisa y apoya el cumplimiento de las acciones de la Fase I del proyecto, así: Conceptualización, Plan de Negocios y realización del primer proyecto de Arte y Medio Ambiente, actividades mencionadas en el Prefacio. Al respecto se puede comprobar que MuMar cuenta con avances del orden 95%; a pesar de ello y gracias al reconocimiento público, de la figuración en medios que ha gozado y que goza, y por la labor investigativa relacionada con el desarrollo del proyecto Jardín de Medusas, en mayo de 2014 MuMar diligenció y envió la Encuesta de Registro y Clasificación de Entidades Museales Tipo 1 al Programa Fortalecimiento de Museos, y se encuentra esperando la aprobación para obtener el certificado de registro y clasificación al Sistema de Información de Museos de Colombia – SIMCO del Ministerio de Cultura, una vez constatado y verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos de desempeño que establece la resolución Ministerial 1976 de 2014.

⁵⁵ El Consejo Internacional de Museos (ICOM) es una organización internacional de museos y profesionales, dirigida a la conservación, mantenimiento y comunicación del patrimonio natural y cultural del mundo, presente y futuro, tangible e intangible. <http://www.icomcolombia.museum/> última consulta: sábado 30 de marzo de 2013.

⁵⁶ Según Georgina DeCarli, Directora de la Fundación ILAM, la misma "(...)" se establece como una organización pionera, ponderándose como un centro que, al democratizar el acceso y distribución de información, coadyuva a la superación de las instituciones patrimoniales y brinda acceso a la comunidad internacional al rico y diverso patrimonio de América Latina y el Caribe. Tomado de: <http://www.ilam.org/fundacion-ilam/ique-es-la-fundacion-ilam.html> última consulta: sábado 30 de marzo de 2013.

⁵⁷ Sandra Ontiveros Melgar es Licenciada en Grabado por la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda del Instituto Nacional de Bellas Artes. Cuenta con Maestría en Artes Visuales con orientación en Grabado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, División de estudios de Postgrado por la UNAM. Para consultar su perfil: <http://redlgc.ning.com/profile/SandraOntiverosMelgar>

Como un requisito exigido por la Gerencia del sistema SIMCO, MuMar cuenta con un documento oficial emitido por FECA, reconociendo su existencia (Anexo 12). A propósito SIMCO es un herramienta que tiene por objeto identificar, registrar y clasificar las entidades museales del país, con el propósito de contar con información actualizada para la presentación anual de indicadores sectoriales que permitan hacer visible la actividad de los museos en nuestro país, así como, identificar necesidades, fortalezas y debilidades que brinden insumos para emprender acciones de acompañamiento y mejora al desarrollo de las entidades museales en el país. (Ver anexo) No sobra decir que los contenidos de los capítulos desarrollados en este proyecto de grado, hacen referencia a las actividades de Conceptualización como al Plan de Negocios de la Fase I, además da cuenta del desarrollo conceptual y técnico del proyecto Jardín de Medusas.

Y, según el Programa de Fortalecimientos de Museos, ¿Cuáles son los requisitos mínimos de una entidad museal? Estos debe tener personería jurídica propia, o ser parte de la estructura orgánica de una persona jurídica, debe estar constituida como Entidad Sin ánimo de Lucro, beneficiar a la comunidad, prestar sus servicios de manera permanente y en un horario pre establecido, exhibir y divulgar testimonios y/o colecciones, contar al menos con un espacio dedicado a la exhibición de los testimonios y/o colecciones, inventariar los testimonios y/o colecciones, conocer el estado de conservación general de los testimonios y/o colecciones y realizar actividades educativas y culturales. De todas ellas MuMar aún debe cumplir con el requisito de un horario establecido, en función de la instalación las piezas del proyecto Jardín de Medusas sobre el lecho marino, operación que se desarrollará en otro capítulo.

Una vez sustentado y aprobado este proyecto de grado, una vez sumergidas las piezas de Jardín de Medusas y obtenido el registro SIMCO, daremos por concluidas las acciones de la Fase I del proyecto en un 100%, lo que nos permitirá afirmar categóricamente la entrada en operación de MuMar, marcando el inicio de la Fase II del proyecto, que implica su Constitución jurídica administrativa e infraestructura del museo.

1.1. INTRODUCCIÓN

Cartagena de Indias, ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1984, cuya riqueza arquitectónica y artística se muestra en la síntesis de varias tradiciones culturales, que han aportado su manera de estar en el mundo; ha vivido una asombrosa transformación. En la actualidad es un magnífico polo de atracción turística, pero también centro cultural de relevancia internacional que recibe a jefes de Estado y personalidades del mundo de la cultura y de las empresas.

Convencidos de la necesidad de disponer de una oferta cultural capaz de vincular las creaciones del ingenio humano con la riqueza medioambiental de la ciudad, la Fundación El Color Azul propone la creación del Museo de Arte y Medio Ambiente MuMar Cartagena de Indias, que integrará expresiones del arte contemporáneo en clave con el medio ambiente, fomentando la investigación interdisciplinar entre estética y ciencias naturales por medio del desarrollo de proyectos de arte y la salvaguardia de los ecosistemas costeros, motivando el crecimiento del turismo cultural y la participación de la población local en el disfrute del arte, la conservación del medio ambiente y la apropiación del patrimonio.

1.2. MISIÓN

Ser un espacio de experimentación, investigación e integración donde converjan naturaleza y arte, propiciando la generación de conocimiento y la experiencia participativa en ambos entornos, con un alto compromiso al cumplimiento de los derechos culturales y de sensibilización medioambiental.

1.3. VISIÓN

Lograr una organización consolidada en el ámbito de la conservación medioambiental que, vinculada a las expresiones artísticas actuales, trabaje estrechamente con la comunidad por un desarrollo sostenible.

1.4. MANDATO

Fomentar la investigación interdisciplinaria entre estética y ciencias naturales a través del desarrollo de proyectos de arte y la salvaguardia del ecosistema,

motivando el turismo cultural, el desarrollo comunitario y la participación de la sociedad en el disfrute del arte y la conservación del medio ambiente. Así nuestros ejes estratégicos se definen de la siguiente manera:

- Apoyo al desarrollo de creaciones artísticas locales y de intercambio internacional, empleando las relaciones y recursos del museo.
- Fomento al desarrollo de proyectos que devengan de los temas centrales del museo, así como el impulso constante a la investigación-creación.
- Contribuciones tangibles y sustentables al desarrollo del turismo cultural.
- Generación de movimiento económico regional.
- Quehacer constante para la conservación medioambiental y el mantenimiento del arrecife artificial del proyecto “Jardín de Medusas”.
- Defensa, conservación y difusión del patrimonio natural y cultural colombiano con un amplio abanico de oferta cultural.
- Derechos culturales de acceso y participación en la vida cultural local y en apoyo del manejo responsable del patrimonio medioambiental.
- Motor de cooperación: de preservación y promoción de la diversidad cultural a través de mecanismos de cooperación local e internacional.

Nuestros procesos de investigación-creación abarcan estudios de arte y medio ambiente, el Land Art, eco-arte, estudios sobre interactividad y la experimentación tecnológica, así como la creación de ecosistemas desde el arte, entre otras modalidades. Nuestra organización fomenta el trabajo interdisciplinario (Arte, Oceanografía, Geografía, Biología, Ingeniería, Informática, Comunicación y Humanidades) en colaboración, cuyos proyectos determinan el perfil de trabajo de nuestro recurso humano. Los proyectos colaborativos tendrán una participación horizontal con todos los agentes implicados, primará por tanto la comunicación, la cooperación y la articulación.

1.5. DEFINICIÓN DE MUMAR

MuMar es un museo de experiencia y peregrinaje que vincula expresiones del arte contemporáneo en clave con el medio ambiente, fomentando el turismo cultural mediante el desarrollo de proyectos de arte y la salvaguardia del ecosistema, motivando la participación de la sociedad en el disfrute del arte y la conservación de la naturaleza.

Sus proyectos de arte y medio ambiente, vistos como emprendimientos culturales innovadores, vinculan la variable cultural a la agenda ambiental a través del arte con el fin de generar transformaciones en la comprensión de fenómenos, de hábitos y comportamientos en torno a las relaciones que las personas establecen con los ecosistemas de las zonas costeras del Caribe Colombiano.

MuMar se enmarca en el paradigma del Desarrollo Humano, entendido como la ampliación de las opciones de las personas y de su bienestar, al funcionar como motor para la generación de capacidades y funcionalidades útiles para la toma de decisiones responsables sobre el medio ambiente, ampliando el acceso a bienes culturales para superar la situación de pobreza de grupos humanos, entendida la pobreza como carencia de oportunidades.

MuMar favorece procesos de formación, creación, investigación y sensibilización siempre y cuando no comprometa el capital biológico de los ecosistemas costeros, consumiendo solo los intereses que esta produce, haciendo del Desarrollo Humano un asunto sostenible y ecológicamente viable al incluir lo humano y lo no humano.

Frente a la crisis ambiental global y la responsabilidad que le cabe al sector cultural, MuMar la asume reconociendo la cultura como base social, como agente de cohesión social, de desarrollo económico, de creación de puestos de trabajo, de creación de identidad, de desarrollo turístico, de proyección exterior, de cooperación internacional, etc. para alcanzar ciertos fines desde la llamada dimensión cultural del desarrollo, con la capacidad de generar nuevos planteamientos estratégicos que hay que planificar en el largo plazo.

MuMar privilegia la experiencia “óptima” que según Csikszentmihalyi “está provista de un sentido de alegría, una profunda sensación de diversión que desea perdure y que se convierte en un hito en la memoria de lo que debería ser la vida, en respuesta a las necesidades sociales y culturales de las comunidades” frente a la musealización de las ciudades, valorizando las prácticas sociales que ahí continuamente se desarrollan. Esto lo procurará con el desarrollo de proyectos de arte y medio ambiente en *sitios específicos*, emplazados en espacio público, en el territorio natural y cultural de las zonas costeras del caribe colombiano.

MuMar reconoce el poder del arte para señalar situaciones que la costumbre se fuerza por ignorar, reivindicando la posibilidad de un arte comprometido con el medio ambiente, y la posibilidad de trabajo transdisciplinar con las ciencias, con el rigor propio de las ciencias formales. De este modo contribuye a la apropiación social del conocimiento y a la innovación social que conduzcan a la solución de problemas de la vida cotidiana.

Por todo lo anterior la Fundación El Color Azul ha encomendado la creación del Museo de Arte y Medio Ambiente MuMar Cartagena de Indias, con una oferta cultural capaz de vincular las creaciones del ingenio humano con la riqueza medioambiental de las zona costera del Caribe Colombiano, motivando el crecimiento del turismo cultural y la participación de la población local en el disfrute del arte, la conservación del medio ambiente y la apropiación del conocimiento.

1.6. SITUACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

MuMar desarrollará sus actividades dentro del siguiente marco jurídico:

- Constitución política de la República de Colombia.
- Leyes tributarias.
- Leyes y decretos sobre medio ambiente.
- Ley General de la Cultura Colombia.
- Legislación Cultural Colombiana en sus artículos 49 a 55 de la Ley General de Cultura referentes en forma específica a los museos, así:

Artículo 49. Fomento de museos. Los museos del país son depositarios de bienes muebles, representativos del Patrimonio Cultural de la Nación. El Ministerio de Cultura, a través del Museo Nacional, tiene bajo su responsabilidad la protección, conservación y desarrollo de los Museos existentes y la adopción de incentivos para la creación de nuevos Museos en todas las áreas del Patrimonio Cultural de la Nación. Así mismo estimulará el carácter activo de los Museos al servicio de los diversos niveles de educación como entes enriquecedores de la vida y de la identidad cultural nacional, regional y local.

Artículo 50. Investigación científica e incremento de las colecciones. El Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, crearán programas de estímulo a la investigación y catalogación científica de los bienes muebles de patrimonio cultural existentes en todos los museos del país, a través de convenios con las universidades e institutos dedicados a la investigación histórica, científica y artística nacional e internacional, y fomentará el incremento de las colecciones mediante la creación y reglamentación de incentivos a las donaciones, legados y adquisiciones.

Artículo 51. Especialización y tecnificación. El Ministerio de Cultura, mediante convenios internacionales en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, impulsará la especialización de los recursos humanos encargados de los museos del país y la tecnificación de las exhibiciones permanentes y temporales, así como la creación de programas de intercambio y cooperación técnica internacional en esta área.

Artículo 52. Protección y seguridad de los museos. El Gobierno Nacional reglamentará la aplicación de normas mínimas de seguridad para la protección y resguardo del patrimonio cultural que albergan los museos en todo el territorio nacional, con el fin de fortalecer las disposiciones regionales y municipales que sean implantadas en esta área.

Artículo 53. Conservación y restauración de las colecciones y sedes de los museos. El Ministerio de Cultura fomentará y apoyará programas de conservación y restauración de las colecciones que albergan los museos del país, así como en los casos que sea necesario, programas de conservación, restauración, adecuación o ampliación de los inmuebles que les

sirven de sede, a través de los organismos especializados en el área. Para ello creará y reglamentará las instancias de consulta, aprobación y control necesarias para su desarrollo y procurará la vinculación de entidades y gobiernos departamentales y municipales.

Artículo 55. Generación de recursos. El Estado, a través del Ministerio de cultura, estimulará y asesorará la creación de planes, programas y proyectos de carácter comercial, afines con los objetivos de los museos, que puedan constituirse en fuentes de recursos autónomos para la financiación de su funcionamiento.

1.7. REGLAMENTO INTERNO

La Fundación Color Azul es una organización no gubernamental de carácter ambiental y sin ánimo de lucro que se enfoca en temas de conservación, preservación, educación e investigación del medio marino colombiano. Su misión es la de fomentar la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos a través de campañas de educación, comunicación, incidencia política, eventos sociales y deportivos. Este será el órgano legal que recibirá las donaciones y vigilará el cumplimiento de las disposiciones relativas a MuMar.

1.8. EMPLAZAMIENTO

MuMar propenderá principalmente por el desarrollo de obras/proyectos *en Sitios Específicos*, entendidos como escenarios naturales y públicos en los que reposarán de forma temporal o permanente las obras/proyectos de su colección, sirviendo como escenario para el trabajo educativo con comunidad y la implementación de una matriz de manejo ambiental. Esta idea ampliada de un museo sin puertas, ni paredes ni linderos que restrinjan la movilidad, implica retos de manejo de públicos, así como en términos de producción y de múltiples gestiones con el sector público, privado y organizaciones sociales para realizar sus proyectos, distinta de la idea convencional del museo como contenedor, que alberga y presenta bajo un guion museológico su colección.

El desarrollo de proyectos en *sitios específicos* es parte esencial de las actividades de MuMar, por lo tanto estos lugares sin ser de su propiedad, serán extensiones del museo

por las situaciones allí activadas. Es por ello que MuMar no requiere de infraestructura física propia durante la Fase I, y cuando requiera llevar a cabo eventos académicos y/o expositivos, recurrirá al uso de espacios de Instituciones aliadas. El trabajo administrativo y de salvaguarda del material documental se realizará en la oficina de la Fundación El Color Azul, ubicada en el Barrio Bocagrande, Carrera 1 #6-106 Edificio Mar Adentro, Local 102 Tel. (5) 665 8734, en Cartagena de Indias, Bolívar.

Lo anterior no excluye nuestro interés en disponer de una infraestructura cultural en la cual llevar a cabo actividades más convencionales. Tal propósito hace parte de las actividades de la Fase II, las que deben cumplirse en el lapso de 5 años a partir de la finalización de las acciones de la Fase I. Para ello MuMar centrará su interés en diseñar una estructura sustentable, la cual busca aprovechar los recursos naturales para minimizar el impacto ambiental sobre el medioambiente y sus habitantes de forma que confluya con los propósitos del MuMar. Una arquitectura Sustentable es aquella que garantiza el máximo nivel de bienestar y desarrollo de los usuarios y posibilita el mayor grado de bienestar y desarrollo de las generaciones venideras, y además la máxima integración de las edificaciones en su entorno natural.

Los cinco principios en los que debe fundamentarse la Arquitectura Sustentable son:

1. Optimización de los recursos y materiales,
2. Disminución del consumo energético y uso de energías renovables,
3. Disminución de residuos y emisiones,
4. Disminución del mantenimiento, explotación y uso de los edificios y,
5. Aumento de la calidad de vida de los usuarios de los edificios.

Según el arquitecto Luís de Garrido, las medidas a adoptar para obtener una Arquitectura Sustentable al menor costo posible son:

1. Adoptar nuevas normativas urbanísticas encaminadas a conseguir una construcción sostenible; factor de forma de los edificios, distancia de sombreado, orientación de edificios, dispositivos de gestión de residuos, etc.
2. Aumentar el aislamiento de los edificios, permitiendo a su vez la libre transpiración de los mismos.
3. Establecer ventilación cruzada en todos los edificios, y la posibilidad de que los usuarios puedan abrir cualquier ventana de forma manual.
4. Orientación sur de los edificios: disponer la mayoría de estancias con necesidades energéticas al sur, y las estancias de servicio al norte. (Modificable de acuerdo con la localización)
5. Disponer aproximadamente el 60% de las cristaleras al sur de los edificios, el 20% al este, el 10% al norte y el 10% al oeste. (Modificable de acuerdo con la localización)
6. Disponer de protecciones solares al este y al oeste de tal modo que sólo entre luz indirecta. Disponer protecciones solares al sur de tal modo que en verano no entren rayos solares al interior de los edificios, y que si puedan hacerlo en invierno. (Modificable de acuerdo con la localización)
7. Aumentar la inercia térmica de los edificios, aumentando considerablemente su masa [cubiertas, jardineras, muros], favorecer la construcción con muros de carga en edificios de poca altura.
8. Favorecer la recuperación, reutilización y reciclaje de materiales de construcción utilizados.
9. Favorecer la prefabricación y la industrialización de los componentes del edificio.
10. Disminuir al máximo los residuos generados en la construcción del edificio.

Se trabajará según las recomendaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que es una organización intergubernamental mundial líder en medio ambiente, es la fuente autorizada de conocimiento sobre el estado actual y las tendencias del medio ambiente mundial. Su misión es dirigir y alentar la participación en el cuidado del medio ambiente inspirando, informando y dando a las naciones y a los pueblos

los medios para mejorar la calidad de vida sin poner en riesgo las de las futuras generaciones.

Del mismo modo se considerará su definición de medio ambiente “es todo lo que afecta a un ser vivo y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su vida. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

Asimismo las recomendaciones que se han hecho a nivel internacional de que la protección del medio ambiente y la administración de los recursos naturales deben integrarse en las cuestiones socio-económicas de pobreza y subdesarrollo. De donde surge la definición del término 'desarrollo sostenible' hecha por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo como 'el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades', principios que regularán las actividades del MuMar y sus decisiones.

Con el fin de disponer de un lote para levantar las instalaciones del museo, la Fundación El Color Azul y MuMar adelantan gestiones con privados y particulares en la isla de Barú, de esta forma procuraremos integrarnos con las comunidades nativas y contribuir con el debate en torno a la sostenibilidad del recurso natural y el modelo económico de expansión inmobiliaria que actualmente soporta.

1.9. SOBRE LAS COLECCIONES

Las colecciones se referirán a los dos campos de interés del MuMar: arte contemporáneo y medio ambiente y su naturaleza podrán ser obras/proyectos en sitios específicos u obras/proyectos de naturaleza museográfica. Las obras de arte contemporáneo se conformará por piezas cuyo hacer artístico se desarrolla en nuestro referente lapso temporal, desde la teoría postestructuralista que acuña el término "postmoderno"; desde esa teoría se vislumbra la imposibilidad de seguir creando desde los preceptos de la originalidad y la novedad (elementos propios de la modernidad); por lo que se apunta a elementos como reinterpretaciones, resignificaciones y el giro lingüístico con el fin de ampliar el concepto de arte y establecerlo como un acto comunicativo. Mismo plano conceptual en el que se insertan los espacios expositivos de MuMar y su necesidad de trabajos interdisciplinarios.

La vocación de su colección apunta hacia obras y procesos de artistas que dialoguen con los propósitos del museo en sus creaciones, aunado a ello la catalogación y exhibición de especímenes de la biodiversidad endémica de la región través de medios tecnológicos para explicar científicamente asuntos medioambientales. Esto es complementado por la preservación de bienes patrimoniales submarinos como el hundimiento de obras de arte, lo que en conjunto se convierte en motor de desarrollo cultural, en sinergia con instituciones del sector y conexos.

MuMar fomentará la creación de obras en *Sitios Específicos*, estableciendo medidas de prevención y/o restauración por daños humanos o naturales. En el caso del campo medioambiental se tendrán en cuenta todos aquellos documentos, herramientas tecnológicas e interactivas que fomenten la sensibilización y conservación del medioambiente, con el fin de generar una mayor responsabilidad y conciencia del patrimonio natural, promoviendo un desarrollo autosustentable de la sociedad en armonía con la naturaleza.

1.10. DEFINICIÓN DE LAS COLECCIONES.

Durante los tres primeros años la colección de obras/proyecto en *sitios específicos* se conformarán a través de una convocatoria permanente, dos al año, para

apoyar proyectos de investigación creación, también se hará una invitación tanto a coleccionistas privados, para que a través del comodato o la donación de obras museográfica que incrementen el acervo, igual aplica para artistas que deseen realizar donaciones directas de su obra. Se recibirán solamente las piezas que se ajusten a la misión del museo y pasarán por un filtro de selección que se llevará a cabo por el Consejo Directivo.

En cuanto al manejo ambiental, se aplicará la matriz de impacto ambiental para el manejo de proyectos de arte y cultura en zonas costeras, proyecto de grado de este investigador, de sus estudios de especialización en gestión ambiental de zonas costeras, así mismo se trabajará en asocio con Universidades e Institutos de investigación especializados, con los cuales se pretende mostrar los resultados en términos de impactos y transformación ecosistémica entre otros atributos a través de medios tecnológicos y, en su caso, interactivos, que fomenten la conservación del medioambiente. De esta forma se continuará con la supervisión constante del buen estado de las obras/proyectos *en sitios específicos*, estableciendo medidas de prevención y/o restauración por daños humanos o naturales.

Parte importante del crecimiento de la colección se derivará de la aportación de los coleccionistas, ya sea colaborando en la modalidad de donación o comodato. En este aspecto, las adquisiciones propias del MuMar se podrán realizar en un largo plazo y por medio de donaciones directas de colecciones privadas concernientes a los mismos creadores que deseen albergar su trabajo en este recinto. Esto con el fin de cumplir con las actividades básicas de los museos; preservar, conservar y difundir. Las piezas serán seleccionadas para su adquisición y exhibición bajo el juicio del Consejo directivo del museo, con una política de incremento de las colecciones que complementen el discurso expositivo a través de adquisiciones, préstamos y donaciones cuya invitación se extenderá a otras instituciones museísticas, académicas y científicas. Esta práctica se enmarca tanto para obras en *sitios específicos* como para las museográficas, en este caso su gestión debe coincidir con la existencia de la infraestructura en términos sostenibles.

Es necesario resaltar que MuMar no pretende orientar sus colecciones y acervo hacia posturas anteriores como el Naturalismo del siglo XIX, pues su mayor pretensión museológica es dar a comprender e integrar los medios tecnológicos existentes para el registro e identificación de las especies, así como para su investigación, conocimiento y difusión de la biodiversidad y el medioambiente. Del mismo modo se procederá con todos aquellos documentos que conformarán el acervo hemerográfico y bibliográfico, en el que el criterio de la diversidad de la procedencia, disciplinas y autores enriquecerán esta colección. Se establecerán los procedimientos legales de acuerdo a la ley vigente en Colombia, para recepción de donaciones o establecimiento de comodatos.

1.11. REDES DE COLABORACIÓN

El trabajo del museo procurará convertirse en motor de desarrollo cultural y turístico, trabajando en sinergia con instituciones de diversos sectores y conexos, al contar con la comunidad costera y urbana del municipio de Cartagena de Indias. Es por esa razón actualmente cuenta con el apoyo de las siguientes organizaciones:

- Laboratorio Iberoamericano de Investigación en Desarrollo y Cultura L+iD
- Cartagena Emprende Cultura.
- Fundación Ecoprogreso.
- Fundación Color Azul Caribe.
- Kairos, Encuentro de Mundos.

MuMar procurará ser agente activo en los escenarios de participación ciudadana en temas de Cultura, Desarrollo, Territorio y Medio Ambiente. Con cada nuevo proyecto MuMar, convocará a sus aliados con el fin de coordinar acciones de conjunto que beneficien a todos. Las organizaciones aliadas de la lista ha expresado su respaldados a MuMar por medio de cartas de intención, brindándonos soporte académico para la realización de actividades de investigación, con espacios físicos para el desarrollo de actividades de creación, formación y sensibilización, con recurso humano para trabajo de campo, como aliados para trabajar con comunidad nativa de la zona insular, como canales de divulgación de nuestras actividades, la posibilidad de brindar asesoría para generar

emprendimientos culturales a partir de los proyectos de MuMar, complemento de acciones de salvaguarda, producción de conocimiento académico, como aliados para trabajar mancomunadamente iniciativas colectivas como exposiciones, ferias, jornadas de limpieza, conciertos entre otros, de servir de apoyo técnico en el proceso de inmersión de las obras de arte cuando esta sea su naturaleza.

Y tiene en proceso:

- Ministerio de Cultura y su Programa de Fortalecimiento de Museos.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- *International Council of Museums* ICOM Colombia.
- Red de Museos locales, regionales y nacionales.
- Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional Caribe.
- Coleccionistas, Galeristas.
- Organismos internacionales.
- Agencias de Viajes y Turismo, Cruceros, Escuelas de Buceo y Cultura Surf y Hoteles.

1.12. DOCUMENTACIÓN DE LOS FONDOS

La documentación incluye normalmente las funciones de registro, inventariado y catalogación, todas siguiendo las recomendaciones del ICOM. El registro técnico y el inventario se realizarán por especialistas en la materia. Esta área será la encargada de reunir, gestionar y difundir la información acerca de las piezas que constituyan la colección. En su tarea de difundir información acerca de la colección, existirá el departamento de documentación, que realizará la labor de centro de documentación y tendrá a su cargo las siguientes tareas: organización, gestión y control del sistema documental; control y gestión del ingreso y baja, movimientos internos y externos de las piezas de la colección; registro e inventario de los bienes culturales; archivo de documentación técnica, gráfica, audiovisual, digital o cualquier otro soporte; organización y gestión de la biblioteca; y el servicio de atención de consulta a profesionales, investigadores y público en general.

El inventario es un listado más o menos completo de la totalidad o de una parte de los fondos de un museo. La finalidad del inventario general es identificar un objeto cualquiera de un museo o conocer los fondos del establecimiento con independencia de su significación científica o artística dentro de las colecciones. La catalogación pertenece a la documentación y es el resultado de una cuidadosa investigación. Un catálogo es la ordenación de la totalidad o de una parte de los datos de un museo, estableciendo unas categorías previas. Catalogar quiere decir numerar y juntar; de hecho significa dividir los datos en subdivisiones comprensibles. Hay cuatro modalidades de catalogación: catálogo topográfico, catálogo sistemático, catálogo monográfico y catálogo razonado y crítico.

Otra de las tareas del responsable de la documentación es la del control del movimiento de los fondos así como de su localización en todo momento, dentro y fuera del museo. Existe una normativa establecida en torno a la salida y entrada de fondos temporalmente, que facilita la gestión de préstamos de obras para exposiciones temporales.

El trabajo de documentación ha tenido un carácter manual, pero cuando la tecnología se ha introduciendo en nuestra vida, esto ha permitido la informatización de la gestión museística, de los sistemas de documentación de colecciones. Una vez reciba la certificación del Sistema SIMCO, MuMar obtendrá gratuitamente una licencia de uso del Programa Informático “Colecciones Colombianas”, para inventariar, registrar, catalogar y gestionar colecciones de arte, antropología, etnografía, arqueología e historia, como parte de los beneficios de la obtención del registro. En el presente y de acuerdo al tamaño de las gestiones de MuMar, esta tarea recaerá en manos de su Director y en función del proyecto Jardín de Medusas.

1.13. INVESTIGACIÓN EN EL MUSEO

Como otra de las funciones que todo museo debe llevar a cabo, MuMar desarrollar dos tipos de investigación: la interna y la externa; siempre que estén relacionadas directamente con el resto de sus actividades.

En cuanto a la vertiente interna se hará especialmente sobre las colecciones; los resultados de la misma servirán como fuente de información para la curaduría de las exposiciones que se lleven a cabo, para publicaciones del MuMar, líneas de acción para congresos, cursos y conferencias. Asimismo las líneas de investigación sobre la producción artística contemporánea y la interdisciplinariedad serán favorecidas.

Por otra parte se llevará a cabo investigación sobre la conservación de las piezas, sus materiales y especialmente la derivada de la tecnología, por la naturaleza de las obras y productos de investigaciones a los que se dedica el museo. El medioambiente, su conservación y recuperación será materia prima de publicaciones, trabajos en conjunto e interdisciplinarios, publicaciones, encuentros y exposiciones. Estas investigaciones estarán vinculadas con los proyectos de creación *en sitios específicos* con la difusión, educación y participación comunitaria en torno al patrimonio natural. Otro tipo de investigación de gran relevancia para el buen funcionamiento del museo será la del público, de tal forma que se considere sus necesidades y expectativas con respecto al trabajo del museo.

En el caso de la investigación externa, ésta se realizará en convenio con otras instituciones, en los temas de comunidad, desarrollo sociocultural, cultura, desarrollo y medio ambiente, turismo y naturaleza. Los resultados se evidenciarán a través de publicaciones, en la página oficial del MuMar, en escenarios académicos, artísticos, culturales. Las investigaciones serán financiadas con recursos obtenidos de aportes de la Fundación, de aplicar a convocatorias o de apoyos de otras instituciones académicas y culturales territoriales.

1.14. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Las medidas de conservación del MuMar sobre las obras de naturaleza museográfica serán primordialmente preventivas, creando las condiciones idóneas en el ambiente para evitar cualquier tipo de daño; en caso de cualquier circunstancia que vaya más allá de la especialización del conservador en jefe, se contratarán servicios externos; siempre considerando intervenciones respetuosas del objeto y bajo las normas recomendadas a nivel internacional por los organismos especializados en la materia.

Además se establecerán las medidas de seguridad apropiadas para que los visitantes disfruten de las colecciones sin alterarlas.

Por la naturaleza de los objetos patrimoniales y la orientación del museo, se debe tomar en cuenta la conservación de los soportes tecnológicos, lo que conlleva responsabilidad y compromiso en torno al trabajo del conservador-restaurador como un agente activo y flexible que pueda adaptarse a las distintas propuestas, su significado y preservación de la originalidad. Los factores intrínsecos estarán basados en el profundo estudio de la colección para su conservación y las medidas pertinentes del control del clima y la humedad (según la clasificación de los objetos museables) dentro del edificio y las bodegas futuras.

Los factores extrínsecos en estos espacios serán el control de temperatura y humedad, que serán abordados por los especialistas en conjunto con el arquitecto que lleve a cabo el proyecto de arquitectura sostenible, todo en armonía con la sustentabilidad; de la misma forma se hará con la iluminación y la prevención de la contaminación ambiental y específicamente las condiciones de humedad salobre que tiene la ciudad de Cartagena.

Se deberán englobar artistas, técnicas, materiales, ideas y filosofías totalmente heterogéneas, que serán estudiadas con detenimiento por el equipo de profesionales. Para Mireia Alfonso ante cualquier proceso habrá que plantear, comprender y diferenciar entre la “identidad de la obra” y la “autenticidad de la materia”, siempre partiendo de los conceptos del autor. Las intervenciones se decidirán en cada obra en particular, siendo imposible generalizar sobre los procesos.

Respecto a las obras en *sitios específicos*, como esculturas, instalaciones, intervenciones, performance, land art, eco arte, acciones etc, los cuidados estarán determinados por la intención ambiental que las define, dado que es posible que con el paso del tiempo, los factores ambientales, bióticos y abióticos, sufra cambios que pueden ser parte de su proceso de adaptación. Por ello las acciones de conservación y restauración sobre este tipo de obras se soportaran en la investigación que las antecede y en la

información de la matriz de impacto ambiental. Al respecto, la enorme problemática del arte contemporáneo reside en la génesis del mismo, la concepción de la creación es diferente con respecto al arte antiguo, el objeto artístico es valorado, en la mayoría de los casos, por su carga intelectual y el hecho de la perdurabilidad de la pieza, en muchas ocasiones, está en detrimento frente a su significación. Hay obras de arte contemporáneo en las que va implícita su autodestrucción o degradación, o artistas desconocedores de los problemas de ejecución o materiales que emplean; en la actualidad, el interés por la expresividad y la originalidad encaminan al artista hacia la experimentación de materiales totalmente nuevos de los que apenas existen estudios conservativos, o a la combinación de éstos sin conocer “a priori” el resultado final. En muchos casos la elaboración técnica está supeditada al concepto o intencionalidad del artista, la materia está subordinada a la idea, conocer la intención del artista será imprescindible.

El conservador-restaurador deberá ponerse en contacto con el autor, para conocer de primera mano los materiales y técnicas empleadas así como la intencionalidad de la pieza y junto con su creador discutir los procesos a seguir, respetando su opinión pero siempre teniendo en cuenta la postura científica como conservadores-restauradores. Si el artista ha muerto el profesional en conservación y restauración se deberá apoyar en los manifiestos teóricos, documentación y trayectoria del autor y / o su movimiento artístico, antes de decidir cómo actuar. En esta línea de catalogación actúa el proyecto INCCA (*The International Network for the Conservation of Contemporary Art*) creando una gran base de datos sobre artistas contemporáneos para facilitar el intercambio de información y planteando soluciones para posibles problemas de conservación.

En el arte contemporáneo las intervenciones en la materia pueden resultar muy peligrosas en la medida que pueden alterar la expresión de ésta y, por lo tanto, de la obra de arte. La conservación preventiva reduce estos riesgos y aminora el ritmo de deterioro de colecciones enteras y, por ello, es pieza fundamental de toda estrategia de conservación, reduciendo la necesidad de una intervención adicional sobre los objetos por separado.

Respecto a las recomendaciones referidas a las instalaciones físicas mencionadas por el ICOM, MuMar las pondrá en práctica desde el momento que se disponga de estas, cuya gestión corresponde, como se ha dicho, dentro de las acciones de la Fase II, una vez se finalicen las acciones de la Fase I, relacionadas con el medio ambiente al interior de los locales de depósito, consulta, proceso técnico y reproducción de los fondos; además de las relacionadas con la vigilancia y control de la manipulación, el almacenamiento de los ejemplares y su protección. El control ambiental supone la vigilancia sobre las variables físicas interiores: temperatura y humedad del aire, contaminación, circulación del aire y luz. En el caso de detección de situaciones inadecuadas, serán documentadas para solicitar las reformas necesarias. Las medidas que contribuyen a disminuir el desgaste de los objetos, se basan en promover una manipulación adecuada, procurar un almacenamiento correcto y una protección individual suficiente para los objetos más frágiles o valiosos.

1.15. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

En MuMar estos aspectos se orientarán hacia el objetivo de acercar el museo a la sociedad. En esta área se incluyen, por tanto, todas las estrategias que permitan el logro de los objetivos de comunicación, contemplación y educación encomendados al museo; para lo que se detectan las demandas del público, elaboran los contenidos de la información del museo, el programa de actividades culturales y el programa educativo, así como las visitas guiadas. Es la encargada de mantener la relación con los medios de comunicación y de elaborar las notas de prensa, así como de gestionar la web y las redes sociales del MuMar.

1.16. DEFINICIÓN DE PÚBLICOS

Segmentar a los visitantes del museo facilita atenderles mejor y tener conocimiento de sus necesidades y propuestas, por lo que el museo convendrá en una dinámica que le permita adaptarse a los cambios de sus usuarios. Para comprender los distintos sectores a los que MuMar dirigirá su atención es necesario contextualizar históricamente los estudios de público en los museos del mundo.

Según la investigación realizada por Eloísa Pérez Santos, “a principio de los años noventa, la Asociación Americana de Museos realiza una serie de recomendaciones de cara a implementar la faceta educativa y de servicio público de los museos norteamericanos”⁵⁸, entre las que pueden destacarse las siguientes:

- Realizar análisis del público para determinar quien visita y no visita el museo, con el propósito de extender los servicios del museo a su público.
- Desarrollar y hacer extensivos los métodos de Análisis de Público que puedan probar y documentar como aprenden las personas en el ambiente museístico. Aplicar los resultados a la elaboración de exposiciones y programas.
- Evaluar la efectividad de las exposiciones y programas en un proceso de evaluación en desarrollo que fomente la revisión y experimentación para mejorar la experiencia educativa del visitante.
- Establecer estructuras de toma de decisiones para la elaboración de exposiciones y programas que implique una intervención formal entre el personal entendido en la materia, los intereses y necesidades del público y los estilos de percepción y procesamiento de la información de los visitantes.

Este apoyo institucional a los estudios de público en Estados Unidos culminó con la puesta en marcha del Programa de Evaluación de Exposiciones y Museos, por el cual se instaba a todos los museos norteamericanos a someter todas sus exposiciones a una evaluación sistemática (AAM, 2000), proporcionando, además, ayudas económicas y técnicas para llevar a cabo dicha labor (por ejemplo, se ofrecen becas y subvenciones para la evaluación de los museos a través de una convocatoria nacional). Sin duda, esta iniciativa ha impulsado enormemente la investigación de público en Estados Unidos y en todo el mundo⁵⁹.

⁵⁸ MÉRIDA Pérez Santos, Elisa. MUS-A. nº 10 (El público y el Museo). “El estado de la cuestión de los estudios de público en España”. 2008. p. 21.

⁵⁹ *Ibidem*.

En Europa, aunque ya existían trabajos de relativa importancia sobre caracterización de visitantes de museos y exposiciones (Bourdieu y Darbel, 1962), no aparece un auténtico cuerpo de investigadores hasta los años setenta, siendo a principios de esta década cuando el *British Museum of Natural History* de Londres adopta lo que ellos llaman *New Exhibition Scheme*, que implica un planteamiento interno de investigación sistemática de evaluación del visitante (Alt, 1980; Miles, 1988). En Francia, por su parte, se crea el *Observatoire Permanent des Publics* (OPP) en 1990⁶⁰, que centraliza la mayor parte del trabajo en este ámbito en ese país⁶¹.

Según Margarita de los Ángeles, especialista española en museos:

Los estudios de público, en su vertiente descriptiva, permiten diferenciar los distintos tipos de visitantes por sus características socio–demográficas y conocer otros aspectos tales como conocimientos previos, expectativas, motivaciones, tiempo y extensión de la visita, valoración de los servicios que han utilizado, etc. Facilitan cierto conocimiento de las necesidades básicas y específicas de los distintos tipos de visitantes, según realicen la visita como una actividad educativa formal, informal o no formal. Este tipo de estudios ayudan a conceptualizar y diseñar las exposiciones, actividades y publicaciones divulgativas en función del público–objetivo al que se destinen. La investigación sobre el público de museos tiene también una vertiente evaluadora cuando mide el impacto y la influencia de las exposiciones, actividades y servicios mediante la interpretación de las opiniones, vivencias, aprendizajes, emociones, reacciones, etc. experimentados por el público usuario⁶².

⁶⁰ Lehalle, E., y Mironer, L. (1993) *Musées et visiteurs: Un observatoire permanent des publics*, y Mironer, L. (1996). *L'OPP. Un observatoire permanent des publics des musées français*, citados por Mérida Pérez Santos, Elisa. MUS-A. nº 10 (El público y el Museo). El estado de la cuestión de los estudios de público en España. 2008. p. 2.

⁶¹ Fourteau, C. (2002) *Les institutions culturelles au plus près du public*. Paris: La Documentation Française, citado por Mérida Pérez Santos, Elisa. MUS-A. nº 10 (El público y el Museo). El estado de la cuestión de los estudios de público en España. 2008. p. 2.

⁶² MARGARITA DE LOS ÁNGELES, Mara Canela, Ángela García Blanco y M^a Ángeles Polo. MUS-A. nº 10 (El público y el Museo). *Los Estudios de Público, un Instrumento de Trabajo. La Gestación de un Proyecto*. Laboratorio de Público de Museos Estatales del Ministerio de Cultura. 2008. p. 32

La investigación, entendida como la fuente de conocimiento del público y como control de calidad, es un instrumento imprescindible para tomar decisiones fundamentadas acerca de los objetivos, metodologías y formatos de las actividades educativas en función del público al que se dirijan. Por todo ello la apropiada segmentación de los visitantes podrá brindar una mejor atención a cada una de sus necesidades, propiciará un crecimiento más certero del museo y producirá mayores resultados en las líneas de acción que se ha planteado⁶³.

1.17. SERVICIOS

Para proporcionar mejores servicios se comenzará con un aspecto básico: la señalización en función de las obras/proyectos en *sitios específicos*, y de aquellas que se deben a la infraestructura museal, en un idioma de referencia global para hacer más agradable el recorrido para los visitantes y facilitar el acceso a sus distintas áreas, así como un sistema especial para personas con capacidades diferentes.

En tanto el tratamiento de la información se considerará el museo como una institución social que posee objetivos y alcances definidos que la ubican como un actor social que coadyuva en los procesos educativos, además de servir para reafirmar la historicidad del grupo social donde se encuentra instituido y del cual representa, de forma general o específica, parte de su cultura e idiosincrasia. El trabajo museológico entonces representa, define, interpreta y transforma toda la red teórico-conceptual que sustenta la actividad museística, que tomará como apoyo la museografía como medio de expresión expositiva de los objetos museísticos y establecerá estrechas relaciones con la bibliotecología, la ciencia de la información y la archivística, con el propósito de sistematizar la acción museística en función de los objetivos y fines de la institución.

Una vez dispongamos de la infraestructura propia, dentro de los servicios de atención secundaria contaremos con el Centro de Investigaciones Estético-Científicas, Centro de Documentación, Servicios de Formación: cursos, talleres, conferencias,

⁶³ MARA CANELA, Margarita de los Ángeles, Ángela García Blanco y M^a Ángeles Polo. MUS-A. n^o 10 (El público y el Museo). Los Estudios de Público, un Instrumento de Trabajo. La Gestación de un Proyecto. Laboratorio de Público de Museos Estatales del Ministerio de Cultura. 2008. p. 32

seminarios, publicaciones), Exposiciones temporales en asocio con otros museos, galerías y sala de exposiciones, Cafetería, Auditorio, Tienda, Librería y Espacios públicos con servicio de internet.

1.18. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Toda programación se realizará en función de los hábitos culturales y la administración del tiempo de los usuarios, siguiendo siempre las recomendaciones del ICOM. De acuerdo al contenido este pueden ser:

- *Caracterizadas*: Son aquellas que por su naturaleza expresan los resultados de las investigaciones especializadas desarrolladas. Se incluyen todas las actividades propias de una institución museal, por ejemplo: exposiciones transitorias vinculadas a las colecciones, visitas dirigidas, conferencias, charlas, concursos, eventos científicos, círculos de interés, cursos, talleres, entre otras, relacionadas con la museología, la historia, los monumentos y el patrimonio en general.
- *Complementarias*: Son aquellas que se desarrollan esencialmente a partir de un contenido artístico o literario e insertan a nuestras instituciones en la dinámica cultural del territorio donde se ubican: recitales, conciertos, presentaciones de teatro, danza, actividades literarias, exposiciones de artes visuales, documentales, etc.
- *Conmemorativas*: Son aquellas que se desarrollan recordando fechas importantes de la historia y la cultura nacional y local.
- *Colaterales*: Son aquellas que vinculan a nuestras instituciones con el mercado a través de las de tiendas, cafeterías, restaurantes, otros eventos, ferias, reuniones, etc.

De acuerdo a la frecuencia se clasifican:

- 1- *Sistemáticas*: Cuando se realizan con determinada frecuencia.
- 2- *Eventuales*: Cuando se realizan esporádicamente (trimestre, semestre o año).

De acuerdo al público pueden ser dirigidas a:

- Grupos etarios.
- Grupos docentes: distintos niveles del sistema educativo.
- Educación especial: personas con discapacidad.
- Grupos de interés social: prevención.
- Grupos turísticos y Público especializado.

Por lo anterior las obras/proyectos en *sitios específicos* serán de tipo Caracterizadas y Sistemáticas, y las actividades en torno a las obras de naturaleza museográfica serán de tipo Complementaria, hasta Conmemorativas y Eventuales. A estas se les une el desarrollo de eventos académicos, talleres, ferias y movilizaciones. Las actividades Colaterales se desarrollaran en propiedad una vez se disponga de infraestructura propia, sin embargo desde ahora se contará con suvenir y piezas de merchandising que promoverán los proyectos en *sitios específicos*, y que circularan en espacios alternativos como hoteles, escuelas de buceo, organizaciones aliadas, etc.

1.19. COMUNICACIONES

Como instrumento de comunicación con los usuarios se cuenta con una página web que contendrá información sobre las colecciones del museo, piezas interactivas, información básica (ubicación, horarios, costos, descuentos, misión y visión, colecciones y servicios), noticias, sala de prensa virtual y blog, además del uso de las redes sociales, todo lo cual se incrementará y actualizará constantemente.

La gestión de la comunicación del museo se llevará siempre en coherencia con los objetivos institucionales marcados por la dirección. El personal del museo que se ocupa del trabajo técnico de comunicación y relaciones públicas deberá hacer que el mensaje llegue al público, cada vez expuesto a más oferta y más mensajes. Su trabajo se adapta a la vida del museo, difundiendo la información sobre su institución.

MuMar empleará la comunicación como creadora del diálogo objeto-público que puede darse de diferentes formas ante una misma colección u objeto, dependiendo de a quién va dirigida y qué es lo que el museo quiere transmitir a través de él; debe dirigirse a alguien en concreto para adaptar esa información y que ese remitente pueda entenderla, el diálogo variará según a quién vaya dirigida la información. Este diálogo que emprende debe incitar y motivar al visitante, de modo que éste responda y el sistema funcione, que exista un diálogo verdadero el cual se traduce en las exposiciones, en los criterios expositivos y en los programas educativos. Existen además otros medios de comunicación que ponen en contacto al museo con sus visitantes, como son las conferencias en torno a una importante exposición temporal o como parte del programa del museo, tocando temas de actualidad e investigación relacionados con el arte y los avances científicos.

Aunado a esto se generará un área de marketing digital, en la que se definirán sus objetivos acorde a: Qué relación tiene la colección del museo con la sociedad, cuáles son sus valores y qué debe recibir la sociedad de las colecciones. El marketing digital de museos se trata con un producto que el consumidor no podrá poseer, usar o atesorar pero que recibirá como una idea, una información, una estimulación. Además atiende tiende los siguientes aspectos: identificar los mercados presentes y futuros del museo, exigir una mejora continua de los productos y servicios ofrecidos al público e implementa medidas que favorecen mayor asistencia y por consiguiente mayores ingresos.

El número de visitantes cuenta mucho hoy en día. Mientras los estudios de público se realizan para formar una base de datos sobre los visitantes y para disponer de información sobre aspectos demográficos y estilos de vida, los métodos de acercamiento se utilizan para comprender mejor las motivaciones de la visita, las expectativas de los usuarios y la calidad de la experiencia disfrutada por el visitante.

Este tipo de investigación es especialmente importante para abordar las necesidades de las audiencias a las que no se tiene fácil acceso -como minorías étnicas o grupos económicamente desfavorecidos- generalmente mal representadas en los estudios de público tradicionales. La manera más efectiva de abordar estudios de público es desarrollar un programa extenso de tres a cinco años de duración, dedicados a la investigación

cualitativa y cuantitativa. MuMar dispondrá de un especialista en evaluación para que diseñe e implemente la investigación y se encargue luego de analizar y divulgar los resultados, acompañado un equipo competente que lo secunde, de acuerdo a sus recomendaciones se emprenderán nuevas acciones.

1.20. SEGURIDAD

Las siguientes disposiciones se anticipan a las circunstancias actuales, de no se cuente de una infraestructura física propia, que como ya se ha dicho, se gestionará a partir de la Fase II. En la actualidad los museos necesitan un sistema que pueda, dentro de un presupuesto limitado, mejorar la seguridad de sus exposiciones y de su personal. Esta solución no debe tener impacto alguno en la visibilidad del visitante y un mínimo impacto físico en el edificio. La información de alarmas tiene que ser en tiempo real, para ser ágiles ante cualquier incidencia en todo momento. Esto afecta a diversos grupos con diversas agendas - seguridad, restauradores, responsables de colecciones, organizadores de exposiciones y conservadores.

1.21. RECURSOS HUMANOS

El equipo del MuMar estará conformado por personal interdisciplinario, capaz y suficiente para llevar a cabo la misión que se ha encomendado; con una política dirigida al desarrollo y crecimiento profesional, con fundamento en valores como la confianza, el respeto, la participación, el compromiso y la creatividad; buscando siempre la integración, la colaboración y la ética profesional. Hoy, las actividades administrativas de MuMar son realizadas por el Director de MuMar, el Director Ejecutivo de MuMar que es el mismo Director de la Fundación El Color Azul y su Coordinadora de Proyectos.

El personal del MuMar estará familiarizado con la historia de la institución, sus funciones y metas, además de conocer las leyes que protegen el patrimonio nacional, las recomendaciones nacionales e internacionales, del International Council of Museums (ICOM) y el Instituto Latinoamericano de Museos y Parques (ILAM), sobre la protección de bienes culturales, tanto muebles como inmuebles, las reglas éticas de ejercicio profesional, etc., con el objeto de cumplir su misión de protección del patrimonio.

1.22. PERFILES PROFESIONALES

1.22.1. Patronato.

Este tiene que promover el cumplimiento de las directrices generales que se hayan establecido en su misión, visión y mandato; fomentar e impulsar la participación de la sociedad en el enriquecimiento de las colecciones del MuMar y en el sostenimiento del mismo.

Aceptar las subvenciones, aportaciones, donaciones, herencias o legados a favor del museo. Emitir su parecer sobre el nombramiento del Director y los Subdirectores del Museo. Acordar, en su caso, las modificaciones en la agrupación de las colecciones del MuMar; aprobar la propuesta del Director, los tratamientos de carácter extraordinario o de especial importancia para la conservación o restauración de las piezas de las colecciones y aprobar la organización de exposiciones temporales. Acordar la salida, cualquiera que sea su destino, de las colecciones fuera de las instalaciones del Museo o de los locales determinados en los respectivos contratos de depósito, previo informe del Director del Museo. Requerir, a través del Director, la remisión de cuantos datos, informes y estudios considere de utilidad para el cumplimiento de sus funciones.

1.22.2. Dirección General.

Su labor consiste en definir el proyecto del MuMar y los Planes Estratégicos, que presiden su funcionamiento e incluyen la Misión, Visión y Valores necesarios para alcanzar los objetivos que permitan satisfacer a nuestros grupos de interés. Es responsable de las políticas rectoras de la institución, administración de las colecciones, coordinar los programas culturales, administración y presupuesto, recursos humanos y servicios del museo. Establece las normas contractuales, laborales, convenios interinstitucionales y otros. Supervisa y da seguimiento a las funciones que cada dirección tenga a su cargo. Garantizar que todas las actividades del MuMar cumplen con la normativa legal, y también desempeña las tareas de relaciones externas e institucionales.

1.22.3. Dirección de Administración y Finanzas.

Su objetivo primordial es gestionar los recursos existentes en la organización en lo relativo a proveedores y servicios, recursos económicos, tecnológicos y materiales. Esta función la ejecuta estableciendo un presupuesto anual para el desarrollo de las actividades planificadas y recomienda normas de control financiero. Del mismo modo debe gestionar y planificar adecuadamente los recursos financieros del museo con el fin de maximizar su nivel de autofinanciación

Se divide en cuatro Subdirecciones:

- *Subdirección de Mantenimiento e Instalaciones:* Encargada de garantizando que los medios físicos se adecuen a las necesidades y expectativas del Museo mediante la prestación de un servicio de la máxima calidad, seguridad y el mínimo impacto ambiental.
- *Subdirección de Seguridad:* Cuyo objetivo es brindar protección y garantizar la seguridad de las personas, obras de arte y demás objetos o equipamientos de MuMar.
- *Subdirección de Tecnologías de la Información:* Promueve y garantiza la accesibilidad, seguridad y fiabilidad de la información necesaria a todos los niveles de la organización para la gestión de las tareas y la consecución de los objetivos a través de las tecnologías de la información.

Subdirección de Recursos Humanos y de Calidad: Tiene como objetivo la gestión de los recursos humanos del Museo, abordando cuestiones como su satisfacción e implicación que posibilite el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Estas subdirecciones entraran en operación cuando el incremento en el volumen de las actividades de MuMar lo demanden, mientras tanto hoy día, estas labores las ejecutan la Secretaria, el Contador y el Abogado de la Fundación El Color Azul.

1.22.4. Dirección de Imagen Institucional.

Tiene como tarea proyectar una imagen de excelencia de MuMar a través de la comunicación, las acciones de marketing, las publicaciones y soportes gráficos, y los productos de la Tienda-Librería; los servicios de la Cafetería y el Restaurante ente otras ideas derivadas de las obras/proyectos en sitios específicos. Se divide en tres Subdirecciones:

- *Subdirección de Desarrollo y Relaciones Públicas:* Cuyas tareas se centran en lograr para el Museo el máximo apoyo social, corporativo y económico que contribuya a un elevado grado de autofinanciación y maximice el número de clientes y su satisfacción. Establecer relaciones con públicos internos y externos para mejorar la imagen del MuMar. La Dirección de Desarrollo y Relaciones Públicas articula su actividad a través de dos áreas:
 - *Atención al Público:* Cuya función es maximizar la calidad de la visita, ofreciendo servicios diferenciadores y que aporten un valor añadido a la misma, dando lugar a una experiencia única y con un elevado nivel de satisfacción que motive futuras visitas. Asimismo supervisar la renta de los espacios del museo y los eventos que allí se llevarán a cabo.
 - *Sociedad de Amigos del MuMar:* Gestiona el apoyo que la sociedad brinda al Museo a través de un programa de fidelización en el que los Amigos pueden elegir entre diferentes modalidades de adhesión que les permiten disfrutar de actividades y servicios exclusivos o en condiciones ventajosas.
- *Subdirección de Comunicación y Marketing:* Cuyas acciones tienen como misión lograr la máxima notoriedad y proyección del Museo y sus actividades a través de los medios de comunicación y acciones de marketing.

➤ *Subdirección de Servicios:* Que gestiona los servicios complementarios a los usuarios del MuMar, considerando el tiempo que pasan en las diversas instalaciones antes o después de visitar las obras/proyectos, exposiciones o en visitas independientes. Esta subdirección tiene a su cargo tres áreas:

- *Tienda-Librería:* Cuyo objetivo es favorecer la imagen de calidad a través de los productos que comercializa, contribuyendo a la autofinanciación del Museo. Se dirige al público en general: visitante, no visitante y amigos del museo. Se compone de publicaciones de alta categoría sobre artistas, exposiciones, movimientos artísticos, medio ambiente, naturaleza, etc. Se centra en un público entendido que busca mejorar sus conocimientos. En la tienda los productos buscan proporcionar al cliente los recuerdos de la visita, junto con la venta de productos de alto nivel vendidos bajo el sello del MuMar.
- *Cafetería:* Su objetivo es atender al visitante y no visitante. El restaurante y la cafetería son productos bien diferenciados, el beneficio fundamental es dar la oportunidad de poder comer en el propio museo a los visitantes, con las posibilidades de consumo del público no visitante.
- *Zona M:* Cuya tarea será ofrecer visitas guiadas a los *sitios específicos* donde reposan las obras/proyectos, por medio de la renta de botes y equipos de snorkels, con la mayor seguridad y en un ambiente agradable para los visitantes.

1.22.5. Dirección de Colecciones.

El objetivo de esta Dirección es reunir, conservar e investigar el arte contemporáneo y el medio ambiente, y exponerlos al público desde múltiples perspectivas y dirigido a una audiencia diversa. Gestiona los aspectos relacionados con la Programación

artística y educativa, así como con la Colección del MuMar. La Dirección de Colecciones se despliega en dos Subdirecciones:

- *Subdirección de Curatorial e Investigación:* Encargada de la definición y desarrollo conceptual de la Programación, de la investigación, documentación y archivo de las obras de la Colección Propia, del Archivo y Biblioteca del Museo y de la administración de la herramienta informática de documentación y gestión de Colección y exposición. Es responsable de comunicar los contenidos de las investigaciones y coordinar las acciones entre la(s) colección(es) y exposición(es). Debe conocer los sistemas de investigación, conservación, educación, organización y sus relaciones con el medio físico según el tipo y naturaleza del museo. Esta subdirección se compone de tres áreas:
 - *Publicaciones:* Cuyo objetivo es trasladar a la sociedad la información e investigaciones que el museo genere a través de publicaciones y soportes gráficos. Estas tareas se articulan en las áreas de edición, diseño gráfico, fotografía y traducción.
 - *Biblioteca y Centro de Documentación:* Responsable de coleccionar, preservar y administrar todo el material documental bibliográfico y no bibliográfico del museo. Debe garantizar el servicio adecuado a los investigadores, estudiantes y público en general.
 - *Educación e Interpretación:* Que se ocupa de facilitar el acercamiento de la cultura artística contemporánea y del medioambiente al público mediante la interpretación de contenidos, creación y organización de programas educativos y actividades culturales desde una óptica interdisciplinar, a través de paneles didácticos, guías de estudio, audiovisuales, etc. Supervisa y organiza las visitas guiadas del museo y establece las pautas para las guías docentes.

➤ *Subdirección de Conservación, Restauración y Documentación:* Cuya labor consiste en la coordinación y gestión técnica de la Programación y la Colección Propia, articulando desde las áreas de registro, conservación, y diseño y montaje; la documentación, conservación y manipulación de las obras de arte, la gestión de los aspectos logísticos, y la definición y producción de la museografía que acompaña a cada exposición. Esta subdirección se divide en las siguientes áreas:

- *Conservación y Restauración:* Responsable de ejecutar las acciones relacionadas con las condiciones físicas y ambientales de las obras/proyectos dentro y/o fuera de la infraestructura futura del museo. Debe manejar los procedimientos técnicos que garanticen la integridad física de los bienes culturales. Asimismo realizará las recomendaciones necesarias para la contratación de los restauradores según lo requieran las piezas afectadas.
- *Museografía:* Responsable del concepto, diseño y producción y montaje de las obras/proyectos en sitios específicos y de las exposiciones de naturaleza museográfica utilizando métodos y técnicas adecuadas a los propósitos del museo y de todas sus áreas de trabajo. En su caso, recomendará a la empresa que necesite para complementar sus funciones en el montaje de las exposiciones.
- *Documentación:* Responsable del control, registro e inventario, tanto documental como fotográfico de las colecciones. Se ocupa de los trámites de seguro, préstamos, depósitos, custodia y control de salida y entrada de objetos de la sede del museo.

1.23. PLANTILLA EVENTUAL

Serán aquellas personas que realicen trabajos retribuidos económicamente mediante una relación laboral temporal:

Guías: Cuya función será realizar las visitas guiadas para transmitir, según las normas y calidad del MuMar, la información de las exposiciones.

Atención al Público: Quienes recibirán al público, resolverán sus dudas y atenderán la taquilla.

Comisarios, Curadores, Investigadores, Conferencistas o Ponentes: Quienes contribuirán con sus conocimientos al desarrollo de las exposiciones, conferencias, simposios, encuentros y otras actividades que se determinen en los programas o proyectos del MuMar.

1.24. CONTRATACIONES EXTERNAS

Son aquellas personas o empresas ajenas al MuMar con una relación contractual, de forma permanente o eventual para trabajos determinados. Las actividades sujetas a la contratación de terceros fuera del ámbito de las funciones usuales del museo, tales como limpieza, montaje de exposiciones, edición de publicaciones, diseño gráfico y gestión de la tienda y librería, así como de la cafetería y restaurante y el mantenimiento de los equipos.

1.25. BECARIOS, PRÁCTICAS PROFESIONALES, VOLUNTARIOS

Becarios: MuMar otorgará Becas de Formación que serán dotadas con una cuantía anual determinada por la Dirección general. El abono se hará en doce mensualidades al cual se hará la correspondiente retención de los impuestos correspondientes.

La cantidad que se abone a cada becario no tendrá carácter de salario o retribución, sino de ayuda económica pública. El disfrute de la Beca y la condición de becario no suponen prestación de servicios, ni relación laboral, administrativa o estatutaria o la adquisición de otros derechos análogos con o frente a la Administración de MuMar, misma que no asumirá ningún compromiso en orden a la incorporación del becario a su plantilla a la finalización de la beca concedida.

Las tareas o actividades encargadas que realice el beneficiario de la Beca de Formación se llevarán a cabo bajo la supervisión y la responsabilidad de los funcionarios o contratados del Servicio de Museos. El Becario disfrutará de treinta días de descanso durante el periodo de prácticas. El Becario deberá efectuar los desplazamientos que exijan las necesidades de la beca.

Para optar a estas Becas se reunirán los siguientes requisitos: Ser mayor de edad, ser colombiano, estar en posesión del título oficial universitario o equivalente, en Historia, Historia del Arte, Bellas Artes, Humanidades, Ciencias, Biblioteconomía y Documentación y estar capacitado físicamente y no padecer enfermedad que pueda impedir el desarrollo de la actividad formativa que constituya el objeto de la beca.

Prácticas en MuMar: A cambio de la concesión de un número determinado de créditos de libre configuración u optativos para completar los requeridos en los distintos planes de las Diplomaturas y Licenciaturas se ofrece la posibilidad de trabajar en el museo, tendrán que cumplir una serie de características para que la experiencia sea lo más provechosa tanto para el alumno como para MuMar. Estas características son:

- *Duración Prolongada:* Deben ser una obligación diaria de al menos seis (6) meses o un número de horas que no excedan el 50% del tiempo íntegro que constituye el Curso Académico.
- *Evaluación Continua:* Debe existir un flujo comunicativo entre la entidad educativa a la que pertenece el alumno, y la entidad en la que desarrollará el trabajo, así como entre el alumno y su jefe (tutor profesional) y el alumno y su tutor (tutor académico), que es un profesor con el que el alumno mantiene una relación académica previa o no.
- *Flexibilidad:* El estudiante debe organizar las horas de trabajo de forma que no le impida desarrollar otras actividades positivas para su

formación como puede ser la asistencia a cursos y congresos, las clases de idiomas, la realización de un trabajo remunerado, exámenes, la asistencia a exposiciones, la realización de viajes de estudios, etc.; esta flexibilidad no quiere decir continuos cambios de horario sino que una vez fijado se respetará lo establecido acostumbrándose el alumno a cumplir con unas horas determinadas.

- *Adaptación a las pautas de trabajo en la institución:* El estudiante debe integrarse en la plantilla del museo o biblioteca y debe cumplir, además de los horarios, las normas establecidas para el ámbito laboral. Podrá desarrollar habilidades laborales: relaciones interpersonales, acabar los trabajos encomendados en los plazos previstos, ayudar a promover los objetivos del museo, etc.

Respecto a las cuestiones de remuneración es importante MuMar intentará conseguir una suma simbólica de dinero para pagar al estudiante aunque solo sea en concepto de bolsillo, para cubrir fundamentalmente los gastos de transporte y otros que pudieran surgir, aunque no es obligatorio. Respecto al seguro, el alumno queda comprendido en caso de accidente en el seguro que paga cada curso al formalizar su matrícula en la carrera universitaria que está realizando, quedando por tanto bajo el amparo de la universidad.

Voluntariado: Este será conformado de acuerdo a las recomendaciones de la ADAMA, la Asociación de Amigos del Museo de América. El voluntariado es una forma de participación ciudadana encauzada dentro de lo que se conoce como sector social, su objetivo es contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa, más vital culturalmente y más desarrollada, mediante la colaboración desinteresada y gratuita.

Lo voluntarios deberán reunir los siguientes requisitos: Que tengan carácter altruista y solidario, que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico, que se lleven a cabo sin contraprestación económica, sin perjuicio del derecho al reembolso de los gastos que el desempeño de la actividad voluntaria ocasione, que se desarrollen a través de organizaciones privadas o públicas y con arreglo a programas o proyectos concretos.

Quedan excluidas las actuaciones voluntarias aisladas, esporádicas o prestadas al margen de organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro, ejecutadas por razones familiares, de amistad o buena vecindad. La actividad de voluntariado no podrá en ningún caso sustituir al trabajo retribuido.

Actividades: Los voluntarios podrán colaborar en algunas actividades como:

- *La obra del mes:* los voluntarios podrán ser los encargados de turnarse a la hora de ofrecer al público explicaciones didácticas de diferentes piezas significativas del museo previamente seleccionadas.
- *Visitas guiadas al Museo:* los voluntarios podrán colaborar con el museo actuando como guía del mismo. Además de las visitas generales, el MuMar podrá organizar visitas especiales para mayores de 65 años, discapacitados físicos, discapacitados psíquicos y menores.
- *Monitor infantil:* participará apoyando al personal del museo en las actividades organizadas para niños y jóvenes.
- *Monitor de talleres:* el voluntario aportará sus conocimientos para la realización de talleres de diferentes tipos.
- *Día del Museo:* colaborará en la organización y desarrollo de las actividades que el museo haga para su día, el 18 de Mayo de cada año.

- *Colaboración en eventos:* ayudará a la organización y buen desarrollo de inauguraciones y actos diversos que pueden realizarse en el museo.
- *Acompañante de viajes:* podrá asistir como monitor a las distintas actividades que el museo haga fuera de sus muros.
- *Charlas, conferencias y seminarios:* se le permitirá colaborar como interlocutor o ponente en las actividades científicas que realice el museo.

Si el voluntario incumple reiteradamente sus compromisos y muestra una repetida falta de disponibilidad, puede perder su condición de Voluntario del MuMar.

Contraprestaciones habituales:

- Se presupone que el voluntario considera su labor en la difusión del museo como una compensación en sí misma.
- Cada voluntario podrá recibir una acreditación identificativa individualizada, que le permitirá entrar libremente al MuMar cuando esté abierto o se realicen actividades.
- Recibirá invitaciones a los actos organizados por el Museo.
- El museo podrá agradecer su colaboración mediante el regalo de sus publicaciones.
- Puede obtener descuentos en la tienda del museo.
- El museo podrá reservar en sus actividades un número de plazas especiales para los voluntarios.
- En los cursos o ciclos de conferencias realizadas en el MuMar, podrá haber un número determinado de plazas gratuitas para los voluntarios.
- Reconocimientos públicos por parte del museo a la labor de los voluntarios.

Las anteriores disposiciones se constituye en el propósito que orienta el devenir de MuMar en términos organizacionales, sin embargo conviene destacar que su actual estructura gerencial y organizacional consta de los siguientes roles y responsables:

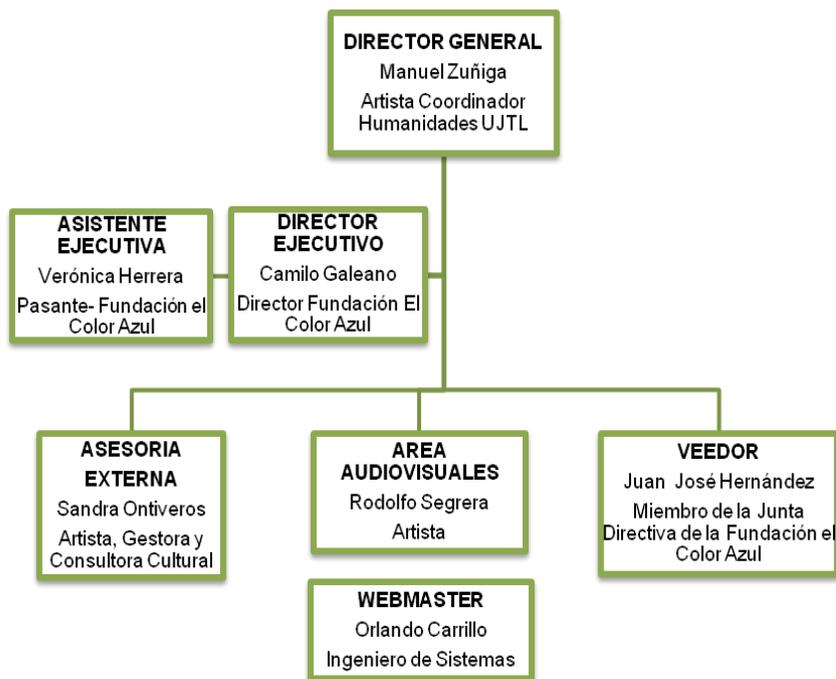


Tabla. 3

Dibujo realizado por verónica Herrera, para ECORETO 2013

1.26. RECURSOS ECONÓMICOS

Los aspectos administrativos de MuMar responden a su misión: planificación y programación, organización y procedimientos, reclutamiento y administración de recursos humanos. Así entre las tareas administrativas estarán: ejecutar tareas comerciales, técnicas, financieras, de seguridad, contables y administrativas propiamente dichas, mismas que se ejercerán desde la Dirección.

MuMar operará mediante la formulación de proyectos cuyos presupuestos garantizaran la realización de cada una de las acciones y los honorarios de los responsables. En ese sentido el presupuesto determinará los costos de los programas o proyectos y disciplinará la sección institucional; se estimará según las actividades programadas durante el año las adquisiciones de objetos para el incremento de las colecciones, además de los gastos esenciales de operación. Anualmente se estimará el número de proyectos a ejecutar

sobre la base de una proyección que busque garantizar la sostenibilidad administrativa. La labor de administración responderá a las exigencias y responsabilidades del MuMar como institución cultural, educativa, recreativa y responsables de su patrimonio.

1.27. INGRESOS

MuMar persigue autonomía y sostenibilidad ofreciendo servicios gratuitos y otros que le representen ingresos; por lo que se manejarán diferentes fuentes de financiamiento:

1. *Donaciones Privadas*: otorgadas por empresas u organizaciones nacionales e internacionales que proveen fondos de ayuda para proyectos culturales.
2. *Ingresos Propios*: Ingresos provenientes de actividades tales como conferencias, seminarios, conciertos, y otros. Ganancias obtenidas por tarifas de admisión. De las visitas guiadas a *sitios específicos* cuyas ganancias fijas se estiman sobre el volumen de circulación de turistas, cruceros, eventos en la ciudad y comunidades vinculadas a la cultura del mar. Una vez se disponga de la infraestructura propia, por medio de los servicios de la cafetería y restaurante, de la tienda del museo a través de la venta de obras de arte, objetos decorativos, postales, catálogos, afiches, etc., y del alquiler de los espacios del museo para eventos varios.
3. *La Sociedad de Amigos como apoyo a la labor del museo*: Para la cual se ha generado una labor dinámica y eficaz, dividiendo las distintas modalidades con los nombres de los elementos de la tierra (aire, fuego, tierra y agua) en la que cada una está relacionada con el monto y los beneficios otorgados.

1.28. GASTOS

Los gastos del MuMar se dividirán en las siguientes categorías generales:

1. *Gastos de funcionamiento*: Gastos de personal, capacitación, adiestramiento, honorarios profesionales, seguros y servicios generales.
2. *Gastos operativos*: Papelería y efectos de oficina, imprenta y reproducción, comunicación transporte, caja chica.

3. *Gastos de montaje y preparación de exposiciones:* Embalaje, museografía, difusión y programación de eventos.
4. *Gastos de mantenimiento:* Todo lo referente al cuidado, limpieza y reparaciones en general de las sedes.
5. *Gastos de adquisición de la colección y financiamiento de las piezas en sitios específicos.*

2. UNA ÉTICA HOLÍSTICA PARA UN MUSEO COMO MuMar

“La historia del arte ha demostrado la falsedad de la oposición sostenida por Platón, toda vez que arte, ciencia y tecnología integran un continuum respecto a los más diversos aspectos de la naturaleza y la vida humana. A manera de ejemplo cabe recordar cómo Leonardo da Vinci, en sus estudios anatómicos ilustra la mutabilidad del cuerpo humano ora por vía natural (calvicie, arrugas), ora por accidente (enfermedad), o por las pasiones (ira, llanto); como en efecto se aprecia en “Estudio de tipo humano leonino”, sanguina sobre papel de 1505”⁶⁴. Con el anterior párrafo buscamos dar por superada la discusión sobre si el arte genera conocimiento, y si este conocimiento hace aportes a la ciencia y viceversa, análisis epistemológico que surge de aproxima dos campos del conocimiento separados por el conocimiento ilustrado y especializado, por ello preferimos concéntranos en destacar como este conocimiento pendular, que como bisagra une a estos dos grupos, esta permeado por paradigmas que operan como filtros y les otorga sentido; al respecto nos referiremos a como dos de estos aspectos: el Desarrollo Humano y la Ética que definen el carácter de MuMar.

Entendiendo el Desarrollo Humano como una perspectiva de las ciencias sociales que propende por la ampliación de las opciones de las personas y por su bienestar, un museo como MuMar se sitúa en esta lógica cuando se asume como motor para la generación de capacidades y funcionalidades en la toma de decisiones responsables en torno al medio natural, y cuando se propone ampliar el acceso a bienes culturales para superar la situación de pobreza de grupos humanos vista como carencia de oportunidades. Sin embargo, para obrar coherentemente con la anterior convicción, debe dar a conocer cuál es la forma de su ética ambiental que como la directriz inspira y guía el trato al medio natural. Para ello nos apoyaremos en el documento *Ética Ambiental* que desarrolla el filósofo Robert Elliot, quien brinda argumentos para justificar qué tipo de ética ambiental adoptar basada en razones *moralmente relevantes*, independientemente de la utilidad que tenga aquello que existe.

⁶⁴ Emprendimiento Cultural para la Innovación, El Desarrollo y la Asociatividad. Ministerio de Cultura. 2013. p. 7.

Todo indicaría que al ser el Bienestar Humano el principal objetivo del Desarrollo, el medio ambiente estaría en función de ello. Una *ética ambiental centrada en el ser humano* supondría privilegiar la felicidad humana frente a la infelicidad humana por ello, las decisiones sobre la conveniencia de determinada acción sobre el medio ambiente pasa por no considerar “moralmente relevantes ni la especie en su conjunto ni sus miembros individuales: lo único moralmente a considerar es la felicidad e infelicidad de los humanos, lo cual puede verse o no afectado por lo que suceda a las tortugas”⁶⁵, para este análisis Eliot hac referencia a un caso en África, donde el cambio del cauce de un rio afecta una especie de tortuga narizona, pero se entiende y asume este costo porque el fin es el bienestar humano y su necesidad de agua y energía.

La felicidad humana como argumento para implementar determinada acción sin duda no es la ética de MuMar, ¿Qué opciones quedan? Existe una concepción que no sólo considera moralmente relevantes a las personas sino también a los animales no humanos; incluye en su ámbito a todos los animales⁶⁶. Una *ética basada en los animales* toma en cuenta los efectos de los actos humanos en los intereses individuales de los animales no humanos, de algunos animales en especial sobre otros bajo consideraciones morales, donde “la apelación al interés adicional y no común sirve de criterio de decisión”⁶⁷. Sin embargo los animales no humanos no son los únicos seres vivos a quienes se les aplica juicios morales, quiere decir que una *ética centrada en la vida* sería mas incluyente al vincular “plantas, algas, organismos unicelulares, quizás virus y, según han sugerido algunos, ecosistemas e incluso el conjunto de la biosfera”⁶⁸.

“Una ética centrada en la vida considera moralmente relevantes a todos los seres vivos, aunque no necesariamente con igual significación moral”⁶⁹ porque cada sistema (forma de vida) persigue determinados fines. Así, será más relevante salvar un ecosistema

⁶⁵ ELLIOT, Robert. (1988). La Ética Ambiental. cap. 24. Peter Singer (ed.), Compendio de Ética. Alianza Editorial, Madrid, 1995. p. 393.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ “Imaginemos que un importante avance médico dependiese de encerrar bien a personas o a canguros. El mantener a canguros en un amplio recinto para estudiarlos puede ser moralmente preferible si no amenaza sus intereses; si no son tratados cruelmente, si son alimentados, si son capaces de vivir de acuerdo con su naturaleza. El confinar a personas del mismo modo no es moralmente aceptable en razón de los intereses adicionales de los humanos”. Tomado de Elliot, Robert. (1988). La Ética Ambiental. cap. 24. Peter Singer (ed.), Compendio de Ética. Alianza Editorial, Madrid, 1995. P. 394

⁶⁸ *Ibidem*. p. 395

⁶⁹ *Ibidem*.

de arrecife de coral, por ser un sistema más complejo, atributo diferenciador respecto a las consecuencias de respectiva eliminación, que salvar un arbusto de una zona verde por ejemplo. Así, “Una ética centrada en la vida exige que, a la hora de decidir cómo hemos de actuar, tengamos en cuenta el impacto de nuestras acciones (intervenciones morales añadimos) sobre todo ser vivo afectado por ellas”⁷⁰. Formas radicales de esta ética llevaría a considerar que “la conservación de la biosfera y de ecosistemas mayores podría considerarse más significativa que la conservación de grandes contingentes de personas”⁷¹.

Tales análisis morales están traspasados por aspectos de contexto que hacen complejo y singular las conclusiones no generalizables, tal y como afirma el mismo Eliot: “Los argumentos acerca de estos hechos sólo tienen razón de ser, sólo tienen sentido, frente a cierto tipo de contexto, y las diferencias de este contexto dan lugar a valoraciones diferentes de lo que debe hacerse. Este contexto lo constituyen cosas tales como deseos, preferencias, aspiraciones, metas y principios, incluidos principios morales”⁷².

¿Y el derecho de las piedras? Si tenemos en cuenta el valor simbólico (cultural) e intrínseco de elementos como la tierra, al agua, un volcán, el paisaje, un planeta, un cometa, serían también moralmente relevantes y objeto de consideraciones éticas, aunque no sean seres vivos. Por lo tanto una ética que tenga en cuenta las formas de vida (humana y no humana), con juicios morales diferenciales para estimar los efectos de las intervenciones, se aproximan a la ética que MuMar pretende practicar en términos eco-ambientalistas.

Hablamos de una *Ética Holística* cuando se “considera moralmente relevantes dos tipos de cosas; el conjunto de la biosfera y los grandes ecosistemas que la componen”⁷³ con el propósito de mantener el equilibrio de la biosfera, midiendo los efectos de una intervención no solo por el daño que se le pueda causar a una especie, sino a la ecología en su totalidad. Esto no la exime que en los análisis políticos para la toma de decisiones tienda a individualizar a los grupos de vida (humanos y no humanos) como ocurre en las demás formas de ética, solo que lo hace pensando tanto en la especie como en el todo.

⁷⁰ ELLIOT, Robert. (1988). *La Ética Ambiental*. cap. 24. Peter Singer (ed.), *Compendio de Ética*. Alianza Editorial, Madrid, 1995. p. 395.

⁷¹ *Ibidem*.

⁷² *Ibidem*. p. 391

⁷³ *Ibidem*. p. 396

“Al igual que la ética centrada en la vida, esta ética puede concretarse de diversas maneras. Puede conceder grados de significación moral y otorgar una significación moral comparativamente mínima a los seres no vivos. Puede reflejar un igualitarismo biológico y negar que existan gradaciones de significación moral, o bien puede situarse entre ambos extremos”⁷⁴.

Convencidos de la necesidad de disponer de una oferta cultural capaz de vincular las creaciones de ingenio humano y la riqueza medioambiental de la ciudad y el mundo, la Fundación El Color Azul agencia la creación del Museo de Arte y Medio Ambiente MuMar Cartagena de Indias, emprendimiento cultural situado en medio de las tensiones éticas y estéticas de toda actividad humana, que motiva el turismo cultural y la participación de la sociedad en el disfrute del arte y la conservación de la naturaleza con el desarrollo de proyectos de arte. Todo esto se pone en práctica en el desarrollo de su primer proyecto de arte y medio ambiente invitado “Jardín de Medusas”, como una apuesta que desde el arte pretende contribuir a la cultura vista como medio para el Desarrollo Humano y no humano.

3. UN ARRECIFE ARTIFICIAL COMO OBRA DE ARTE

“Como la desconexión cultural de la Naturaleza sigue desarrollándose, se ha hecho imperativo que la Naturaleza en el arte y el arte en la Naturaleza proporcione una conexión al poder y al significado de la existencia humana”⁷⁵.

Al inicio de cada presentación de MuMar, este párrafo es proyectado a su audiencia, la cual sentencia que la cultura, nuestros hábitos y creencias, contribuyen paradójicamente a distanciarnos de las lógicas de la naturaleza, como algo extraño y ajeno, y gracias el arte con su poder crítico y sensible, tal vez sea la manera para restablecer esa conexión olvidada. Cuando el proceso creativo parte y se sitúa en temáticas ambientales se abre un campo donde confluyen al menos dos saberes, el científico y el artístico, como dos formas de conocer el mundo.

⁷⁴ ELLIOT, Robert. (1988). La Ética Ambiental. cap. 24. Peter Singer (ed.), Compendio de Ética. Alianza Editorial, Madrid, 1995. p. 396.

⁷⁵ Tomado de la pagina web www.arteypaisaje.org del Máster en Arte Territorio y Paisaje de la Universidad de La Laguna, Islas Canarias. Última consulta: miércoles 26 de marzo de 2013.

María Novo, Directora de la Cátedra UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, emplea el término Ecoarte para designar un tipo de arte mestizo que plantea el dialogo entre las pretensiones de la ciencia: lo metódico, homogéneo, denotativo, universal, observable, amparado en leyes, y las del arte: múltiples métodos, privilegia la expresión, lo irreplicable, lo connotativo, la implicación, acepta la complejidad de la realidad sin pretensión a reducirla. “De esta manera se intenta establecer una forma de pensar y actuar en la que la obra de arte se sitúa en la interface entre lo que la ciencia nos dice y lo que la imaginación nos advierte⁷⁶. Con este intento de conectar ciencia y arte busca crear un foro conceptual de discusión, un ágora de conciliación en donde la racionalidad de los científicos y la emoción de los artistas aplicadas al conocimiento/sentimiento de la naturaleza, lejos de estar reñidas, se convierten en aproximación, no solo complementarias, sino necesarias⁷⁷.

Como ya se ha dicho, MuMar emprende la realización de su primer proyecto de arte y medio ambiente como la mejor forma de dar a conocer su mandato, y lo hace comisionando al escultor Colombiano Germán Botero (Fresno, Tolima. 1946) para la creación de una obra de arte inédita, fruto de su creatividad y sensibilidad, cuya forma debe cumplir con los propósitos que se espera de un arrecife artificial, un claro ejemplo de Ecoarte, cuyo proceso multi e inter disciplinar nos referiremos más adelante.

Al respecto un arrecife artificial es el posicionamiento estratégico de estructuras de diversos materiales, acondicionadas para proveer hábitat y refugio a diversas especies de flora y fauna marina. El 70% del oxígeno de la atmósfera es producido por el medio marino y si el medio marino llegase a colapsar, la cantidad de oxígeno caería a niveles peligrosos y amenazaría al futuro de la raza humana; y si a esto le sumamos que “en la bahía de Cartagena los vertimientos industriales (calculados por Cardique en 70 mil m³/día), del alcantarillado y los aportes de sedimentos del Canal del Dique, entre otros, han disminuido la productividad biológica, así como las poblaciones de flora y fauna marina⁷⁸, urgen tomar

⁷⁶ NOVO, María. Ciencia, arte y medio ambiente. Capítulo IV Ecoarte: hacia un mestizaje de saberes. Coedición Caja de ahorros del Mediterráneo, Ediciones Mundo-prensa. Madrid. 2002. p._

⁷⁷ *Ibidem*.

⁷⁸ Según UNOPS (2008), la industria aporta 6,02 ton/día de la carga de materia orgánica a la bahía y 3,9 ton/día de nutrientes. Aproximadamente, 40% de los vertimientos del alcantarillado de Cartagena (29 mil m³/día) tienen lugar en la bahía de Cartagena. De

medidas al respecto, porque el sistema ecológico, desde la ética holística estaría afectando la calidad de vida de humanos y no humanos.

La utilización de arrecifes artificiales (AAs) en Colombia: “inició hace algunas décadas con la instalación de pequeños hábitats artificiales (HAs) por parte de los pescadores artesanales, con ramas de manglar y piedras, como sitios alternativos de pesca. Entre la década del setenta y el noventa, algunos trabajos de pregrado de la Universidad Jorge Tadeo Lozano en el área de Cartagena y las Islas del Rosario evaluaron asociaciones de peces e invertebrados en diferentes HAs principalmente con fines investigativos (Restrepo 1976; Moreno 1978; Botero *et al.* 1981; Rodríguez 1985; Becerra y Jiménez 1989; Muñoz y Obregón 1994; Rojas 1996)⁷⁹.

Por otro lado, “el establecimiento de procesos ambientales y artísticos han existido por siglos en la cultura de la humanidad y pueden generar un gran impacto en la sociedad, a través del establecimiento de canales de comunicación, innovación y representación de realidades ambientales que comúnmente no son reconocidas por el público en general, y que por medio de una intervención artística podrían hacerse más visibles y llamativas. Este es el caso del artista Jasón de Caires Taylor, quién ha construido e instalado esculturas como AAs para evitar la presión del turismo subacuático sobre los arrecifes naturales, y de esta manera ha realizado intervenciones como la del Museo Subacuático de Arte – MUSA en Cancún (México) y Bahía Mollineare (Granada) entre otros (Taylor 2012). (...) Es así como el proyecto MuMar es una iniciativa de gran relevancia para iniciar este tipo de procesos, especialmente utilizando hábitats artificiales como representaciones escultóricas de fácil implementación como son la raíces (y troncos añadidos) de árboles propuestas por el Maestro Germán Botero, en el proyecto “Jardín de Medusas” y cuyo impacto ambiental deberá ser evaluado a través de una caracterización de las comunidades biológicas asociadas a las piezas, para determinar su efecto positivo en la conservación de la

otra parte, según Guzmán (2006), en los corregimientos de Pasacaballos, Punta Arena y Caño del Oro se reportan los menores niveles de captura pesquera. Los corregimientos de Tierra Bomba y Bocachica reportan mayor número de especies y variedad en la captura. Cita textual tomada del documento “Cartagena de Indias y los retos de la seguridad humana: diagnóstico para una agenda de gobierno en la segunda década del siglo XXI”, por Aarón Espinosa y Jorge Alvis. p. 214

⁷⁹ DELGADILLO-GARZÓN, Oscar. Inspección preliminar del área costera en el sector de la ciénaga de Los Vásquez en la Isla de Barú, Bolívar, Caribe Colombiano, para la implementación de arrecifes artificiales con fines ambientales y artísticos. Informe Técnico. MoAM Monitoreos Ambientales – MuMar Museo de Arte y Medio Ambiente. Cartagena de Indias, Colombia. 2012. p. 2

biodiversidad y la restauración ecológica, el cual es el objetivo principal de esta propuesta.⁸⁰

Paul Klee afirmó que “El Arte hace visible lo invisible” lo que significa “ser capaces de ver y expresar lo que aparentemente no se manifiesta pero está, existe, en el mundo real o imaginario”⁸¹, y ya que “Al margen de la ciencia moderna, seducida por lo abstracto y lo cuántico, se ha ido quedando los sentidos y la intuición, lo ético y lo estético, mientras el mundo en el que vivimos se <<desencanta>>, usando la expresión de Max Weber⁸² ¿ Qué lugar ocupan las ciencias en MuMar? MuMar entiende que la comprensión (conocimiento) de los fenómenos no es solo un asunto racional, y que tales comprensiones se amplían gracias a los aportes cuantitativos de las ciencias duras, siendo así las cosas MuMar apuesta por una *ciencia intuitiva*, en la que lo racional no esté reñido con lo intuitivo ni con lo sensual, una ciencia que en vez de intentar someter a la naturaleza nos ayude a integrarnos a ella, una ciencia que en vez de desencantar el mundo lo reencante, conmoviéndonos e inspirándonos como hacen las buenas obras de arte. Originalmente, las anteriores frases fueron redactadas como preguntas por del filósofo Jordi Pigem⁸³, convertidas aquí en afirmaciones con el fin de esclarecer el sentido de las ciencias en el carácter de MuMar.

En ese sentido, con el objetivo de contribuir al goce estético y a la producción de oxígeno en el mediano plazo por medio del crecimiento de corales, se crea “Jardín de Medusas” como un conjunto escultórico de cinco piezas compuestas de madera de árboles (entre raíces y troncos) recuperados en playas de Caribe Colombiano, ancladas a pesos muertos en concreto. Cada pieza mide 2.5 metros de altura y 1.8 metros de diámetro y se dispondrán en forma círculo en el lecho marino, diagonal a la boca de acceso a la Ciénaga

⁸⁰ Moam 2012. Evaluación ecológica de la colonización de piezas artísticas (hábitats artificiales) del proyecto “Jardín de Medusas” del Museo de Arte y Medio Ambiente – MuMar, sector Ciénaga de los Vásquez, sector Barú, Caribe Colombiano. Propuesta técnica y económica, PTE 2012-N12, MoAm Monitoreos Ambientales. 2011. p. 5 y 6.

⁸¹ Klee, Paul. Teoría del Arte Moderno, citado por NOVO, María. Ciencia, arte y medio ambiente. Capítulo IV Ecoarte: hacia un mestizaje de saberes. Coedición Caja de ahorros del Mediterráneo, Ediciones Mundo-prensa. Madrid. 2002 p. 54.

⁸² MAX Weber habla del <<desencantamiento del mundo>> en su conferencia <<la ciencia como vocación>>. Entzauberung debe entenderse como un despojar al mundo de su magia (Zauber). Citado por PIGEM, Jordi. Ciencia, arte y medio ambiente Capítulo III: Ciencia intuitiva: hacia la reconciliación entre ciencia, Arte y Naturaleza. Coedición Caja de ahorros del Mediterráneo, Ediciones Mundo-prensa. Madrid 2002. p. 38.

⁸³ Para conocer la redacción original a modo de preguntas, consultar: PIGEM, Jordi. Ciencia, arte y medio ambiente Capítulo III: Ciencia intuitiva: hacia la reconciliación entre ciencia, Arte y Naturaleza. Coedición Caja de ahorros del Mediterráneo, Ediciones Mundo-prensa. Madrid 2002. p. 38.

de los Vásquez en la isla de Barú, a 25 minutos desde Cartagena. Jardín de Medusas amplía y diversifica la oferta cultural del sector de las artes plásticas y visuales de la ciudad, dando visibilidad a la situación de riesgo al que está expuesto el ecosistema por cuenta de la sedimentación de las aguas del Canal del Dique.

En palabras del artista “el proyecto escultórico (JdM) plantea una relocalización de elementos que ya están integrados al ecosistema marino, como son las raíces de arboles que por acción de la naturaleza, han pasado del medio terrestre a través del cauce de los ríos hasta el mar”. De esta manera la intervención en el medio marino con nuevos objetos es la mínima posible. A propósito, Botero inicia sus intervenciones con madera de playa en Venezuela y continua en Colombia a partir del año 2006, emplazándolas en lugares emblemáticos donde se confronta la riqueza de nuestro patrimonio cultural frente al patrimonio natural, quizás en la sugerencia de un equilibrio entre ambos que permita un desarrollo sin necesidad del deterioro ambiental⁸⁴: Centro de Arte Lía Bermúdez (Maracaibo, Venezuela), Bienal Barro de América, Museo Bolivariano de Arte contemporáneo (Quinta de San Pedro Alejandrino, Santa Marta) Exposición Hábitat, Ecosistemas Artísticos y Culturales y el Antiguo Edificio de la Aduana (Biblioteca Pública Piloto, Barranquilla) Exposición Bosque de Manglar.

Si bien la colección de MuMar inicia con la obra Jardín de Medusas y que este se encuentra en un *sitio específico*, fuera de un espacio arquitectónico convencional, de igual forma cuenta con un discurso museológico y curatorial. A la par del crecimiento del coral sobre las piezas se implementarán programas ambientalistas, de investigación, desarrollo comunitario de economía local; integrando para esto a las empresas socialmente responsables. De esta forma buscamos “(…) *Acercarnos al otro lado de lo visible de la naturaleza por el camino humanista-sensorial que imagina la naturaleza como una entidad estético-emocional que inspira sentimientos generadores de obras de arte*”⁸⁵. (Cursivas del autor)

⁸⁴ Tomado de la presentación de Javier Mejía durante la rueda de prensa, en el lanzamiento de MuMar y de Jardín de Medusas. Enero 2012. Para mayor información sobre el artista consultar: <http://www.colarte.com/colarte/conspintores.asp?idartista=1232%23>

⁸⁵ MONTES, Carlos. Capítulo IX La dimensión estética de los ecosistemas: el paisaje. Ciencia, arte y medio ambiente. Coedición Caja de ahorros del Mediterráneo, Ediciones Mundo-prensa. Madrid. 2002. p. 97

3.1. SOBRE LAS COORDENADAS DE JARDÍN DE MEDUSAS

Para la caracterización del ecosistema de las coordenadas donde se pretenden instalar las piezas de JdM, citaremos textualmente los resultados y comentarios de la inspección preliminar realizada por Oscar Delgadillo-Garzón en diciembre de 2011:

El sitio de intervención se encuentra localizado a una distancia de 200 m frente a la playa ubicada aproximadamente a 400 m en dirección suroccidente de la boca de la ciénaga de los Vásquez (ver imagen). Dicho sitio tiene profundidades entre los 6 y 12 m, una pendiente relativamente inclinada y con un fondo predominantemente areno fangoso (Figura 2), como fue observado en estudios realizados anteriormente en el área. (...) Este tipo de fondo es ideal para la instalación de estructuras artificiales, pues es lo suficientemente sólido para soportar el peso de las estructuras, por lo que los procesos de hundimiento de éstas por la remoción de los sedimentos ocasionados por las corrientes, son poco probables⁸⁶.

La transparencia horizontal del agua para el día de las observaciones estuvo entre tres (3) y cinco (5) metros aproximadamente, factor determinante y positivo en el impacto visual de la instalación de estructuras artificiales para su apreciación por parte del público. En el sector, hay algunas formaciones coralinas (parches coralinos) de escaso desarrollo en los primeros metros de profundidad desde el extremo suroccidental de la playa, hasta aproximadamente los ocho metros. El inicio de estas formaciones tiene una dirección perpendicular a la costa y a medida que va incrementando la profundidad estas van tomando una dirección hacia el nororiente, creando una especie de barrera frente a la playa. Las formaciones coralinas están conformadas principalmente por corales pétreos de la especie *Montastraea annularis* (Figura 3) y *Siderastrea siderea*. También hay algas verdes del género *Halimeda* spp., y algas filamentosas, esponjas, corales de fuego *Millepora complanata*, gorgonáceos o corales blandos del género *Plexaura* spp., otros corales pétreos, invertebrados y varias especies de peces entre las que se

⁸⁶ DELGADILLO-GARZÓN, Oscar. Inspección preliminar del área costera en el sector de la ciénaga de Los Vásquez en la Isla de Barú, Bolívar, Caribe Colombiano, para la implementación de arrecifes artificiales con fines ambientales y artísticos. Informe Técnico. MoAm Monitoreos Ambientales – MuMar Museo de Arte y Medio Ambiente. Cartagena de Indias, Colombia. 2012. p. 4 y 5.

destacan por su abundancia el ronco francés *Haemulon flavolinetatum* (Figura 3), el sargento mayor *Abudefduf saxatilis* y el loro rayado *Scarus iseri* (Tabla 1). Igualmente la formación coralina está compuesta por corales muertos, por escombros coralinos y en medio de las formaciones, que pueden alcanzar alturas entre dos y tres metros, hay espacios compuestos por sustrato arenoso⁸⁷.

En resumen: “El sector tiene características ideales para la implementación de estructuras artificiales, con la presencia de formaciones coralinas con una comunidad biológica de desarrollo considerable, la presencia de ecosistemas de manglar y una amplia área de fondo predominantemente areno fangoso”⁸⁸.

3.2. DISPOSICIONES TÉCNICAS

A continuación se ilustrarán y hará referencia al proceso de fabricación de las piezas de Jardín de Medusas; incluye descripciones de cada pieza por medio de dibujos del Maestro Germán Botero, y se mencionaran en orden secuencial cada uno de los pasos que conducirán a la instalación de las piezas en la Zona M, seguidos de los recursos humanos, de máquinas y equipos involucrados.

El producto que en principio ofrecerá MuMar como su bien cultura y de servicio es “Jardín de Medusas”, el cual se compone de cinco (5) piezas escultóricas que se sumergirán a (10) metros de profundidad sobre el lecho marino, en coordenadas 1627143.0430 N, 833448.2793 E, diagonal al acceso de la Ciénaga de los Vásquez, Barú, en el Mar Caribe, que una vez sumergidas funcionaran como un objeto estético y a su vez como arrecife artificial. Cada pieza está compuesta de madera (raíces y tronco) fundidas a un peso muerto y dispuestas en un diámetro de 10 metros. Las maderas sujetas a los pesos muertos cuentan con flotabilidad positiva y tendrán cierta movilidad gracias al sistema de amarres y la fuerza de las corrientes marinas.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 5 - 7

⁸⁸ *Ibidem*, p. 10

En el proceso de discusión sobre el diseño de los pesos muertos participaron el Ingeniero Civil Edgardo Carmona, el Biólogo Marino Oscar Delgadillo-Garzón, los artistas Rafael Ortiz y Adriana Echeverría, el Arquitecto, Diseñador y Artista Eduardo Polanco, el Buzo certificado Fernando Cadena Duque, el curador y Manager Javier Mejía, el Maestro Germán Botero y el equipo de MuMar teniendo presente su aspecto, la estabilidad y agarre al fondo de arena submarino, resistencia a mareas y corrientes marinas, así como la fuerza para funcionar como anclas para las maderas. De una forma circular se pasó a una base octagonal más ancha (en diámetro) ajustadas a las particularidades de las maderas.

Para la fabricación de las formaletas de los pesos muertos se requirió tablas, varillas y tubos de PVC. El artista plástico Wilger Sotelo Rojas⁸⁹ fungió como maestro de obras gracias a su conocimiento en la construcción. Tanto la labor de carpintería, el fundido del concreto y su fraguado tuvo lugar en las instalaciones de S.I CONSTRUCCIONES, del ingeniero civil y escultor Edgardo Carmona. Parte de la innovación atribuida al proyecto de Jardín de Medusas radica en dos aspectos: el técnico, cuando se emplean materiales amigables con el medio ambiente: madera recuperada de playas y cemento Duracret, especial para construcciones marinas; y en términos estéticos, por tratarse de objetos cargados de sentido, consecuencia del trabajo de un artista que le imprime inteligencia, sensibilidad y ética.

Del informe de inspección preliminar del área costera en el sector de la ciénaga de Los Vásquez en la Isla de Barú, Bolívar, Caribe Colombiano, para la implementación de arrecifes artificiales con fines ambientales y artísticos adelantado Delgadillo-Garzón, Oscar de MoAm Monitoreos Ambientales para MuMar Museo de Arte y Medio Ambiente, transcribiremos textualmente las respuestas que Delgadillo-Garzón da por correo electrónico a cuatro preguntas formuladas Germán Botero y Javier Mejía luego del primer viaje de exploración a las coordenadas en diciembre de 2011, a razón del valioso aporte para contextualizar las piezas a las realidades de este lugar:

⁸⁹ Para mayor información sobre el artista, consultar: <http://www.colarte.com/colarte/conspintores.asp?idartista=17192>

1. La sedimentación que genera el Canal del Dique y que está destruyendo el coral en la bahía de Cartagena, ¿en qué grado afecta el coral en el sitio de implantación?

Respuesta: La afectación de los arrecifes coralinos en el sector de Cartagena, Barú, las Islas del Rosario, y en todo el Caribe, debido a las altas tasas de sedimentación, ha sido documentado ampliamente y es un proceso generalizado de deterioro en este ecosistema, especialmente en las áreas costeras donde existe una gran influencia de las descargas de los ríos, y en las cercanías de ciudades donde además las aguas servidas y contaminadas también aportan a este proceso de degradación. Las formaciones arrecifales en el sector de la ciénaga de los Vásquez, son parches coralinos de escaso desarrollo que presentan los mismos síntomas generalizados de deterioro. No obstante, la sedimentación no tiene mayor impacto sobre los hábitats artificiales que se van a instalar, pues las comunidades biológicas que se desarrollarán sobre estos van a ser diferentes a la de los arrecifes naturales, y en un principio la presencia de corales allí va a ser mínima.

Cabe aclarar que el término coral se refiere a animales invertebrados marinos (coloniales en su mayoría) y sésiles (organismos que están adheridos a un sustrato), que son el principal componente del ecosistema de arrecife natural, y por lo tanto, no debe referirse a estos como hábitat o arrecife artificial, lo cual es completamente diferente.

2. ¿El coral que se encuentra en el sitio está en proceso de crecimiento o de deterioro?

Respuesta: Los corales normalmente están en proceso de desarrollo bajo las diferentes condiciones de estrés que tengan en el sitio específico donde están creciendo. No obstante, este desarrollo se ve afectado por los diferentes procesos tanto naturales como antrópicos que inciden sobre estos.

3. ¿El material de coral muerto que se encuentra en la playa del lugar es parte de un proceso natural, o es consecuencia del deterioro por sedimentación?

Respuesta: Ese material es conocido como escombros coralinos y hace parte de un proceso natural en la evolución del ecosistema en el que un sin número de factores y procesos naturales intervienen, y dependiendo del sector, también los impactos antropogénicos que en algunos casos lo aceleran. Entre estos están fenómenos naturales como tormentas, mar de leva y huracanes, y también los efectos de la sedimentación o el impacto directo de las actividades náuticas que generan muerte y erosión de algunos corales en las formaciones arrecifales.

1. ¿Para este sitio en particular, en que profundidad fueron localizados, los corales en mejor estado?

Respuesta: Aunque no se hizo una valoración detallada de este aspecto, el cual merece un proceso completo de evaluación, en todo el sector fue posible observar tanto colonias con buen estado de salud, como otras con síntomas de deterioro y enfermedades coralinas, sugiriendo que no existe un patrón definido espacial de estas condiciones. Es importante aclarar que estos aspectos no tienen mayor relevancia en los AAs, cuyas comunidades biológicas en un principio serán diferentes a las de un arrecife natural, cuya evolución compromete aspectos geológicos y ecológicos a escalas de tiempo completamente diferentes a las de la estructura artificial. Es probable que los corales que conforman al arrecife natural, inicien su proceso de colonización sobre la estructura artificial al cabo de al menos seis meses después de su instalación, lo cual deberá ser estudiado para conocerlo con certeza.

3.3. BOCETOS Y DATOS TÉCNICOS DE LAS PIEZAS.

3.3.1. “Estrella de Mar”

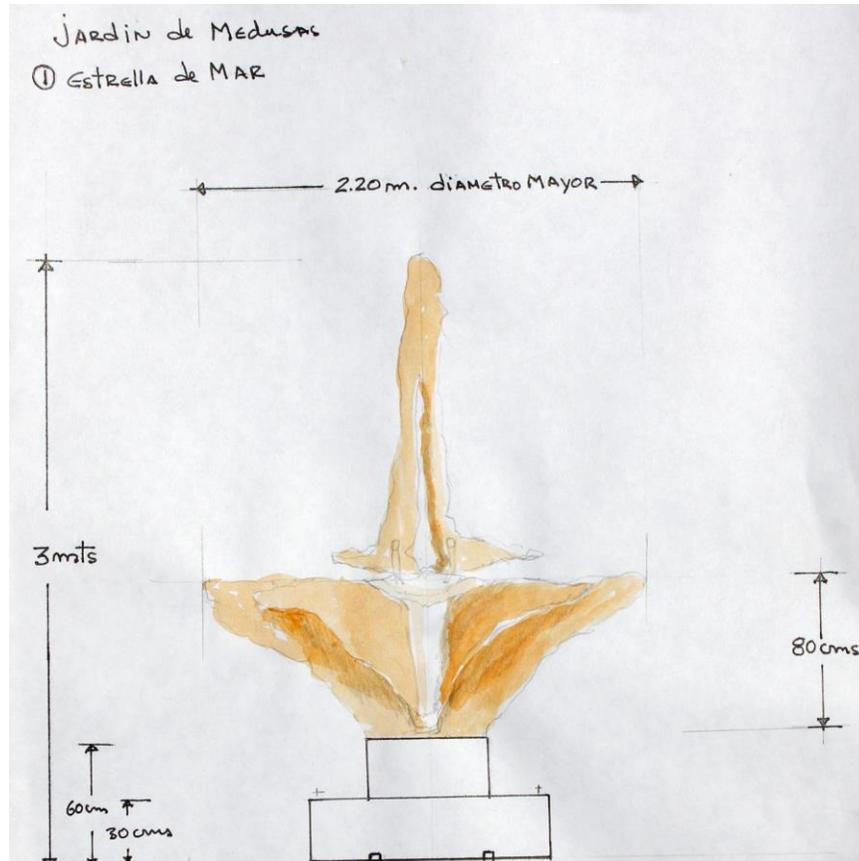


Figura 1.

Peso Muerto:	Peso: 900 Kilos aprox.
Peso Total:	2.000 kilos aprox. (2 Toneladas)
Diámetro máximo:	2.20 metros / Diámetro Peso Muerto: 1.80 metros
Altura Total:	3 metros

3.3.2. "Erizo"

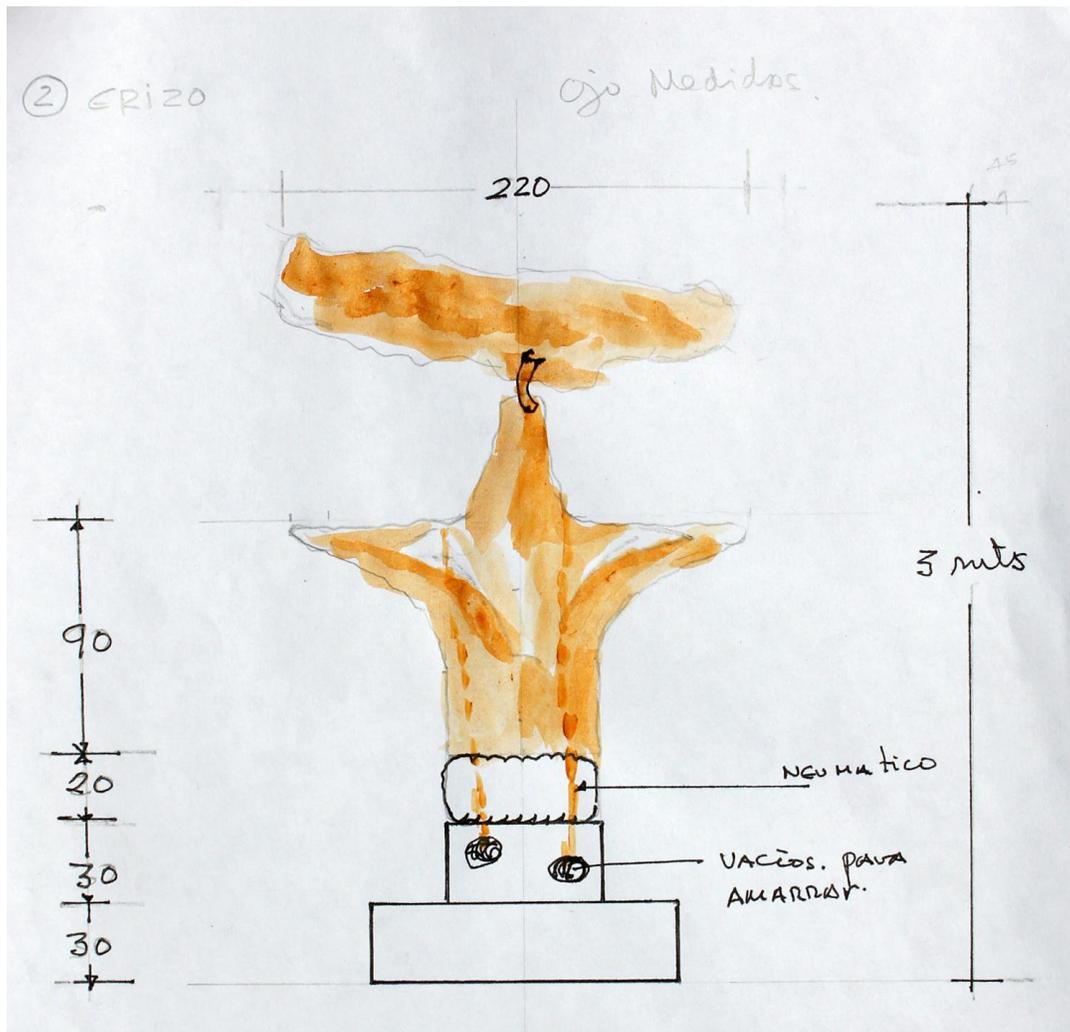


Figura 2.

Peso Muerto:	900 Kilos aprox.
Peso Total:	2.000 kilos aprox. (2 Toneladas)
Diámetro máximo:	2.20 / Diámetro Peso Muerto: 1.80 metros
Altura Total:	3 metros
Notas:	Dos piezas de madera unidas con amarres.

3.3.3. "Coral"

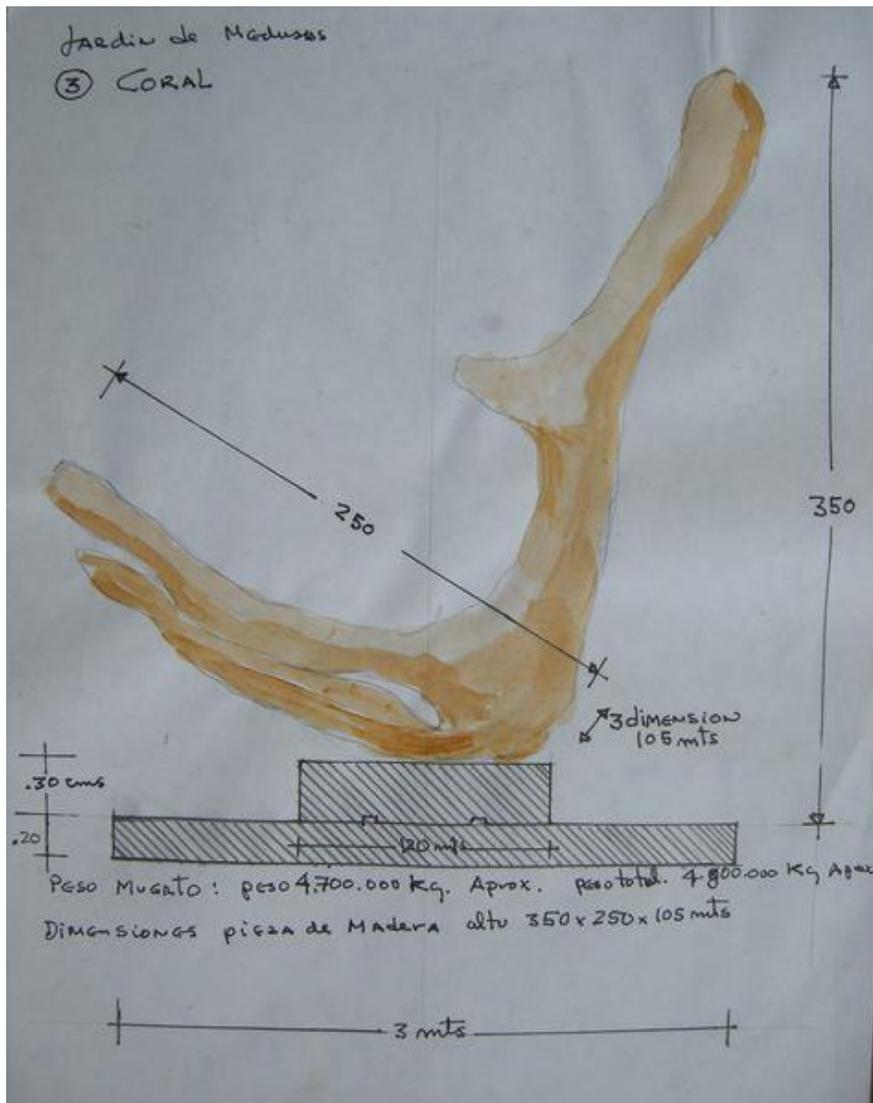


Figura 3.

Peso Muerto:	900 Kilos aprox.
Peso:	700 Kilos aprox.
Peso Total:	2.000 kilos aprox. (2 Toneladas)
Diámetro máximo:	2.50 metros / Diámetro Peso Muerto: 1.80 metros
Altura Total:	3,5 metros
Notas:	Dimensiones pieza de madera: 320 cm (alto) X 250 cm. X 105 cm.

3.3.4. "Tentáculos"

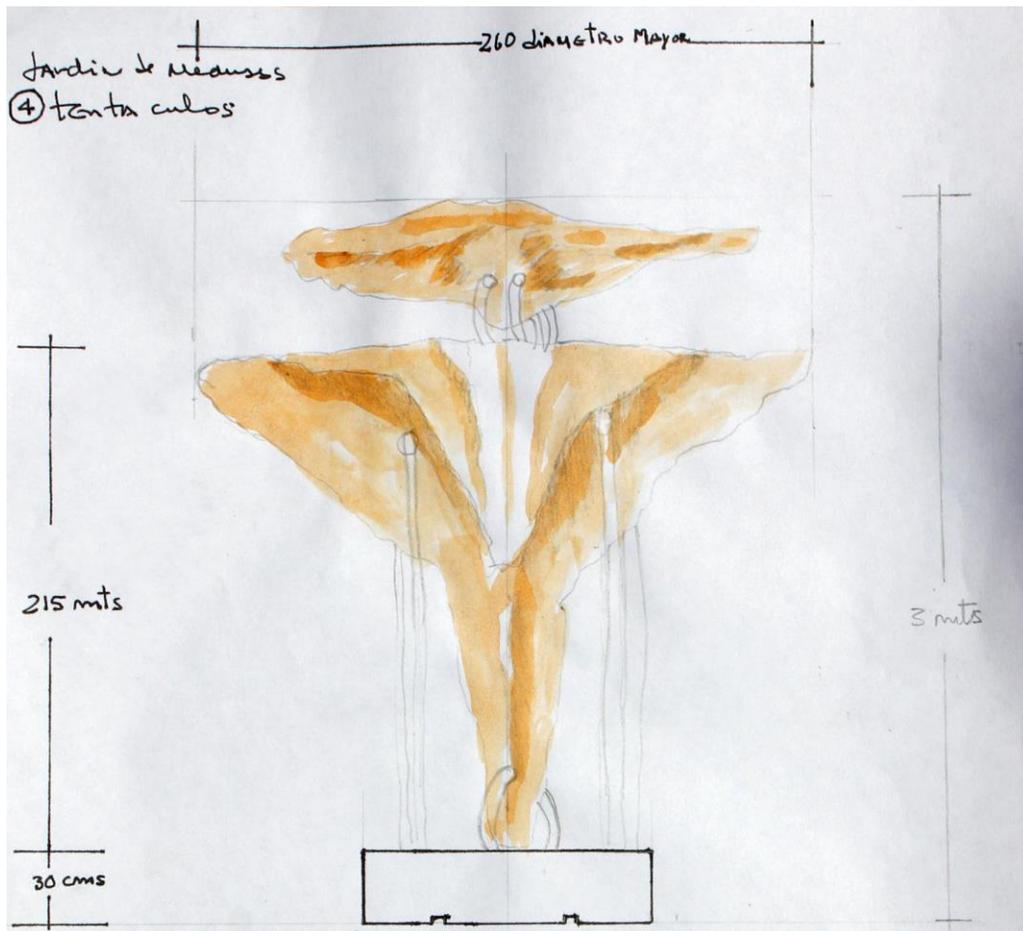


Figura 4.

Peso Muerto:	900 Kilos aprox.
Peso:	700 Kilos aprox.
Peso Total:	2.000 kilos aprox. (2 Toneladas)
Diámetro máximo:	2.60 metros / Diámetro Peso Muerto: 1.80 metros
Altura Total:	3 metros

3.3.5. "Arrecife"

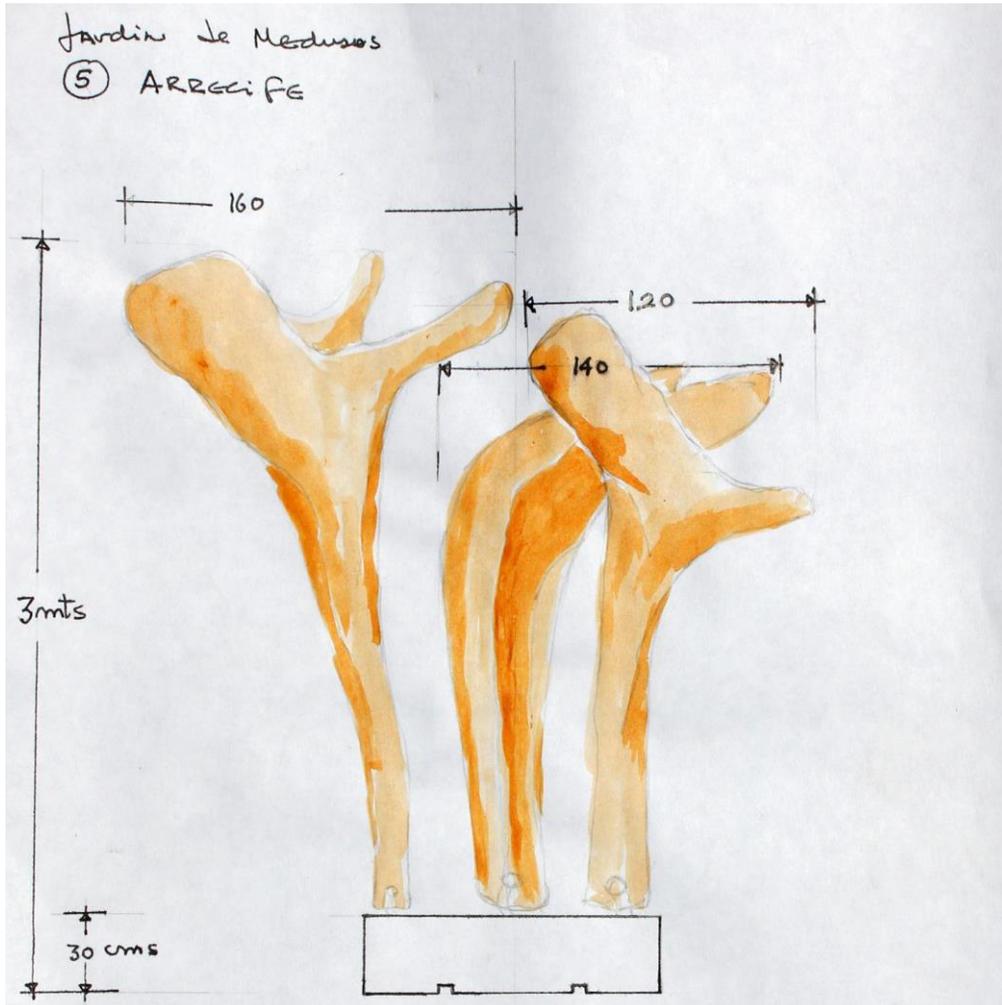


Figura 5.

Peso Muerto:	900 Kilos aprox.
Peso:	700 Kilos aprox.
Peso Total:	2.000 kilos aprox. (2 Toneladas)
Diámetro máximo:	variable / Diámetro Peso Muerto: 1.80 metros
Altura Total:	3 metros

3.4. DISPOSICIÓN DE LAS PIEZAS

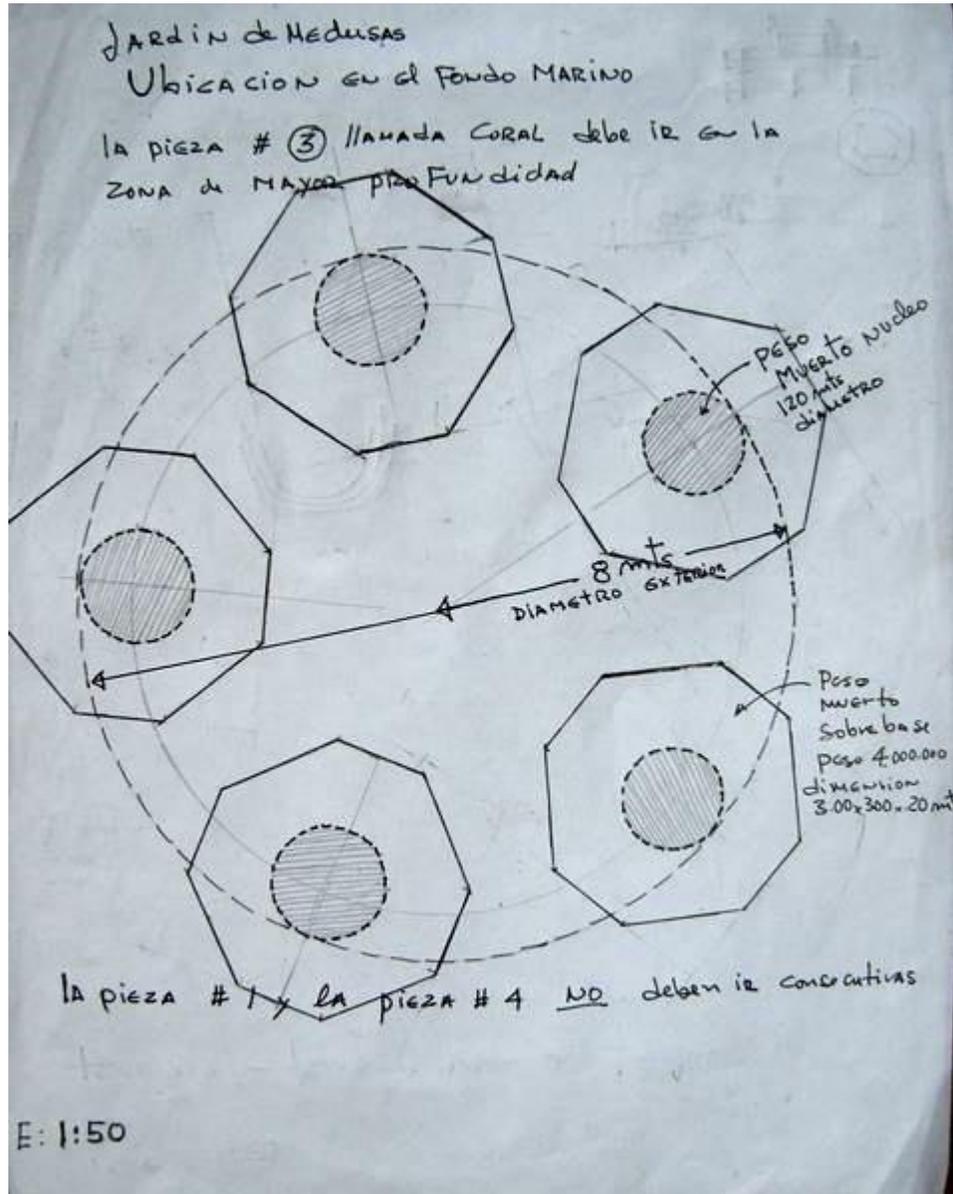


Figura 6.

Cada peso muerto tiene un peso en concreto de 2 toneladas (2.000 kl.) y unas dimensiones de 180 cm. (diámetro) X 30 cm. (alto). Tienen 4 cavidades para colocar anclajes verticales (opcionales). Cada pieza de madera será fundida a los pesos muertos y cada base se unirá entre sí por medio de una estructura metálica, brindando así mayor estabilidad.

3.5. OPERACIÓN DE HUNDIMIENTO DE PIEZAS

1. Ubicación y demarcación (GPS y boyas) de lugar de instalación de cada pieza en el lecho marino: Buzos, equipos de buceo, lancha, boyas y GPS.
2. Adecuación de piezas para transporte terrestre.
3. Traslado de piezas desde ORCO S.A. hasta el muelle: Tracto camión con remolque sin carpa, montacargas.
4. Cargue de piezas de tracto camión al bongo y traslado hasta las coordenadas donde reposarán cada pieza: bongo, grúa de 4 toneladas, monta cargas y guayas.
5. Descargué de piezas del bongo según su lugar de ubicación estratégico: grúa, señalizaciones.
6. Recepción de pieza para instalar en lugar específico: Equipo de buzos, herramientas, guayas.
7. Retorno al muelle del personal y equipos involucrados.

Se proyecta sumergir las piezas antes del 26 de julio de 2014, fecha en la que se vence el permiso otorgado por DIMAR. La operación de traslado de las piezas desde la bodega donde actualmente reposan⁹⁰ hasta el muelle tardará cuatro (4) horas, del muelle al bongo cuatro (4) horas, y su traslado por mar hasta las coordenadas cuatro (4) horas más. La operación de instalación de las piezas en el lecho marino tardará veinticuatro (24) horas o menos. El hundimiento se hará de manera ceremonial, una acción que permitirá captar la atención de los medios de comunicación por la logística involucrada, la novedad del proyecto y la participación de la comunidad, sea esta habitantes del sector (pescadores) o turistas de manera que se logre un efecto mediático.

Tan pronto las piezas estén debidamente instaladas se dará inicio a las actividades de monitoreo y evaluación del impacto, así como las actividades de sensibilización y concientización, así como a la oferta de servicios en acuerdo con empresas de buceo local.

⁹⁰ Actualmente las piezas reposan en las instalaciones de la empresa ORCO SA (www.grupoorco.com) en el sector industrial de Mamonal. OIL RECOVERY SYSTEMS CO -ORCO S.A., es una empresa líder del Sector industrial especializada en el manejo y disposición final de residuos especiales y el diseño e implementación de procesos industriales basados en los más altos estándares ambientales y de seguridad industrial.

III. PLAN ESTRATÉGICO

Entendemos que “planificar es tomar una secuencia ordenada de decisiones sobre acciones y recursos encaminadas a obtener unos objetivos en unas determinadas condiciones”.⁹¹ La esencia de la Planificación pivota sobre los objetivos y no sobre las actuaciones⁹². Por ello iniciaremos respondiendo esta pregunta y mencionando cuál es su mirada a futuro, sus Objetivos, Actividades por Fases, Organigrama y Cronograma, concluyendo con el Plan de Negocios, en función del primer proyecto de arte y medio ambiente invitado.

1. MISIÓN

Ser un espacio de experimentación, investigación e integración donde converja la naturaleza y el arte, propiciando la generación de conocimiento y la experiencia participativa en ambos entornos, con un alto compromiso al cumplimiento de los derechos culturales y de sensibilización medio ambiental.

2. VISIÓN

Lograr una organización consolidada en el ámbito de la conservación medioambiental que, vinculada a las experiencias artísticas actuales, trabaje estrechamente con la comunidad por un desarrollo sostenible.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fomentar la investigación interdisciplinaria entre estética y ciencias naturales a través del desarrollo de proyectos de arte y la salvaguardia del ecosistema, que motiven el turismo cultural, el desarrollo comunitario y la participación de la sociedad en el disfrute del arte y la conservación de la naturaleza.

⁹¹ ROSELLÓ, David. Sistemas de planificación de las políticas culturales. Universidad Oberta de Catalunya, Universidad de Girona y Universidad de las Islas Baleares. ____ p. 8.

⁹² *Ibidem*.

3.2. CORTO PLAZO

Desarrollar las actividades vinculadas al primer proyecto de arte y medio ambiente invitado por MuMar, a seguir: gestión de recursos, solicitud de permisos, producción de inmersión de piezas y seguimiento para la conservación medioambiental y el mantenimiento del arrecife artificial.

Propiciar el desarrollo del turismo cultural acercando a los diversos agentes culturales para establecer agencias adecuadas.

3.3. MEDIANO PLAZO

Establecer programas de concientización y conservación del medio ambiente llevando a cabo dos proyectos anuales de arte y medio ambiente (uno por semestre), creando conferencias, talleres y acercamientos con la población local y foránea.

3.4. LARGO PLAZO

Fomentar los derechos culturales de acceso y participación en la vida cultural local y en apoyo del manejo responsable del patrimonio medioambiental.

4. FASES DEL PROYECTO

FASE I: Conceptualización, creación de un arrecife artificial y Plan de Negocios.

FASE II: Constitución jurídica administrativa e infraestructura del museo.

FASE III: Implementación de un DOFA a lo ejecutado.

4.1. ESTRUCTURA GERENCIAL Y ORGANIZACIONAL

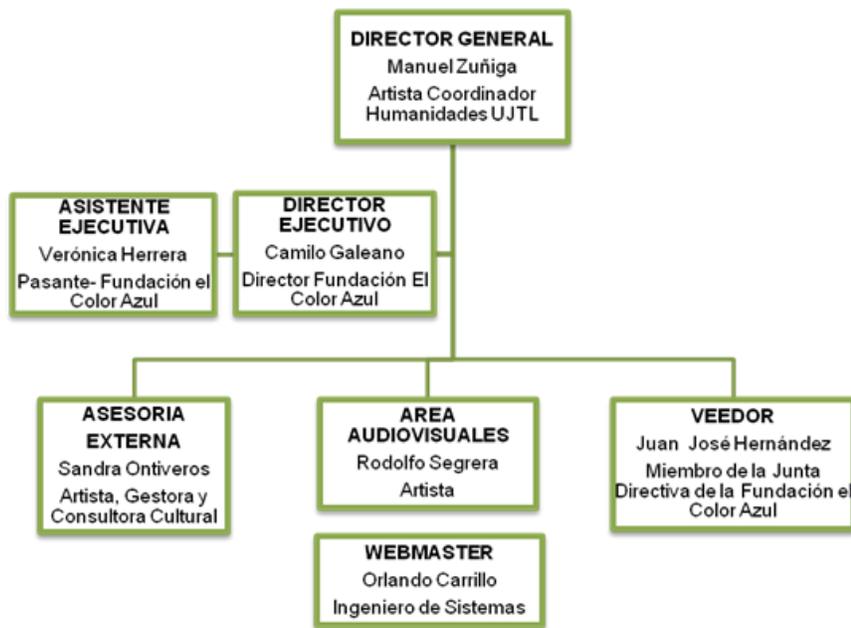


Tabla. 4

5. RESUMEN EJECUTIVO

Según el Biólogo Marino Oscar Delgadillo-Garzón, la zona seleccionada es completamente apta para la actividad que se realizará, es muy probable que en el mediano plazo anide la vida marina produciendo oxígeno ayudando a la conservación del medio ambiente⁹³. Otro factor que tenemos a favor al momento de determinar el éxito del proyecto es que Cartagena es una de las principales ciudades turísticas del país, con alto flujo turístico durante todo el año, especialmente en épocas de vacaciones, de personal nacional e internacional, lo cual convertiría a Jardín de Medusas un atractivo de la ciudad, siendo el único que hasta el momento existe en el país. Además, un arrecife artificial como obra de arte, llevaría la atención de más personas a la creatividad y al conocimiento sobre el valor de los arrecifes en el medio ambiente, incidiendo positivamente en las dinámicas de preservación y cuidado de la biofauna local.

⁹³ Resultados de la inspección preliminar del área costera en el sector de la ciénaga de los Vásquez en la isla de Barú, Bolívar, Caribe colombiano para la implementación de arrecifes artificiales con fines ambientales y artísticos. Diciembre de 2011 Informe Técnico, por Oscar Delgadillo-Garzón. 2012, p. 8

6. INNOVACIÓN

Los ecosistemas de los arrecifes coralinos soportan muchas necesidades de los seres humanos, desde la pesca, el turismo, la protección de las costas hasta la elaboración de las medicinas. Se estima que la subsistencia de quinientos millones de personas depende de los arrecifes coralinos. Los corales proveen \$375 billones de dólares al año alrededor del mundo en bienes y servicios⁹⁴. Reconociendo la importancia que en términos de valoración económica poseen los arrecifes de corales, el Museo de Arte y Medio Ambiente MuMar se sitúa en medio de las tensiones éticas y estéticas que genera toda actividad humana en el entorno, fomentando la investigación interdisciplinar entre estética y ciencias naturales con el desarrollo de proyectos de arte y la salvaguardia del ecosistema, motivando el turismo cultural y la participación de la sociedad en el disfrute del arte y la conservación de la naturaleza.

En las coordenadas donde se ubicarán las piezas de Jardín de Medusas hay algunas formaciones coralinas (parches coralinos) de escaso desarrollo en los primeros metros de profundidad desde el extremo suroccidental de la playa, hasta aproximadamente los ocho metros, por lo cual la instalación de las piezas potenciaría el nacimiento de corales en éstas, garantizando la mejora del ecosistema y su conservación⁹⁵.

Según el análisis DOFA del informe sobre el Diagnóstico Situacional de la Cadena de Valor del Sector Cultural de Cartagena de Indias 2010, en el sector de artes visuales y turismo cultural se evidencia una gran oportunidad para el desarrollo de proyectos de arte y ciencias naturales, en parte por la demanda de eventos nacionales e internacionales, académicos y la existencia de instituciones que promueven experiencias de formación en turismo, cultura y desarrollo, urbanismo y ciencias del mar.

⁹⁴ Reef Resilience. (n.d.). Importance of Coral Reefs. Retrieved August 20, 2011, from Coral Reefs: A Reef Resilience Toolkit Module: http://www.reefresilience.org/Toolkit_Coral/C7a_Importance.html

⁹⁵ Resultados de la inspección preliminar del área costera en el sector de la ciénaga de los Vásquez en la isla de Barú, Bolívar, Caribe colombiano para la implementación de arrecifes artificiales con fines ambientales y artísticos. Diciembre de 2011 Informe Técnico, por Oscar Delgadillo-Garzón. 2012. p. 5

7. VIABILIDAD DEL MERCADO Y FINANCIERA.

La factibilidad de realizar una obra/proyecto como Jardín de Medusas radica en los atributos particulares que la ciudad de Cartagena de Indias ofrece, destino turístico predilecto tanto a nivel nacional como internacional, lo cual potencializa el mercado interno creando oferta laboral para los residentes y obligando directamente a la ciudad a fortalecer y diversificar su oferta cultural, ya lo vemos con el ecoturismo, existen ofertas como visitas guiadas a la Ciénaga de la Virgen, al Volcán del Totumo, la Isla de Barú y la Boquilla que garantizan un contacto directo con la naturaleza, pero la demanda de este sector aun es baja, debido a que no hay mucha variedad de lugares que brinden ese encuentro con la naturaleza.

Según cifras de la Alcaldía de Cartagena de 2012, 2.881.086 viajeros cruzaron por la terminal de transportes, esto representó un incremento de 2,4% respecto al año anterior. Según la Policía de Carreteras, en 2012 se registró la entrada de 971.886 vehículos por los peajes de Vía al Mar y La Cordialidad hacia Cartagena. Los visitantes en cruceros se han multiplicado por siete (7) en los últimos cinco (5) años pasando de 42.024 en 2006 a 905.932 en 2011. El turismo extranjero en Cartagena registro un crecimiento muy superior 15,9%, al crecimiento nacional 7%, siendo el segundo destino de mayor crecimiento en Colombia (SITCAR Sistema de Información Turística de Cartagena. Resultados Indicadores Turismo 2012). A octubre del 2009 el 12.3 por ciento de las empresas cartageneras estaban dedicados a la actividad turística, esto equivale a 2.614 empresas que generan alrededor de 6.850 empleos. Los activos suman \$747.776.053.502 aproximadamente 3.5 por ciento del total de activos de todas la empresas en la ciudad (Alcaldía de Cartagena, 2009).

Teniendo en cuenta que Jardín de Medusas se instalará en Barú, corregimiento de Cartagena, un arrecife natural como obra de arte atraerá más visitantes incidiendo positivamente en la dinámica de la zona. Por ello el proyecto incluye un componente de trabajo con comunidad: nativos y visitantes de la zona para que se enteren de su existencia y encontrar formas para que el arrecife artificial contribuya a mejorar su bienestar.

Según el Sistema de Información Turística de Cartagena de 2012, el 79,3% de los que visitan la ciudad lo hacen por turismo (Playa, visita a los monumentos y museos de la ciudad); por otro lado, de acuerdo con el informe de percepción de Cartagena Como Vamos 2011, la actividad principal de los cartageneros es ir a la playa con 56% de los encuestados, seguida de visitas a centros comerciales 37%, frente a un 9% de visitas a monumentos, y un 5% que visitan museos. Por lo anterior Jardín de Medusas combinan los principales atractivos turísticos de la ciudad en uno solo servicio cultural, entendiendo la conveniencia de desarrollar proyectos de arte en entornos asociados a actividades vinculadas con la cultura del mar. De esta forma aseguramos el atractivo del proyecto para un amplio rango de personas porque incluye actividades entretenidas sin descuidar su esencia artística y educativa, dándonos ventaja sobre los demás atractivos que tiene la ciudad.

Por medio de Jardín de Medusas, MuMar estimulará actividades de sensibilización y toma de conciencia en temas de arte y medio ambiente, para ello trabajará con estudiantes de instituciones educativas (públicas y privadas), universitarias y personalidades del gremio académico e intelectual, a su vez gestionará recursos a través de donaciones privadas otorgadas por empresas u organizaciones nacionales e internacionales para atender las actividades académicas asociadas a Jardín de Medusas: carreras de observación, seminarios, conferencias, visitas guiadas, talleres de sensibilización⁹⁶.

Para ofrecer un servicio de calidad y seguridad en torno a las visitas a las coordenadas de JdM, se establecerán alianzas con prestadores de servicios de buceo⁹⁷ para cobrar por las visitas guiadas, estos servicios tendrán un valor aproximado de \$80.000 pesos. Los ingresos por cuenta de estas visitas se calculará teniendo en cuenta que el 18.75% del costo original establecido por los prestadores de servicios le pertenecerán al museo multiplicado por el volumen de circulación de turistas nacionales e internacionales, del volumen de cruceros, eventos en la ciudad y eventos vinculados a la cultura del mar,

⁹⁶ Al respecto MuMar cuenta con acuerdos de Cooperación con la Fundación Ecoprogreso (<http://www.ecoprogreso.org>) para el desarrollo de Carreras de Observación, con la Fundación Kairos, Encuentro de los Mundos (<http://www.kairosdh.org>) y con el Laboratorio de Investigación e Innovación en Desarrollo y Cultura de la Universidad Tecnológica de Bolívar Colombia) y la universidad de Girona (España).

⁹⁷ Nos referimos a entidades como Buzos de Barú (www.buzosdebaru.com), Tortuga Dive School (www.tortugadive.com) y el Océanario de Islas del Rosario (www.islasdelrosario.info).

que se estima será un 50% del flujo anual de visitantes de la prestadora de servicios. Se establecerán acuerdos con agencias de viajes, cajas de compensación, instituciones interesadas en un turismo cultural alternativo que vincular formación y concientización del estudiantado local, aumentando con ello la población flotante local vinculada a este tipo de educación ambiental.

Y a propósito *¿Por qué en una ciudad como Cartagena, donde la mayoría de museos se encuentran en crisis y no han logrado resolver su tránsito hacia la profesionalización y articulación con la ciudad, sería importante crear un nuevo museo?:* Una ventaja con la que cuenta MuMar es que su actual Director es un profesional de las artes vinculado a la académica y a vida cultural, con experiencia como artista, curador, gestor y emprendedor, lo cual le permite relacionarse con los actores culturales y económicos tomadores de decisiones, y le otorga a MuMar la capacidad de influir el sistema y/o adaptarse con rapidez a los cambios que el sistema exija. El modelo de gestión por proyectos de MuMar implica la gestión previa de recursos como condición para su desarrollo. Al no requerir de un espacio físico convencional –en primera instancia- no incurre en gastos de personal de planta, y de requerirlos se vinculan bajo contrato de prestación de servicios. Frente a la necesidad de requerir de espacios de exhibición y socialización, se recurrirá a sus aliados. Una vez consolidada su oferta y desarrollo de proyectos inéditos –dos por año-, su sede permanente ubicada en Barú, funcionará como un laboratorio de experimentación, preocupados en conservar algunas obras de naturaleza museografías pero principalmente registros y documentos digitales y no objetos ni especímenes. Esto deja ver que nuestra propuesta de museo sin puertas plantea otros retos, nuevos retos de un modelo de gestión por proyectos y de planificación holística, propio de las empresas culturales posmodernas, y en respuesta a los formatos Decimonónicos de los “templos de las musas”, dependientes de una administración pública, estableciendo un giro hacia una organizaciones sin ánimo de lucro.

Y frente a la crisis financiera, de públicos y de oferta que afecta a los museos locales en particular, la Doctora Luz María Gilabert González comenta:

Como en cualquier otro proceso histórico, primero suceden los problemas y después se buscan las soluciones. Una vez descubiertas y adoptadas las medidas se llega al punto de que las reformas aplicadas resultan obsoletas y dejan de ser útiles porque han aparecido nuevos asuntos, dilemas y cuestiones que resolver. En suma, la historia del museo es un proceso en constante transformación, al igual que la dinámica de la propia evolución del sistema social. Un verdadero y auténtico ciclo de la vida y del testimonio del mismo hombre. Tras esta crisis, el nacimiento de unos nuevos valores en la sociedad significarán también el resurgimiento de “otro” museo; nuevamente renovado para estar acorde y en sintonía a su tiempo y al frente de otros retos. El debate hacia las soluciones de la crisis y los museos está abierto...⁹⁸

Por ello MuMar se considera es “otro” museo que surge de la crisis, no exento de problemas, pero con la determinación de llevar a cabo lo propuesto y aprender en el camino.

8. PLAN DE NEGOCIOS: MODELO DE CANVAS

“La gestión financiera consiste en el proceso de obtención de recursos económicos que posibilitan a una organización lograr y mantener el nivel de actividad deseada. Para ello, cuenta con un capital propio –el conjunto de recursos financieros que los propietarios ponen a disposición de la institución para que éstas los utilicen libremente con el fin de financiar sus actividades- y con el capital ajeno, que es el dinero ofrecido por terceros”⁹⁹.

Dado que a la fecha MuMar ha financiado sus actividades con recursos propios de la Fundación El Color Azul, y con el fin de diversificar sus formas de financiación, emplearemos la metodología que propone la estructura de Lienzo de Canvas para diseñar un Plan de Negocios, cuya metodología busca una economía en la información y se describe como una organización que crea, distribuye y añade valor en nueve bloques

⁹⁸ GILBERT González, Luz María. La gestión de museos: análisis de las políticas museísticas de la península ibérica. Tesis de Doctorado. Departamento de Historia del Arte. Facultad de letras. Universidad de Murcia, 2011. p. 532.

⁹⁹ *Ibidem*. p. 166.

básicos por medio de una agenda artística, cultura y de formación permanente que garanticen su sostenibilidad económica.

Al observar el potencial de las atracciones culturales que Cartagena tiene para atraer visitantes, en especial los museos y monumentos, y la necesidad de valorizar el patrimonio cultural y natural, MuMar promueve proyectos de arte y medio ambiente¹⁰⁰ *en sitios específicos*, constituyéndose en un museo de experiencia y peregrinaje cuyo ámbito de acción son las Zonas Costeras del Municipio de Cartagena de Indias, entendida esta zona como *“el área de interface entre la tierra y el mar, donde el mar ejerce influencia sobre la tierra y viceversa. Los límites de la zona costera varían dependiendo de las condiciones biogeografías, las combinaciones de usos y problemas presentes y el sistema legal”*, y debe incluir los seis ecosistemas principales: *Lagunas Costeras, Bosques de Manglar, Bosques secos, Pastos marinos, corales*, que para el caso de Cartagena incluiría por ejemplo la Ciénaga de la Virgen, La Bahía, zonas de playa, la Popa, por ejemplo.

Nuestros procesos de investigación-creación abarcan estudios de arte y medio ambiente, el Land Art, Eco-arte, estudios sobre interactividad y la experimentación tecnológica así como la creación de ecosistemas desde el arte, entre otras modalidades. Nuestra organización fomenta el trabajo interdisciplinario (Arte, Oceanografía, Geografía, Biología, Ingeniería, Informática, Comunicación y Humanidades) y en colaboración, determinando así el perfil de trabajo de nuestros recursos humanos. Los proyectos colaborativos tendrán una participación horizontal con múltiples actores sociales, primará por tanto la comunicación, la cooperación y la articulación.

8.1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Toda la programación se realiza en función de los hábitos culturales y disposición a invertir de los usuarios, siguiendo siempre las recomendaciones del ICOM, que de acuerdo al contenido pueden ser:

¹⁰⁰ La definición más aceptada de medio ambiente es la que se dio en la conferencia de las Naciones Unidas (Estocolmo, 1972). “Es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales, capaces de afectar de forma directa o indirecta, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas”.

a. Caracterizadas:

- Visitas Guiadas a Jardín de Medusas: en asocio con prestadores de servicios turísticos de la ciudad.
- Proyectos de arte y medio ambiente y su componente relacional.
- Proyectos con comunidad.

A propósito, MuMar ya dispone de su segundo proyecto de Arte y Medio Ambiente titulado “ECOESFERAS SUBMARINAS” del artista José Olano y de Felipe Ginebra, el cual busca generar una acción que incentive la creatividad en la comunidad de Barú, planteando una reflexión sobre el planeta y el equilibrio que mantenemos dentro de nuestra atmósfera. La obra incluye la siembra de semillas y plantas nativas al interior de esferas de vidrio herméticamente cerradas, que se sembraran bajo el nivel del mar, en cuerpos de agua en la isla de Barú. Este proyecto es una actividad Caracterizada que se encuentra en la fase de gestión de recursos. (ver imagen).

b. Complementarias:

- Seminario internacional de arte y medio ambiente + lanzamiento de documental.
- Proyectos temporales.

c. Colaterales:

- Participación en el Mercado Cultural del Caribe.
- Afiliación a la Red Iberoamericana de Museos y a la Red de Museo de Colombia.
- Afiliación a la Red Distrital de Museos en Cartagena de Indias.

8.2. SEGMENTO DE CLIENTES

- **Socios Claves:** Casa de Cultura, Museos, Hoteles, Hostales, Agencias de Viajes y Turismo, Cruceros, Escuelas de Buceo, Congresos, Universidades, Coleccionistas y Galeristas.
- **Usuarios Finales:** Locales y nativos, turistas “mochileros” nacionales e internacionales, académicos interesados, entre otras cosas, en experiencias de buceo deportivo, a pulmón o Apnea.

8.3. PROBLEMA

Poco interés y escasa información disponible de una oferta artística y cultural en torno a actividades de campo, sumada a la desconfianza en la infraestructura que la sostiene frente al costo a pagar, aun cuando el servicio sea gratuito.

8.4. SOLUCIÓN ALTERNATIVA

Optar por dedicarse a juegos de barrio, ir a playa con propósitos sociales y recreativos, en piscinas propias o colectivas, o visitas eventuales a lugares históricos en el casco urbano.

8.5. PROPUESTA UNICA DE VALOR

Ofrecer una experiencia de inmersión y peregrinaje que vincule arte, cultural y medio ambiente por medio de proyectos *en sitios específicos*, en escenarios naturales y sociales (rurales y urbanos) instalados en zonas costeras, principalmente en la jurisdicción del Municipio de Cartagena de Indias, incluido sus corregimientos.

8.6. SOLUCIÓN

Desarrollo de proyectos *en sitios específicos*, en lugares naturales y sociales de la zona costera del municipio de Cartagena y sus corregimientos, de acuerdo a las lógicas culturales del contexto y equidistantes a la población usuaria, facilitando el acceso por medios de tracción humana.

8.7. CANALES

Por medio de mensaje a través de redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter vinculados a la web de MuMar, a través de un “newsletter” mensual o quincenal a quienes se inscriban voluntariamente desde sus cuentas de email, teniendo presencia en las web de los Socios Claves mediante una estrategia de “Call To Actions”, que es básicamente marketing digital. También recurriremos al Free Press en radio y prensa escrita, publicidad sugestiva instalada en vehículos particulares, tiendas deportivas, negocios de buceo, restaurantes, hoteles y hostales, siempre en función del perfil (segmento) de los usuarios finales.

8.8. FLUJO DE INGRESOS

La captación de recursos está en función de la naturaleza del servicio, así:

- a. **Visitas Guiadas a Jardín de Medusas:** Por medio de su explotación como atractivo turístico, se busca captar recursos por medio de una comisión definida por la venta de paquetes de buceo que manejan los prestadores de servicios, esto gracias a la gestión que MuMar realiza desde sus canales para vender este servicio, que luego es ejecutado por proveedores locales como Tortuga Dive y Buzos de Barú quienes ya se tiene acuerdo previos. Con estos recursos se busca garantizar el seguimiento a la evolución del proceso de colonización y establecimiento del ecosistema en torno de las piezas como arrecife artificial, así como a gastos administrativos del museo en general.

- b. **Proyectos de Arte y Medio Ambiente:** Son los proyectos liderados por un artista o colectivo, con una puesta *en sitio específico* y unos vínculos relacionales con el contexto natural y/o social de la zona costera donde se instalaran. El presupuesto de cada proyecto será objeto de financiación por medio de aportes totales o parciales de empresas, instituciones y particulares, aplicando a convocatorias públicas, quienes a su vez recibirán certificados de descuento al pago de impuestos, además de membresías de acuerdo al monto del aporte (ver tabla 2 ¿Cómo apoyarnos?). Una vez instaladas las piezas y de acuerdo a su permanencia en el tiempo, durabilidad, interactividad, se diseñaran planes de negocios para acceder a ellos. En 2014 MuMar realizará dos (2) proyectos de Arte y Medio Ambiente, uno por semestre, con un costo de \$50 millones cada uno, suma que incluye traslados locales, nacionales e internacionales, estadía, producción, publicación y honorarios.

- c. **Proyectos en Comunidad:** Son cursos, talleres o experiencias dirigidos a niños, jóvenes y adultos para sensibilizar y hallar soluciones a problemáticas ambientales situadas mediante un trabajo colaborativo, cooperativo y colectivo por medio del arte. Se busca que la comunidad participante encuentre subsidiada su participación. En 2014 MuMar diseñarán dos (2) propuestas en comunidad, una de ellos enfocada

a la comunidad en torno al área de influencia de las coordenadas donde reposan las piezas de Jardín de Medusas: Barú, Santa Ana y Bocachica, con el fin de sensibilizarlas frente a la importancia de las piezas y a partir de ellos generar estrategias de uso sostenible del recurso natural disponible.

8.9. ESTRUCTURA DE COSTOS:

La estructura de costos que más se ajusta a la naturaleza de MuMar, es la de costos variables, y se refieren a aquellos que varían según el volumen de venta generado por proyecto gestionado. Un ejemplo serían los gastos en combustible y energía, porque mientras más venta (y obviamente más producción) más cara saldría la cuenta a fin de mes. Aquí caben los gastos administrativos, honorarios, viáticos de artistas, gastos de producción, gestión de permisos, registro audiovisual y estrategia de comunicación.

8.10. INDICADORES CLAVES:

ACTIVIDADES	MEDICIÓN
Visitas guiadas a Jardín de Medusas	Número de visitas reportadas por prestador de servicios.
Proyectos de Arte y Medio Ambiente.	Número de componentes medio ambientales impactados (teoría de sistemas) con variable positiva.
Proyectos en Comunidad.	Número de comunidades vinculadas e iniciativas gestadas.

8.11. VENTAJA DIFERENCIADORA:

Experiencias artísticas de sentido vinculadas al medio ambiente.

IV. CONCLUSIONES

El presente proyecto de grado se orientó a aportar elementos conceptuales y prácticos para la creación del Museo de Arte y Medio Ambiente MuMar Cartagena de Indias visto como un Emprendimiento Cultural, abordándolo como un estudio de caso desde el Desarrollo y la Cultura como campos de estudio.

Para dar a conocer a los actores, actividades e intereses que motivaron la decisión de pasar de una idea altruista hacia un proyecto cultural, se narraron los acontecimientos previos hasta el presente, motivados principalmente por la determinación de realizar un proyecto de arte que a su vez funcionara como arrecife artificial, dada la vocación de la Fundación El Color Azul, organización beneficiaria de este Emprendimiento.

Se referenciaron, entre otros, datos de la Encuesta de Percepción Cartagena como Vamos 2011 para confirmar que las actividades en zonas costeras convocan muchas más personas que las que visitan monumentos, museos o evento cultural, así como la poca claridad sobre qué tipo de acciones emplear para mitigar el impacto ambiental del hombre sobre los ecosistemas costeros marinos.

En relación a la situación de pobreza, desigualdad, crisis ambiental y de acceso a una oferta cultural en la ciudad de Cartagena, se establecieron interrelaciones entre conceptos de cultura y sostenibilidad que enmarcan las acciones de MuMar, las que apuntan a satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras, haciéndolo ecológicamente viable.

Se resaltó la necesidad de trascender la mera connotación turística y patrimonial de la ciudad, vinculando en un conjunto más amplio sus condiciones medioambientales, espacios, historias particulares, condiciones políticas, económicas y normativas existentes, manifestaciones sociales, otorgándole un mayor sentido simbólico como factor de éxito.

Se vincularon los conceptos de Medio Ambiente y de Seguridad para explicar la ética holística de MuMar en relación con las dimensiones del Desarrollo Humano que aplican para Cartagena de Indias, ampliando el sentido de la seguridad al incluir lo no humano en el escenario de los Derechos Humanos.

Por ello la definición y el mandato de MuMar se orientaron hacia el fomento de la investigación interdisciplinaria entre estética y ciencias naturales, al desarrollo de proyectos de arte *en sitios específicos* y/o museales, la salvaguardia de los ecosistemas, el turismo cultural, el desarrollo comunitario y la participación de la sociedad en el disfrute del arte y la conservación del medio ambiente.

Se configuró una estructura administrativa ideal, enmarcada en los lineamientos del ICOM, la UNESCO y del ILAM, mencionando de paso cómo la estructura opera estratégicamente en el presente, durante la Fase I.

Se situó a “Jardín de Medusas” (JdM), primer proyecto de Arte y Medio Ambiente de MuMar, en la interface entre lo que la ciencia nos dice y lo que la imaginación nos advierte, categoría que la Cátedra UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible promueve y denomina Ecoarte. Sus atributos artísticos lo ubican en el género de la escultura abstracta lírica, compuestas de raíces y tronco de árboles recuperados en playas del caribe, aptos para servir de hábitat artificial a la biofauna marina que las colonice al funcionar como arrecife artificial.

La conveniencia de JdM en términos ambientales se entiende por su capacidad de operar como instrumento de gestión ambiental, al sensibilizar y educar en la importancia de los arrecifes de coral, dada su contribución en la producción de oxígeno y su beneficio a la atmosfera. A la fecha se dispone de los permisos y avales de la Corporación Autónoma del Canal del Dique CARDIQUE, Parques Naturales y de la Dirección Marítima DIMAR, garantizando el hundimiento de las piezas.

Se estableció que las condiciones ecosistémicas de las coordenadas donde reposarán las piezas cuenta con las características ideales para la implementación de estructuras artificiales, con la presencia de formaciones coralinas con una comunidad biológica de desarrollo considerable, la presencia de ecosistemas de manglar y una amplia área de fondo predominantemente areno fangoso. Se dispuso también de descripciones de cada una de las cinco (5) piezas y de la operación de hundimiento.

Por último se estableció un plan de negocios bajo la metodología de Lienzo de Canvas, que incluye una agenda artística, cultural y de formación permanente que garantice la sostenibilidad económica de MuMar en función de visitas guiadas a JdM,

nuevos proyectos de arte y medio ambiente, proyectos con comunidad y experiencias artísticas de sentido vinculadas al medio ambiente.

Para concluir, hay que entender a MuMar como un proyecto pionero e innovador, único en el país, por sus pretensiones de articular el arte y la ciencia en medio de las tensiones éticas y estéticas de toda acción humana en el entorno, como factor de desarrollo de la cultura, al responder a las expectativas de locales en términos de sostenibilidad, seguridad ambiental y de derechos, y a Jardín de Medusas, una obra de arte escultórica como arrecife artificial, cuyo desarrollo a enfrentando a MuMar a un nuevo mundo de retos en términos de permisos y producción, como una significativa contribución al campo de la gestión cultural y ambiental, haciendo camino al andar.

FIGURAS



Figura 7.
Logo MuMar

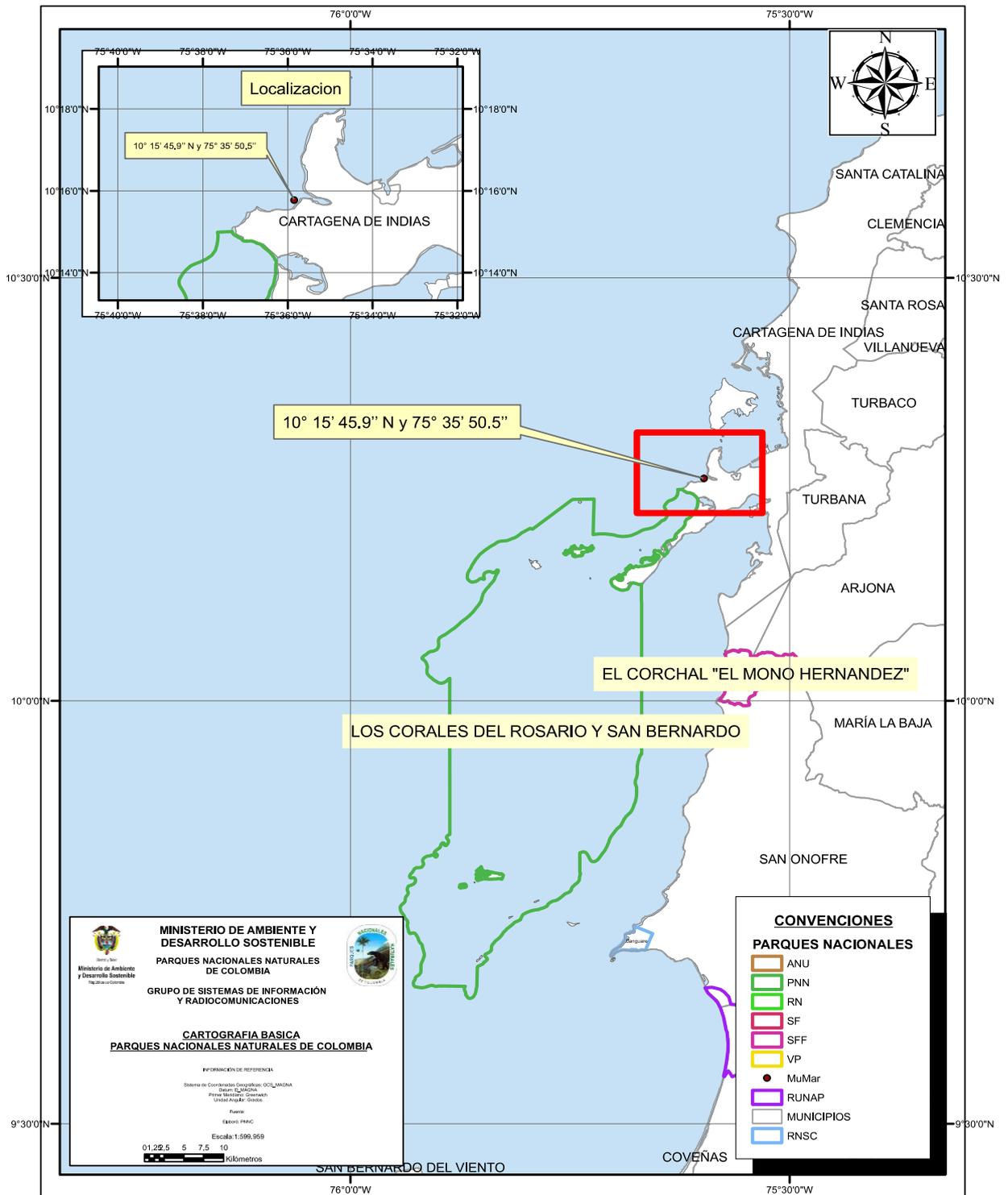


Figura 8.
 Mapa con Coordenadas. Parques Naturales Nacionales (2012)

SE ESTRENA 'RCN CELEBRA CHESPIRITO' ESTE DOMINGO

Este domingo 22 de enero, el Canal RCN estrena "Celebra Chespirito", un homenaje que 16 países harán a este grande de la comedia.

ESCOGERÁN LOS MEJORES IMITADORES DE CHESPIRITO

Se trata de un programa concurso con la participación de Edgar Vivar 'el señor barriga', en donde se escogerán a los mejores imitadores.

Cartagena tendrá un museo de arte y medio ambiente

EL ARTE SE SUMERGE EN EL MAR CARIBE



Este es el diseño que tendrá 'jardín de medusas' en la Génesis de Los Vásquez.



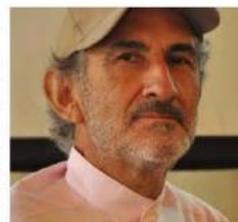
Rodrigo Segura, Germán Botero, Manuel Zúñiga y Camilo Galeano durante la presentación del proyecto 'MuMar'.

Crear conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, y en especial sobre la protección de los ecosistemas marinos, es el objetivo de un grupo de 12 jóvenes cartageneros que se unieron para dar vida a un museo de arte y medio ambiente a la altura de las grandes ciudades del mundo.

El proyecto que bajo el nombre de 'MuMar' busca convertirse en opción de visita para propios y turistas, contará con un centro de investigación, una sala de exposiciones, un centro de documentación y una de sus grandes

apuestas: la creación de un escenario de exposición poco convencional llamado Zona M, ubicado en el fondo del mar.

El museo que aún no está abierto al público, y que se espera sea concluido a finales de este año, se encuentra en la primera fase de su construcción por lo que es necesario el apoyo de la empresa privada para avanzar en su ejecución, según señalaron sus gestores durante la presentación oficial ante los medios de comunicación de la ciudad. "Queremos brindar una oferta cultura capaz de integrar las expresiones de la creatividad artística en clave con el medio ambiente", expresó Manuel Zúñiga, participante de



Germán Botero es el artista encargado de inaugurar la sala de exposiciones debajo del mar con 'jardín de medusas'.

grupo promotor. La primera obra que será instalada en la Zona M, ubicada en la Génesis de Los Vásquez frente al corregimiento de Barú, estará a cargo del artista colombiano, Germán Botero, quien diseñó para este lugar un arrecife artificial denominado 'jardín de medusas', construido con elementos terrestres que serán llevados al mar. 'jardín de medusas' estará abierto al público en el mes de abril.

Por: Dalida Orrego Ramos
E-mail: dalida.orrego@aldia.com.co
Cargo: Periodista
teléfono: 6640488 Ext. 111

Figura 9.
Nota AL DÍA, Lanzamiento de MuMar. (2012)



Figura 10.
Visualización de Piezas (2011)

www.eluniversal.com.co

► EL MUSEO se construiría a una distancia de 200 metros frente de la playa de la Ciénaga de los Vásquez.

ON ABEL

Cartagena, un museo en el fondo del mar

Además de despertar un sentido ecológico y artístico, el proyecto quiere llamar la atención sobre la importancia de la vida marina y los problemas de cambio climático que lo están afectando.

DIAGNÓSTICO
Dentro de las ciudades que se están creando en el fondo del mar, la de Cartagena, Colombia, y las otras, pretenden replicar el arte de vivir dentro del agua. Con las respectivas peculiaridades de cada ciudad.

En la zona costera de la ciudad de Medellín, a unos 400 metros del mar, se está creando la Ciénaga de los Vásquez, un espacio marino que será el fondo del mar de la ciudad.

Según Manuel Zúñiga, secretario y coordinador técnico de la ciudad de Medellín, este tipo de ciudades se están creando en el fondo del mar, que más se están creando en el fondo del mar.

El museo se construiría a una distancia de 200 metros frente de la playa de la Ciénaga de los Vásquez, a una zona de profundidades entre el fondo marino y un fondo oceánico.

El museo se construiría en un sitio "artístico y creativo", que además de ser un espacio de arte, también será un espacio de educación y de sensibilización ambiental. Cada planta tendrá un área de 100 metros de largo y 50 metros de ancho, con un total de 12 plantas de 1200 metros cuadrados cada una.

Las torres y estructuras podrán albergar la vida de arte y las especies marinas que se van a introducir en el fondo del mar.

Muchos también tendrán la intención de vivir en ellas y vivir en ellas, que más se están creando en el fondo del mar, que más se están creando en el fondo del mar.

Los proyectos se están creando en el fondo del mar, que más se están creando en el fondo del mar.

El museo se construiría en un sitio "artístico y creativo", que además de ser un espacio de arte, también será un espacio de educación y de sensibilización ambiental.



El 80 por ciento de la población vive en el fondo del mar de la Ciénaga de los Vásquez, un espacio marino que será el fondo del mar de la ciudad.



Manuel Zúñiga, secretario y coordinador técnico de la ciudad de Medellín.



María Cordero, secretaria de la ciudad de Medellín.



Andrés Bello, secretario de la ciudad de Medellín.



Carlos López, secretario de la ciudad de Medellín.

El fondo del mar
 El museo se construiría en un sitio "artístico y creativo", que además de ser un espacio de arte, también será un espacio de educación y de sensibilización ambiental.

El museo se construiría en un sitio "artístico y creativo", que además de ser un espacio de arte, también será un espacio de educación y de sensibilización ambiental.

El museo se construiría en un sitio "artístico y creativo", que además de ser un espacio de arte, también será un espacio de educación y de sensibilización ambiental.

EXPOSICIÓN DE CARBÓN PASTRO

"El agua que fluye"

EXPOSICIÓN DE CARBÓN PASTRO
 El agua que fluye...
 Así se llama la exposición de fotografías del carbón pastro y del agua que fluye, que se exhibe en el Museo del Agua y del Ambiente de Bogotá.

El agua que fluye...
 Así se llama la exposición de fotografías del carbón pastro y del agua que fluye, que se exhibe en el Museo del Agua y del Ambiente de Bogotá.

El agua que fluye...
 Así se llama la exposición de fotografías del carbón pastro y del agua que fluye, que se exhibe en el Museo del Agua y del Ambiente de Bogotá.

El agua que fluye...
 Así se llama la exposición de fotografías del carbón pastro y del agua que fluye, que se exhibe en el Museo del Agua y del Ambiente de Bogotá.

El agua que fluye...
 Así se llama la exposición de fotografías del carbón pastro y del agua que fluye, que se exhibe en el Museo del Agua y del Ambiente de Bogotá.

El agua que fluye...
 Así se llama la exposición de fotografías del carbón pastro y del agua que fluye, que se exhibe en el Museo del Agua y del Ambiente de Bogotá.



El 80 por ciento de la población vive en el fondo del mar de la Ciénaga de los Vásquez, un espacio marino que será el fondo del mar de la ciudad.

Figura 11. Nota Periódico EL UNIVERSAL, enero de 2012



Figura 14.
Etapa de Exploración, playas de Puerto Salgar 2012
En imagen, Germán Botero y Fito_segrera



Figura 15.
Traslado de Piezas a Instalaciones de C.I Ingeniería. 2012



Figura 16.
Formaleta para uno de los pesos muertos. Instalaciones de C.I Ingeniería. 2012



Figura 17.
Vertimiento del concreto para la creación de los pesos muertos.
Instalaciones de C.I Ingeniería. 2012



Figura 18.
Nuevo diseño de formaleta para la creación de los pesos muertos.
Instalaciones de C.I Ingeniería. 2012



Figura 19.
Traslado de piezas a la empresa ORCO S.A. 2012



Figura 20.
Piezas en los patios de la empresa ORCO S.A. 2012



Figura 21.
Participación de MuMar en Expo Ciudad 2013



Figura 22.
Participación de MuMar en ECO RETO, Tic América 2013



Figura 23.
Avance en adecuación de piezas, JdM. Junio de 2014
En la fotografía, Camilo Galeano

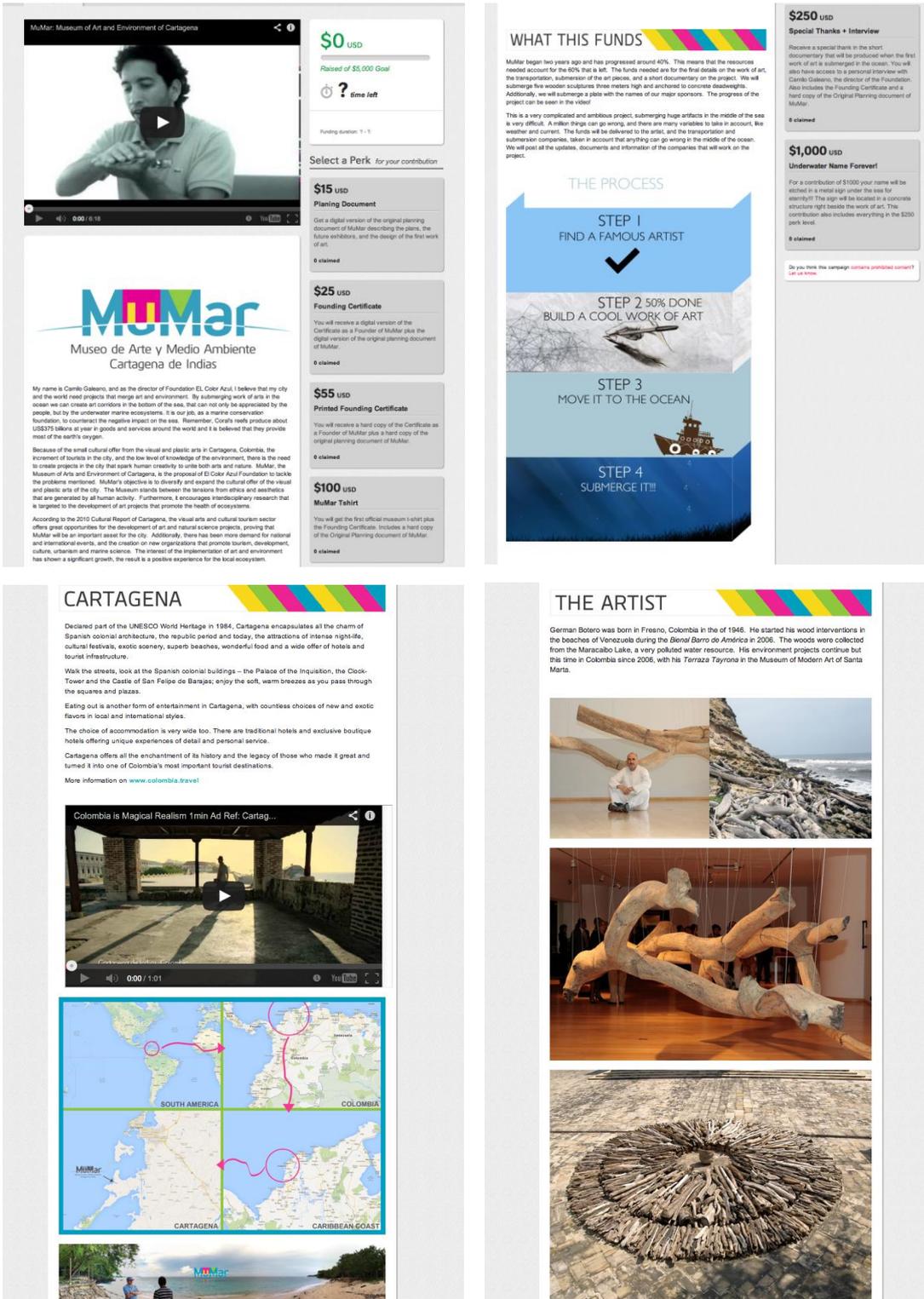


Figura 24. Pantallazo. Gestión Crowdfunding en la página web Indego.

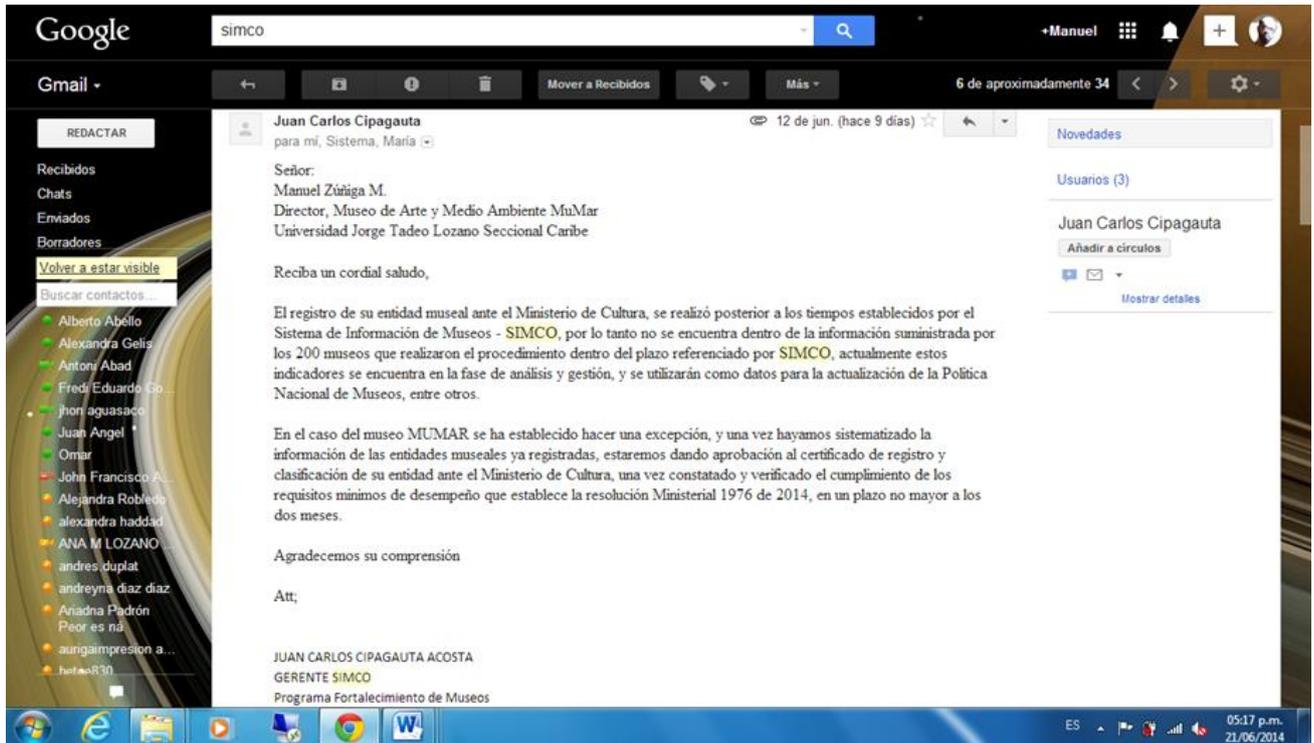


Figura 25.

Pantallazo. Gestión formato SIMCO.



Figura 26.

Visualización. Proyecto ECOESFERAS SUBMARINAS.
José Olano y Felipe Ginebra

BIBLIOGRAFIA

ABELLO, Alberto ALEAN PICO, Augusto, y BERMAN ARÉVALO, Eloísa. Cultura y Desarrollo: intersecciones vigentes desde una revisión conceptual reflexiva. En Cultura y Desarrollo, un compromiso para libertad y bienestar. Fundación Carolina. Siglo XXI de España Editores S.A. 2010.

Agenda 21 de la cultura. Una propuesta de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural (2004). Barcelona, 8 de mayo del 2004; <http://www.agenda21culture.net>.

AMBIENTE Y DESARROLLO – Ensayos- Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo IDEADE. Santafé de Bogotá. 1993. 101 p.

BARONA TOVAR, Fernando. *Gestión Cultural una actitud de vida, Proyectos y Gerencia* Cali: Cámara de Comercio de Cali, Junio de 1999.

¿Cómo evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo? Una Propuesta Metodológica. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 2009.

CARTAGENA Ambiente y Desarrollo, Consideraciones para una Gestión Integral. Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo IDEADE Editor. Santafé de Bogotá. 1993. 110 p.

Cómo administrar un museo. UNESCO. 2006

Compendio de Políticas Culturales. Ministerio de Cultura. 2010

DELGADILLO-GARZÓN, Oscar. Inspección preliminar del área costera en el sector de la ciénaga de Los Vásquez en la Isla de Barú, Bolívar, Caribe Colombiano, para la implementación de arrecifes artificiales con fines ambientales y artísticos. Informe Técnico. MoAm Monitoreos Ambientales – MuMar Museo de Arte y Medio Ambiente. Cartagena de Indias, Colombia. 2012. 14 p.

ELLIOT, Robert. La Ética Ambiental. Peter Singer (ed.), Compendio de Ética. Alianza Editorial, Madrid, 1995 (cap. 24, págs. 391-404) Adaptación: Miguel Moreno Muñoz, 1998. _ p.

ESPINOSA ESPINOSA, Aarón, y ALVIS ARRIETA, Jorge. Documento Cartagena de Indias y los retos de la seguridad humana: diagnóstico para una agenda de gobierno en la segunda década del siglo XXI, 2012. 183 – 134 p.

Emprendimiento Cultural para la Innovación, El Desarrollo y la Asociatividad. Universidad Nacional de Colombia, Organizaciones Solidarias, SENA, Ministerio de Cultura y Grupo de Emprendimiento Cultural. Editorial Dartagnan S.A.S. 2013. Bogotá. 143 P.

FONSECA REIS, Ana Carla. Economía Creativa como estrategia de desarrollo: una visión de los países en desarrollo / organización– São Paulo: Itaú Cultural, 2008. 277 p.

GILABERT González, Luz María. La gestión de museos: análisis de las políticas museísticas de la península ibérica. Tesis de Doctorado. Departamento de Historia del Arte. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. 2011. 818 p.

GÓMEZ, Rocio del Socorro, HLEAP, José, LONDOÑO, Jaime y SALAZAR, Guillermo. *Gestión cultural: prácticas*. Cali: Convenio Andrés Bello, Universidad del Valle, 2000.

GONZALEZ L. de G, Francisco. Ambiente y Desarrollo, Ensayos Reflexiones acerca de la relación entre los conceptos: Ecosistema, Cultura y Desarrollo. 101 p.

Informe mundial de la UNESCO. Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural. Resumen. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Paris (Francia), 2009. 34 p.

La Sistematización, una nueva mirada a nuestras prácticas. Guía para la sistematización de experiencias de transformación social. Bilbao. 2004. _p

MARTINELL, Alfons. CARBÓ RIBUGENT, Gemma. Cultura, empleo y desarrollo. Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación de la Universidad de Girona. Documenta Universitaria. 2010. 156 p.

Moam 2012. Evaluación ecológica de la colonización de piezas artísticas (hábitats artificiales) del proyecto “Jardín de Medusas” del Museo de Arte y Medio Ambiente MuMar, sector Ciénaga de los Vásquez, sector Barú, Caribe Colombiano. Propuesta técnica y económica, PTE 2012-N12, MoAm Monitoreos Ambientales. 2011.

NOVO, María. Ciencia, arte y medio ambiente. Coedición Caja de ahorros del Mediterráneo, Ediciones Mundo-prensa. Madrid. 2002. 200 p.

NOVO, María. El Desarrollo Sostenible, su dimensión ambiental y educativa. Editorial Universitas S.A. Madrid. 2002. 431 p.

PIGEM, Jordí. Ciencia, arte y medio ambiente Capítulo III: Ciencia intuitiva: hacia la reconciliación entre ciencia, Arte y Naturaleza. Coedición Caja de ahorros del Mediterráneo, Ediciones Mundo-prensa. Madrid 2002. 200 p.

Plan Estratégico 2001-2010: Bases para El Museo Nacional del Futuro. Museo Nacional. 2002.

Políticas de Museos, Plan Decenal de Cultura 2001 – 2012

PUERTAS, Ernesto. Lineamientos del Ordenamiento Territorial del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo IDEADE. Bogotá D.C. 2001. 206 p.

REY, Germán. Industrias Culturales, Creatividad y Desarrollo. Cultura y Desarrollo, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 2009.

Revista de los Museos de Andalucía Año VI N° 10. El Público y el Museo. Junta De Andalucía. Octubre 2008. 160 p

ROSELLÓ, David. Sistema de planificación de las políticas culturales. Universitat Oberta de Catalunya, Universitat de Girona, Universidad de Islas de Baleares. __ p. 43

YÚDICE, George. El Recurso de la Cultura, Usos de la cultura en la era global. Gedisa Editores Primera edición: noviembre 2002, Barcelona. 423 p.